LA NACION

Año XIV—Núm. 3885 | Buenos Aires, Domingo 12 de Agosto de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Proyecto sobre emision menor

La ciencia, que es la evidencia de lo exacto, no es el poco más ó ménos, pero el poco más ó ménos es lo que mas se acerca á la evidencia científica. Existe entre uno y otro la diferencia que hay entre la asercion de que tres y dos son cinco, y dos y tres están entre tres y cuatro.

Las cuestiones económicas que se relacionan á hechos, representados por números concretos, son así; y cuando no son correctamente bien formuladas y bien resueltas, hay que contentarse con lo aproximativo que ménos se aleje de la verdad matemática.

Ya que no podemos asertar á sumar tres y dos, contentémonos con saber que la solucion se encuentra entre cuatro y cinco, y no mas acá ni mas allá.

A primera vista, las cuestiones económicas y financieras parecen de fácil solucion. Sin embargo, no es así porque son complejas y comprenden la paz, la libertad política, la prosperidad pública, el progreso y hasta las condiciones de existencia de una sociedad.

La cuestion de las tarifas y de los impuestos en los Estados Unidos ha preocupado y absorbido la atencion del pueblo y gobierno, como la de cereales en Inglaterra, como la del proteccionismo y la conversion de deudas en Francia, y como en Italia la relativa á la supresion del derecho de molienda y de los pagos en papel inconvertible.

Las cuestiones económicas, financieras y monetarias prevalecen hoy en los pueblos civilizados sobre las cuestiones políticas. Son como la base y el fundamento de los programas de los gobiernos y de los partidos que saben lo que hacen y lo que son, es decir, que saben contar por los dedos.

En nuestro país, casi todos los gobiernos que se han sucedido hasta la fecha no han formulado en su programa de administracion un plan, un sistema económico y financiero adecuado y adaptable á sus condiciones y necesidades, nada mas que por no darse cuenta de la cuenta de sumar cantidades, olvidando lo que se aprende en la escuela de primeras letras y números.

Se manifiestan ideas, opiniones dispersas que se sostienen hoy y se contradicen mañana, siendo esta la causa para que el Congreso proceda á su vez á tientas, ya que no á locas, y para que una de las Cámaras haya rechazado el proyecto de conversion de las deudas de la Nacion, sancionado y aprobado totalmente por el Senado en 1881.

La Nacion habia combatido ese proyecto que ha quedado enterrado por las razones que ampliamente ha espuesto, desde que fué presentado al Congreso, así como por la inconveniencia y la imprevision de presentar un proyecto de emision de ochenta millones de pesos nacionales, cuando aun estaba pendiente la sancion del relativo á la conversion de las deudas.

El Ministerio ha abandonado lo práctico, lo cierto, lo imperiosamente reclamado como una necesidad pública, por lo dudoso, lo aventurado, lo improvisado é imprevisto, por lo que, en una palabra, constituye un peligro y un desórden de ideas en la administracion de las finanzas del país, que pareceria acusar un desórden en la cabeza.

Mas práctico, mas aproximado á la verdad legal es el proyecto presentado en la Cámara de Diputados para uniformar la circulacion fiduciaria en la República, é impedir que la ley de monedas de Noviembre de 1881 haga mas profunda la anarquía existente, tolerada, hasta cierto punto, por el Congreso. No es precisamente la realizacion de un ideal, ni siquiera el cumplimiento de la ley monetaria; pero es al ménos lo que mas se acerca á una solucion transitoria.

Ese proyecto puede merecer la atencion y el apoyo del Gobierno, á fin de que sea sancionado, pues si el Congreso cierra sus sesiones sin completar la ley monetaria, sin establecer y ordenar la uniformidad de la circulacion de los billetes de los bancos, el país no saldrá del caos monetario, y el pueblo y el comercio continuarán perjudicándose gravemente.

Otro proyecto práctico que responde á una necesidad pública, y al cumplimiento de la ley de monedas, es el que ha sido presentado al Congreso sobre emision menor.

Dicho proyecto, como solucion transitoria, está en el órden de ideas fundamentales que fueron emitidas y desenvueltas por La Nacion, hace pocos dias, y por lo tanto no podemos ménos de aceptarlo provisionalmente.

Es sabido que la ley de monedas de 1881 quitó á los bancos el derecho de circular billetes menores de un peso nacional, como tambien se sabe que el 5 de Noviembre del corriente año deben aquellos retirar estos de la circulacion; pero á condicion de reemplazar esa circulacion á papel con numerario de plata ó cobre.

Despojados los bancos de esa circulacion ¿á quién corresponde el derecho de sustituirla?

Al Gobierno de la Nacion, como atributo de la soberanía.

El Gobierno acuña la moneda mayor y menor de un peso, y él la circula. Solo él, pues, puede emitir billetes menores que eviten al público las incomodidades y molestias de andar con la cartera ó los bolsillos llenos de cobre y de piezas de plata.

Solo el Gobierno puede impedir una perturbacion comercial grave por el retiro de la emision menor, y por la escasez de monedas metálicas menores, desde que se sabe que en dos años el Gobierno ha acuñado apenas cerca de dos millones en pesos enteros y piezas fraccionarias de plata y cobre, mientras que se sabe que la circulacion actual de todos los bancos en billetes menores excede á once millones de fuertes, como lo hemos demostrado en anteriores artículos con datos irrecusables.

Habia, pues, que optar entre continuar con la anormal circulacion menor de la actualidad, prorogando el plazo para el retiro de ella, ó bien suplir esa circulacion por un equivalente garantido y arreglado al tipo uniforme de la ley monetaria.

El proyecto del senador Baltoré á que hacemos referencia responde á esta necesidad, dejando, por otra parte, inalterable la ley de monedas.

La emision hasta seis millones de pesos nacionales se hará por cuenta y bajo la responsabilidad de la Nacion. El proyecto provee á la conversion en monedas metálicas, por el depósito que debe hacer el Gobierno en el Banco Nacional.

Ese depósito debe ser de una quinta parte de la circulacion de los billetes, lo cual basta y sobra, porque rara vez se convierten los billetes menores.

¿Por qué debe el Banco Nacional circular esos billetes?

No habria conveniencia en que el Gobierno los circulara, porque sus funciones no son bancarias.

La confianza pública en un Banco de emision, legislado por el Congreso y de cuya administracion participa el Gobierno, es una razon poderosa para que sea encargado de esa circulacion.

¿Por qué el proyecto no dá á todos los bancos el derecho de emision?

La contestacion es sencilla. Si se les diese ese derecho se derogaría la ley de 1881, antes de su ejecucion, y se perderian el equilibrio establecido y la proporcion en la acuñacion y circulacion de las monedas fraccionarias que multiplicarian los bancos por emisiones que el Gobierno Nacional no puede vigilar ni controlar.

Además, si se diese á todos los bancos esa mision, perderia el Tesoro Nacional un recurso evidente, é importante que sin ser una carga para el pueblo de la Nacion, viene á satisfacer una necesidad imperiosa.

Esta combinacion concilia las disposiciones de la ley con las ventajas que reporta el Tesoro, y esta circunstancia hace que ese proyecto sea uno de los mas prácticos de los presentados al Congreso en este año.

Si el Gobierno es socio del Banco Nacional por 7.800,000 pesos fuertes que ha pagado; si recoje ya utilidades que exceden á las sumas necesarias para hacer el servicio anual de los fondos públicos con que pagó sus 78,000 acciones; si el Congreso legisla ese Banco y el Gobierno participa de su administracion; si, en fin, la ley de Octubre de 1882 lo ha convertido en Tesorería Nacional, salta á la vista que solo por medio de dicho establecimiento, el Gobierno de la Nacion puede y debe circular la emision menor.

El adelanto que debe hacer el Banco al Gobierno por una cantidad igual á la circulacion, no importa una carga para el establecimiento, porque adelanta lo mismo que circula.

El Banco no debe cobrar intereses por ese adelanto; pero se halla compensado con los beneficios morales de la emision menor y por la comision de tres por ciento que cobra.

Por lo demás, el proyecto que nos ocupa facilita el cumplimiento de la ley monetaria, llena su vacío y crea recursos para el Tesoro, destinados á ser invertidos en obras públicas.

Es de esperarse que el Congreso lo sancione á ménos de preferir ajustarse á la letra de la ley monetaria, en cuyo caso tendria que prorogar el plazo para el retiro de la circulacion menor, lo que siendo correcto, dificultaria tal vez para mas adelante el cumplimiento de la misma ley, y los resultados que de ella se esperan.

Hay que optar, y decidirse pronto por lo exacto ó el poco más ó menos.

Ramal al 25 de Mayo

La Municipalidad del partido de 25 de Mayo, inspirada en la vital necesidad de su industria ganadera y de su comercio, nombró hace algun tiempo una comision de vecinos para que despues de estudiar el proyecto de un ramal que ligue dicho partido á una de las líneas del Ferro-Carril del Oeste, solicitase del Poder Ejecutivo la inmediata construccion de la línea que ofreciese mayores facilidades para la ejecucion de la obra y que mejor equilibrase los grandes intereses en que la solicitud se funda, y las conveniencias de la empresa.

La Comision nombrada ha terminado su cometido y se ha presentado ya al Poder Ejecutivo en cumplimiento de sus instrucciones, solicitando la aprobacion del proyecto que en su sentir consulta mejor las bases que debian servirle de norma en los estudios que le estaban encomendados.

Acerca de la conveniencia de construir el ramal que se proyecta no pueden existir dos opiniones. El 25 de Mayo es uno de los partidos más ricos y más importantes de la provincia: el creciente incremento de su industria ganadera impone á los Poderes Públicos la necesidad imperiosa y urgente de ligarlo por el ferro-carril á la capital de la Provincia y á la capital de la República. Este es el hecho real é incontrovertible, y no creemos por nuestra parte que á su respecto pueda suscitarse desacuerdo de ningun género.

La cuestion se reduce, pues, á averiguar cuál es de los dos ramales proyectados por la Comision ofrece mayores ventajas, y de consiguiente, cuál de ellos debe obtener la aprobacion inmediata del Gobierno.

Propone la Comision la construccion de una de estas dos líneas: desde el 25 de Mayo á Chivilcoy, ó bien desde el 25 de Mayo á Las Heras, pasando por el partido de Navarro.

En nuestra opinion razones capitales y circunstancias diversas dan la preferencia al segundo de estos proyectos, y la estadística, cuya fuerza demostrativa es en estos casos irresistible, se presenta en nuestro apoyo.

Es indudable que el trayecto férreo del 25 de Mayo á Chivilcoy es mas corto que el del 25 de Mayo á Las Heras, y de consiguiente, la construccion del primero ofreceria mayor facilidad y menores gastos; los beneficios, empero, que la empresa reportaria de la adopcion de la segunda de las enunciadas líneas, compensarian con esceso el sacrificio relativamente mayor que acaso origine su construccion.

El primer ramal beneficiaria solo al partido del 25 de Mayo, y consultaria únicamente mal entendidas conveniencias del momento, que nada representan al lado de los grandes intereses que aconsejan la aceptacion del segundo proyecto, llamado á favorecer á dos ricos é importantes partidos—el del 25 de Mayo y el de Navarro—cuyo creciente progreso rural reclama con urgencia la eficaz proteccion de los poderes públicos. Responde, pues, mejor el segundo de estos proyectos al elevado propósito en que su presentacion se funda.

Existe, además, otra importante consideracion en favor del ramal del 25 de Mayo á Las Heras, y es la de que la distancia de Chivilcoy á la Estacion Central es mayor que de Las Heras á este punto, y de consiguiente, mayor tendria que ser el precio de los fletes y pasages por el ramal á Chivilcoy. Aceptado este, los intereses que se quiere favorecer serían sensiblemente perjudicados, sin positivo beneficio para la empresa.

La estadística de la riqueza del partido de Navarro, que damos á continuacion, decide el punto en tela de juicio, sin que quede lugar á vacilaciones ni á réplica.

Hé aquí los datos que pueden servir para resolver la cuestion:

Partido de Navarro—Estension territorial, 64 leguas cuadradas, que representan 51.000,000 de pesos moneda corriente. Habitantes, 8057. Su comercio hállase representado por la suma de 40,000,000 de pesos moneda corriente. Hacienda vacuna, 14,120 cabezas, que representan un valor de $ 4.236,300. Hacienda lanar, 1.387,353; valor $ 41.620,590. Yeguariza, 16,942; valor $ 1.694,000. A estas cifras hay que agregar todavía los capitales invertidos en establecimientos agrícolas.

25 de Mayo—Extension territorial—241 leguas cuadradas; valor $ m/c 86,210,510. Número de habitantes, 12,755. Ganado vacuno, 180,000 cabezas; valor $ 49.000,000. Id lanar, 1.700,963; valor $ 66,000,000. Id. yeguarizo, 91,000; valor $ 66.000,000. Otras especies: valor $ 750,000. Su comercio hállase representado por la suma de $ 45.000,000 m/c.

Creemos que las anteriores cifras dicen por sí más que cuanto nosotros pudiéramos decir sobre la necesidad de dar la preferencia al proyecto de ramal de 25 de Mayo á las Heras, sobre cualquiera de los otros presentados al estudio y resolucion del P. E.

Hé aquí ahora la nota pasada por la Comision nombrada por la Municipalidad del 25 de Mayo, dando cumplimiento á la tarea de que ha sido encargada:

Al señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Dardo Rocha.—Exmo. señor:—Los ciudadanos que suscriben, en desempeño de la comision que les ha sido encomendada por la Municipalidad del 25 de Mayo, á V. E. respetuosamente exponen:—Que facultados para solicitar del Gobierno de V. E. un ramal de ferro-carril que ligue á aquel Partido, que es uno de los principales de nuestra campaña, con la nueva Capital de la Provincia y con la de la República, la primer tarea de los infrascriptos ha sido cambiar ideas y estudiar las distancias que median de un punto á otro de los destinados á ser ligados por la via que va á solicitarse, topografía de los terrenos, intereses y número de personas que resultarian favorecidas, para que la realizacion de esa obra, al mismo tiempo de favorecer al mayor número de personas é intereses, sea á la vez una fuente segura de renta de los capitales empleados en ella.

De ese cambio de ideas y estudios, resulta:

1° Que una línea que partiendo de Las Heras pase por Navarro y llegue hasta el 25 de Mayo, seria la mas conveniente bajo todos conceptos, tanto para los intereses generales de la Provincia como para los especiales de las localidades nombradas, pues esa via, á mas de atravesar por el centro de esos Partidos, en que tendrá inmensos elementos de explotacion, es la mas recta y de consiguiente la mas corta para unir á dichos Partidos con la Capital de la Provincia y con la de la República, con gran economía de gastos, lo que produciria baratura en los pasajes y en los fletes de carga.

2° Que si por la distancia que tendria la línea indicada, que seria de 25 leguas mas ó ménos, el Gobierno no pudiese realizarla en la actualidad, por la importancia de su costo, entónces tendria para construir otra via mas corta y de poco costo, de Chivilcoy al 25 de Mayo, cuya distancia seria de doce leguas próximamente, atravesando por infinidad de establecimientos de agricultura, cuya industria no puede desarrollarse en toda su plenitud, debido á que los altos fletes de trasporte le absorben casi la mitad del valor de las cosechas. Ese ramal, aunque no tan conveniente como el primero que se ha indicado, seria de gran importancia para el 25 de Mayo, y en caso de realizarse, solo habria que lamentar que el pueblo de Navarro quedase sin via férrea.

3° No siendo posible la realizacion de los dos ramales indicados, podria construirse un otro ramal del pueblo del Saladillo al 25 de Mayo, cuya distancia solo seria de ocho leguas, más ó ménos; pero esa via, aunque sea de fácil realizacion, por la corta distancia á recorrer, no produciria los beneficios deseados para la empresa del ferro-carril, ni para el vecindario del 25 de Mayo, por cuanto las personas é intereses favorecidos, lo serian en número limitado, quedando la mayoría privada de estos beneficios anhelados, las cargas recorrerian un gran trayecto inútilmente, haciendo más onerosos los fletes.

Resumiendo las consideraciones expuestas, llegamos á las conclusiones siguientes: que en primer término, la línea mas conveniente y de mayor vitalidad para el futuro, para la construccion del ramal de Ferro-Carril que se solicita, es de Las Heras por Navarro al 25 de Mayo; en segundo, de Chivilcoy al 25 de Mayo, no indicando la del Saladillo, por las consideraciones ya manifestadas.

Juzgando innecesario consignar en la presente, los datos estadísticos de las riquezas que poseen los partidos Navarro y 25 de Mayo, por cuanto dichos datos se hallan consignados en la peticion presentada en el año ppdo., los infrascriptos vienen á pedir á V. E., que penetrándose de la importancia y justicia de esta solicitud conceda lo pedido, formulando y sometiendo á la sancion de las Honorables Cámaras Legislativas el proyecto de Ley correspondiente, para la construccion de uno de los ramales de Ferro-Carril solicitados.

La realizacion de esta importante obra, aparte de los positivos beneficios que produciria á los intereses generales de la Provincia, seria altamente honrosa para el gobierno que la llevase á cabo. Lo pedido es de justicia, Exmo. Señor.—*(Siguen las firmas de la Comision.)*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUS RENTAS

Memoria de la Direccion de Rentas

La Direccion de Rentas de la Provincia acaba de dar á luz su Memoria correspondiente al año pasado y al primer trimestre del presente.

Es un documento sério y bien meditado que hace honor á la competencia y dedicacion del Sr. Dibur, jefe de la reparticion, y de su secretario Sr. Perdriel, ecónomo de la misma, que ha contribuido á darle mayor interés presentando cuadros detallados de verdadera importancia.

La simple lectura de esta Memoria basta para dar una idea clara y completa del movimiento rentístico de la Provincia de Buenos Aires.

Las noticias consignadas en sus primeras páginas son altamente satisfactorias. Las rentas provinciales en 1882 han dado un aumento de 36 % sobre el año 1881 y de un 70 % sobre los anteriores.

Y ya que de tan buenos resultados se trata, parécenos justo traer ciertas reminiscencias de las causas que á ello han contribuido.

La organizacion para la percepcion de los impuestos que actualmente rige, fué invencion del ex-Ministro de Hacienda Sr. Balbin, con la inteligente colaboracion del Sr. Dibur. Creyóse en el primer momento que la recaudacion de los impuestos por intermedio de colectores y avaluadores tendria que abandonarse en un corto espacio de tiempo por impracticable. Sucedió, empero, todo lo contrario; pero cambios políticos posteriores pretendieron dar en tierra con el nuevo sistema y ello hubiera sucedido á no mediar cierto buen sentido que lo impidió. Por lo demás, si algo se necesitase para dejar sentada de una manera terminante la bondad del sistema implantado, bastará consignar el dato que tomamos del libro que tenemos á la vista: durante el año pasado no se ha comprobado un solo desfalco de dineros fiscales.

La renta ha tenido una progresion notable en el año pasado. Sobre el cálculo de recursos sancionado, ha dado un excedente de $ 14.478,821. Este acrecentamiento de la renta debe atribuirse en primer término al aumento cada dia mayor de la riqueza privada y á la estricta y severa vigilancia que ha observado la Direccion para obtener la más fácil y más ventajosa recaudacion de los impuestos.

Vamos ahora á examinar por capítulos la excelente memoria de la Direccion, con el propósito de extractar los datos cuyo conocimiento pueda interesar más directamente, si no á todos, por lo ménos á una gran parte de los lectores de nuestro diario.

Contribucion Directa—Este impuesto ha dado un producto de $ 26.588,050 con la aglomeracion de las multas aplicadas.

La Direccion opina, sin embargo, que este impuesto puede dar arriba de 40 millones, siempre que se aplique sobre el valor venal y corriente del bien raiz y no sobre la mitad ó las dos terceras partes, como se hace actualmente.

Con el propósito de que desaparezca la mala voluntad con que, por lo general, son recibidas las tasaciones que hacen los avaluadores, la Direccion propone el siguiente procedimiento:

"El Presidente de la Sociedad Rural acompañado de un vecino propietario de cada Partido, que se designe al efecto, el Jefe de la Direccion de Rentas y el Presidente del Banco Hipotecario, presididos por el Ministro de Hacienda, se reunirán un mes ántes de ordenarse la valuacion, y fijarán á cada localidad tres categorías para aplicar el impuesto territorial. De esa escala no podrá prescindirse en ningun sentido, es decir, ni aumentando ni disminuyendo".

De este modo la mision del avaluador quedaría reducida á determinar la categoría que corresponda á los terrenos. Por otra parte, cuando el propietario no estuviera conforme con la apreciacion hecha, el P. E. podria expropiar el inmueble con un 20 % de premio.

Otra innovacion se propone para asegurar la percepcion del impuesto, y es la de que no podrá otorgarse escritura de hipoteca ó de contratos de locacion que afecten bienes inmuebles sin que préviamente se abonen las cuotas que se adeuden.

Las excepciones que de dicho impuesto se han espedido ascienden á 741, representando un capital de $ 81,982.

Para conceder en adelante excepciones, la Direccion propone la adopcion de un plan, segun el cual toda propiedad de valor menor de $ 10,000, aunque sea campo ó terreno que pertenezca á persona casada, soltero, ó viudo con hijos á su cargo, y que viva de su trabajo personal, la habite, no tenga otra propiedad, ni alquile parte de ella, quedaria exceptuada del impuesto de contribucion directa, siempre que se llenen, además, de otros requisitos, que observa una conducta honorable.

Patentes—El producto de este impuesto ha sido de $ 10.096.079 ó sea 2.944,038 más que en 1881. Aconseja la Memoria diversas modificaciones tendentes á aumentar su rendimiento, comprendiéndolo ellas á los gremios de acopiadores de frutos, de vendedores ambulantes, rematadores sin casa de martillo y otros.

Papel sellado—La suma total del producto de este impuesto ha sido de $ 18.850,649, es decir, 9.344,942 sobre el producto del año anterior.

La aplicacion de este impuesto no ha ofrecido mayores dificultades. Se ha exigido á las compañías de seguros la obligacion de sujetar á la ley de sellos las pólizas ó acciones que estiendan.

En este capítulo la Direccion propone tambien diversas reformas que debe tener en cuenta la Legislatura, cuando llegue la oportunidad de sancionar la ley general de impuestos para el año próximo.

Registro de la propiedad—Menciona la Direccion la conveniencia de acordar un plazo para la inscripcion en el registro de la propiedad de los títulos en que se constituyan, modifiquen, reconozcan ó estingan derechos de hipoteca, usufructo, habitacion, enfitéusis ú otros derechos reales.

Saladeros y graserías—Este impuesto ha dado la suma de $ 1,194,865 ó sea un escedente de $ 140,963 sobre el producto de 1881. A pesar de tal aumento, se observa que dicha industria lleva una marcha deplorable y con tendencia á estinguirse. La causa de ello la encuentra la Direccion en los derechos nacionales que se obliga á pagar á los saladeristas, á lo que deben agregarse otras causas, por ejemplo, los impuestos locales con que han tambien gravados y el valor inmenso que han tomado los semovientes. La supresion de este impuesto refluiría poderosamente en beneficio de la industria. Los cuadros que vienen agregados á este capítulo demuestran que se va operando un descenso muy pronunciado en las faenas.

Lo faenado el año pasado es lo siguiente: Animales vacunos, 186,447; yeguarizos, 104,962; lanar, 245,080.

Renovacion de marcas—El número de las marcas renovadas durante el año 1882, es de 26,865 y el de las nuevas que han sido registradas de 2,692. El total de lo producido por las marcas renovadas es de $ 13,432,500.

Impuesto de nivelaciones—Lo recaudado por este impuesto asciende á $ 4,035,156. La zona nivelada hasta ahora comprende una superficie de 3,301 leguas cuadradas aproximadamente.

Arrendamiento de escribanías—Ha ingresado al tesoro la suma de $ 172,388 por reposicion de sellos en los registros de diversas escribanías. En cuanto á los arrendamientos de esas oficinas su producto ha sido de $ 496,215.

Puentes de campaña—Ha dado este impuesto un producto de $ 123.500. En esta suma no está comprendido el del puente de Barracas que ha sido de $ 161.422. Respecto á la tarifa de peaje que rije para este puente, la Direccion es de opinion que debe ser reducida.

Colecturías—Las colecturías prestan importantes servicios. Actualmente funcionan ocho oficinas de esta categoría. Se propone para los colectores de Mercedes, San Nicolás, Dolores, Azul, Tandil, Bragado, Lobos y Maipú un pequeño aumento de sueldo en razon del recargo de trabajo que pesa sobre ellos.

Deuda atrasada—La deuda atrasada de la Provincia, proveniente especialmente de los impuestos de contribucion directa y patentes, está representada por la enorme cifra de $ 23.184,036. De esta suma hay que rebajar la de $ 6.396.060 considerada como incobrable á juicio de una comision especial que ha estudiado esta deuda y cuyo informe ha merecido el asentimiento de la Direccion.

Si el gobierno acepta la espresada reduccion, la deuda atrasada quedará en $ 16.787,976. La deuda que corresponde al impuesto de patentes está considerada como incobrable por lo ménos en un 80 %.

En el año pasado se ha cobrado por impuestos atrasados la suma de $ 3.031,165. El cobro de esta deuda se hace efectivo por intermedio de procuradores especiales nombrados al efecto.

Canteras—Actualmente solo están en esplotacion dos canteras en el partido de Olavarría. Como toda industria naciente, la espresada tiene que luchar todavía con obstáculos y dificultades; principalmente trasportes costosos y falta de brazos para los trabajos. La prolongacion de la línea del Sud hasta Bahia Blanca, vendrá seguramente á mejorar los resultados benéficos de tan importante industria.

El derecho de canteras ha producido al erario la suma de $ 24.000.

Archivo—El archivo de la Direccion consta de 407 legajos y se halla dividido en tres secciones. Se han dirigido en el año anterior 2413 notas y 15 circulares.

Jueces de Paz—Se queja la Direccion de la falta de apoyo que en la generalidad de los casos prestan los Jueces de Paz á los empleados fiscales para facilitar la percepcion de los impuestos. Este mal no es nuevo y en honor de la verdad no pertenece esclusivamente á la actual administracion. El gobierno, sin embargo, tiene en sus manos los medios de hacer que las cosas pasen de otro modo y en sus propias conveniencias está hacerlo así.

Venta de bienes raíces—Las ventas de bienes raices han ascendido á 1,525, representando un total de $ 214.660,154.

La subdivision de la tierra ha sido notable en distintos partidos, especialmente en los de Tres Arroyos, Salto, San José de Flores, Brandzen, Barracas al Sud y Bahia Blanca.

Contribuyentes—En 1882 existian 56,738 propietarios sujetos al impuesto de Contribucion Directa, mientras que en el padron levantado en este año figuran 65,221, lo que da un aumento sobre aquel de 8,483 contribuyentes.

En 1882, ascendiendo el padron general de Contribucion Directa á $ 26.316,562, y siendo, como se ha dicho, 56,121 el número de contribuyentes, toca á cada uno la suma de $ 463.92.

En 1883, el primero sube á $ 31.687,216, y siendo los segundos 65,321, soportan en la misma proporcion, la suma de $ 485.

PRIMER TRIMESTRE DE 1883

El cálculo de recursos para 1883 proveniente de los impuestos de Patentes, Contribucion Directa y Papel Sellado, asciende á $ 42.300,000. El cálculo para 1882, proveniente de los mismos impuestos, ascendia á $ 30.800,000.

El aumento de $ 11.500,000 que resulta para el corriente año, está calculado sobre el producto de las Patentes y Papel Sellado, manteniéndose inalterada la cifra de la Contribucion Directa, $ 16.800,000.

Lo recaudado en el primer trimestre de 1883, asciende á $ 10.033,298, contra $ 11.684,042 del primer trimestre de 1882.

Calcula la Direccion de Rentas, como "casi seguro", que 1883 dará aumento sobre 1882; pero afirma que no alcanzará este aumento al de 1882 sobre 1881, que fué de un 36 %.

Arrendamientos rurales comparados—De la estadística formada por la Direccion resulta que los partidos rurales pagan de Contribucion Directa una suma que varía desde un mínimo de 3% hasta un máximo de 7% sobre el valor de lo que producen los arrendamientos en los mismos partidos.

En término medio, dice la Memoria, se afecta de un 5 á 7 por ciento de lo que produce el inmueble, para el pago de la Contribucion. En Francia paga la propiedad rural un 8 %.

No cerraremos este estracto sin hacer notar que la mejora en la percepcion de los impuestos de la Provincia se debe en buena parte al esfuerzo mancomunado de empleados inteligentes, dignos y laboriosos, y es el fruto de la excelente organizacion que tiene la reparticion á cuyo cargo está encomendada.

LA INUNDACION EN EL SUD

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Agosto 11 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

El tiempo continúa mostrándose favorable, y las noticias que nos llegan de todos los Partidos circunvecinos anuncian estacionamiento ó retroceso de las aguas. Lo mismo sucede aquí.

En torno de la Estacion, á uno y otro lado del edificio, se nota el descenso del nivel. Hay, sin embargo, bastante agua para que no se hagan pasos en bote en una larga estension. El camino de la ciudad á la Estacion ha mejorado mucho, pero hay siempre que prolongarlo, buscando los mejores pasos, y saliendo algo más adelante de aquella, para evitar una gran profundidad.

Personas que conocen prácticamente el estado de la campaña, me aseguran que los perjuicios que han sufrido los hacendados en el ganado, no se deben exclusivamente á la inundacion, y que ha contribuido á la mortandad de las haciendas el estado general de flacura en que éstas se hallaban por una sequía prolongada que precedió á la inundacion actual.

Los peones que debian trabajar en la apertura de canales en los Médanos, han llegado á su destino hace dias, y se procede con actividad en aquellas obras de que se esperan beneficios considerables para los campos comprendidos en una grande estension, y que se hallan hoy inundados completamente.

En una carta de Ayacucho del Dr. Berra, de última fecha, se dice:

"En la mañana del domingo emprendí un viaje imprevisto para visitar un enfermo hasta la estancia de San Juan de Seguí, distante de aquí más de siete leguas. En ese trayecto hay que atravesar tres arroyos. Hallé los campos aun con bastante agua."

VALENCIA

La campiña y la ciudad—Labor—Riegos y abonos—Perfumes de azahares—Herencias orientales—La mujer del Turia y la mujer porteña—Destruccion de monumentos—La Florencia de España—Fernando Garrido.

Cádiz, Julio 7 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Si la campiña y la campaña de Barcelona sorprenden gratamente la curiosidad estudiosa del viajero, la sorpresa y la admiracion suben de punto al entrar desde Tortosa en el territorio de la morisca Valencia. El tren corre al través de bellísimos campos admirablemente cultivados y cultivados sin descanso y con una asombrosa contraccion hasta en las cimas y las laderas de las montañas. Aquí puede decirse que el hombre riega la tierra con el sudor de su rostro y gana bien su pan. Los valencianos han heredado la inteligencia y la actividad de los árabes y siguen en todo sus hermosas tradiciones de labor. No se puede pedir mayor cultivo. Toda la estension que abarca la mirada por doquiera es un vergel, un oásis que trae á la memoria el jardin de las Hespérides que la mitología pone en los campos ibéricos. Y el conjunto es tan regular, tan acabado, que bastaria para llamársele artístico. No parece que fuera el rudo labriego quien haya trazado la malla y el dibujo de sus campos, que en parte semejan tapices primorosamente labrados y en parte intercolumnios formados por sus esbeltas y bien alineadas arboledas, sino que la fantasía y la ciencia del pintor y el arquitecto hayan creado estos verdaderos Elíseos ó jardines encantados, levantados por hadas invisibles al toque mágico de su varita misteriosa.

Y no se crea que hago poesía, como otros hacen filosofía ó historia, segun decia Voltaire allá en sus tiempos. Nada de eso. La poesía está en las cosas y la pluma se impregna en ella, como se impregnan en aromas, en esencias y perfumes nuestros trajes al pasar por entre los bosques de espesos naranjales y limoneros en flor que costean á ambos lados la línea hasta tocar la hermosísima y espléndida huerta que circunda á Valencia. Dudo que Europa tenga un pedazo de tierra mejor cultivado que esta hermosísima vega de mas de tres leguas de estension. Es una cintura de verdura que ciñe la gentil ciudad, como para templar los rigores de su ardiente clima.

Pero no se crea que esta exuberancia y lozanía sean debidas á la fecundidad de la tierra ó al vigor de su sol. No: aquí, como en todas partes, es la accion creadora del hombre la que hace las maravillas y portentos.

Dos agentes constituyen la fertilidad de la campiña valenciana: el abono y el riego. No sé si estas tierras están cansadas ó no contienen los elementos químicos necesarios; pero para hacerlas producir usan en grandes cantidades el guano del Perú que se vende en establecimientos especiales que se ven por todas partes.

La irrigacion artificial es otro de los medios empleados, como en nuestras Provincias cuyanas, la que á su vez constituye aquí una especialidad, única en su género en Europa y que es herencia de la fecundidad creadora de los árabes.

Estos hicieron un trabajo colosal, estableciendo un sistema de riego que se estiende á toda la *Huerta*, la que se halla surcada por ocho acequias que se subdividen en una infinidad de hijuelas que corren por toda la vega como una telaraña. A una señal dada por la campana del Miguelete, se reparte el agua, y segun prácticas y usos establecidos, cada labrador riega su campo en un dia y hora dados.

El Tribunal de las aguas, que cuenta mas de novecientos años y cuyo procedimiento no ha sido variado ni modificado, es el que falla las cuestiones que se suscitan entre los irrigantes. Este tribunal lo constituyen ocho síndicos nombrados por los labradores y falla de plano, sin procedimiento escrito ni apelacion, todas las controversias bajo el arco de una de las puertas de la Catedral llamada de los Apóstoles.

***

Cuando se entra en Valencia, zahumado, como he dicho, por el perfume de los azahares cuya fragancia la conserva uno por dias, creyendo que los manjares que come y el agua que bebe huelen tambien á azahar, parécenos al primer golpe estar bajo la accion de un sueño, pues pensamos tener ante nuestros ojos una ciudad arábiga en toda la pompa y el brillo de su antiguo esplendor.

Los torreones y almenas de las soberbias puertas de sus destruidas murallas, el brillante matiz de los azulejos con marcada profusion usados, los minaretes de sus antiguas mezquitas, la esbeltez de sus elevados miradores y la infinidad de cúpulas de sus grandiosos templos que brillan y resplandecen los unos y las otros con sus tejas doradas ó pintadas de azul, verde, blanco ó negro y todas lustrosísimas y barnizadas, así como las huellas que por todas partes descubrimos de la arquitectura muslímica con sus arabescos y ajimeces, y el aire y sabor de orientalismo que se desprende de los rostros, los trajes y las cosas, todo conspira á hacernos creer en la realidad de nuestro hermoso sueño, despertando vivamente los recuerdos de leyendas ó poéticas historias que encantaron un dia nuestra imaginacion en la primavera perdida de nuestra vida.

Y esta dulce ilusion continúa y se acentúa á medida que nos internamos en las estrechas y tortuosas calles, á medida que uno se asoma á los espléndidos zaguanes, para contemplar el interior de las casas y se interna en los espaciosos patios, descubriendo una arquitectura ajena á todo cálculo mercantil y solo propia para la vida muelle y pacífica de una tierra generosa, de un clima dulce á la vez que ardiente y de una raza que siempre fué eminentemente apasionada y sensible, siendo por tal razon heróica en tiempos de Cartagineses y Romanos, amante con los Arabes y Moros, caballeresca con los reyes godos, mística y religiosa con la dinastía austriaca.

El Africa y el Asia han dejado aquí huellas imborrables y si no sus creencias, han dejado su tipo, su sangre, su temperamento, sus instintos y hasta sus costumbres.

***

Entre las infinitas manifestaciones de esta trasfusion de una raza en otra, la mujer aparece como la comprobacion más acabada y elocuente. He visto mujeres bellísimas en mis viajes y hasta no haber visto á la mujer valenciana habia adjudicado la palma á la mujer italiana. Pero una vez que he contemplado y admirado á las hijas de las orillas del Turia, no trepido, como Páris, en hacer rodar de su lado la manzana codiciada.

Se ha dicho y mucho valencianos lo creen que la belleza de sus mujeres es debida á la semilla griega de helenos que abordaron á sus costas. Creo que hay mucho de verdad en esta mera suposicion. En efecto; la pureza de los lineamientos, la finura de los perfiles, la armonía del conjunto recuerdan la belleza escultural del tipo griego. Si en la mujer valenciana hay mucho de la mujer griega, segun nos la presentan las artes, la literatura y la historia. Pero á pesar de ello, más me parece fruto de amores del Africa y de Asia ó si se quiere, de la fusion de las tres razas. Además del corte griego, tiene toda la fleza de las facciones moriscas y la esbeltez de formas y la muelle y púdica languidez de la mujer asiática. Fina y gentil como la palmera del desierto, nos trasporta á las mujeres de la Biblia, á las hijas de la dulce Betulia, y si en ella encontramos algo de la Venus de Guido, si nos parece una Minerva amante, pero sin dejar de ser Minerva y sin ser Venus, mas nos recuerda la dulzura complaciente de Sara y la amorosa congoja de Agar. Sin las diferencias del traje, la valenciana es una verdadera hija de la Arabia Feliz: dulce, tierna y amorosa como aquella; á la vez que púdica, reservada y recojida. Cuando la veia por la calle pasar rápida á mi lado, mis labios balbuceaban sin quererlo los hermosos versos del poeta que retratan la diosa fugitiva:

> Advertens roseæ cervice refulsit
> Ambrosiæque comæ divinum vertice adorem.
> Spiravere: pedes vestis defluxit adimos
> Et vera incessu patuit dea.

No sé si será ilusion mia, pero en el tipo, en el aire y en la compostura elegante y sencilla de la mujer valenciana, pareciame ver á cada paso á la mujer porteña, es decir, á la porteña que se va, que desaparece en la cruza de todas las razas y que hoy solo conocemos por la tradicion, por antiguos retratos de familia y por una que otra anciana que aun nos queda, como vivo testimonio de esa belleza típica, de esa dignidad y gracia tan celebrada y reconocida en las hijas de la Atenas del Plata.

La mujer valenciana poco se esterioriza, carece de aquella provocacion que dá á la francesa el recargo de sus adornos y afeites, así como á la andaluza el incentivo de su mirada luminosa y chispeante; esconde sus encantos, esconde la riqueza de sus afectos, como la concha esconde el nácar, y más que desearse se hace amar y más que amar, adorar. Como la italiana, atrae, arroba y recibe al hombre, no en sus brazos, á sus piés, fulminado, herido en el alma por el fuego apacible de su triste y velada mirada, cuyos fulgores remedan los pálidos reflejos de la melancólica luna. Y así como poco se esterioriza, poco tambien se ostenta, se deja poco ver. No se exhibe en los balcones y terrados, no concurre á las plazas y cafés; se la vé solo en el templo, y su paso por las calles es fugitivo, rápido, abstraida y agena á cuanto la rodea, como si no le fuera permitido derramar la pura lumbre de sus ojos sobre el pasante, como si temiese ser profanada con escrutadoras miradas, como si la luz que la envuelve, como si sus hechizos, si sus gracias no fuesen cosa suya, sino propiedad exclusiva de su amante, de su dueño, de su sultan avaro y celoso de su tesoro.

A no dudarlo, esta reserva encantadora de la mujer, este púdico recojimiento que se observa en las mujeres de España y con especialidad en las valencianas, es la influencia árabe que aun vive poderosa en el hogar cristiano, puro de poligamia, santificado por el matrimonio, pero abrasado en el fuego de la pasion ardiente, del amor africano, de la dulce poesía de oriente.

***

Como ya lo he dicho, Valencia conserva infinitas huellas de sus antiguos dominadores y conserva tambien bastantes monumentos de aquella grandiosa, fecunda y original civilizacion que se hace admirar y adorar en sus despojos con religioso recojimiento. Uno de estos lo es la puerta, que más que puerta es un castillo, una inmensa fortaleza, por la que entró el Cid Campeador en la primera reconquista de 1094. Si esta puerta estuviese en Lóndres ó en Paris de seguro estaria circundada de una verja para preservarla de todo deterioro y se pagaria por visitar sus inmensas prisiones inferiores. Pero aquí en Valencia el tiempo dará con ella, arrebatando este soberbio monumento que ya el Ayuntamiento ha profanado, quitándole gran parte de su majestad y su arrogancia, pues segun me dijo un caballero valenciano, lo que se vé no es todo él. Antes se bajaba á una profundidad de diez metros, pero esta profundidad ha sido rellenada, con bastante oposicion por parte del público y con bastante costo, quedando enterrados diez metros del coloso. Al oir este relato de barbárie ó de poco sentido me acordaba inevitablemente de la destruccion de nuestro Fuerte, única página de nuestra historia, y me decia á mí mismo: es natural, los hijos hacen lo que hacen los padres; esto parece achaque de familia.

Lo que pasa con este bello monumento, pasa con otros no ménos bellos que Valencia posee del tiempo de los romanos, los árabes y los moros y que si los tuviesen los ingleses y franceses los ostentarian con orgullo y que si pudiesen trasportarlos, los pagarian en buen oro.

No sé si será admiracion infundada, pero puedo decir que, para mí, no he visto nada mas bello en su género que el salon de la Lonja de la seda. Mientras estuve en Valencia lo visitaba tres veces al dia y cada vez crecia mas mi entusiasmo ante sus elegantes columnas salomónicas y la gracia y atrevimiento inimitables de los arcos y las cúpulas de sus bóvedas casi planas. Me daba pena verlo empleado en tan bajos oficios, cuando la Gran Bretaña tendria orgullo en poseerlo como salon de embajadores, y en mi arrebato artístico queria coger las disciplinas de Cristo, para arrojar á látigo á estos mercaderes que profanan la belleza, como aquellos profanaban la santidad.

No quiero quitar á los autores de Guias el derecho de su especialidad, y por ello no entro en la relacion de las muchas bellezas que posee Valencia en sus templos, palacios y museos que recuerdan las glorias de la escuela valenciana. Pero sí puedo asegurar que esta bellísima ciudad, que es para mí la Florencia de España, puede dejar satisfecho al mas prevenido contra esta Italia del occidente, á que podrán denigrar los que no la conozcan, ó los que la estudien bajo el prisma engañoso de aberraciones y pasiones, pero que hallará cumplida justicia de los que no tienen por qué dejarse dominar de tan malos consejeros y no creen tampoco que el ideal humano en ciencias, en artes, en costumbres, progresos y bellezas esté encerrado en la Inglaterra y la Francia.

No: aquí, como en todas partes, si hay mucho que vituperar, hay tambien mucho que aprender, que recordar y que admirar. La perfeccion no es hija de una raza ni de un pueblo; la perfeccion está en la humanidad, madre inextinguible, eterna y fecunda.

***

Mucho, muchísimo de bueno y digno de estudio podria decir sobre este fragmento del antiguo reino de Valencia, cuyas catedrales conservan las cadenas tronchadas por sus escuadras, como testimonio de la pujanza y de la gloria de sus marinos; pero debo interrumpirme para consagrar siquiera sea un fúnebre recuerdo, á la memoria póstuma de un valiente é infatigable obrero de la civilizacion, que acaba de bajar al sepulcro, postrado más que por los años, por el exceso del trabajo y las indecibles amarguras de los que ven alejarse ó retardarse el ideal de cuyo fuego sagrado están abrasadas sus almas sensibles.

Fernando Garrido ha dejado de existir, es decir, se ha roto aquel corazon generoso, se ha quebrado aquel organismo fuerte del campeon infatigable que por espacio de cuarenta y dos años luchó y trabajó por el bien con la fé y el heroismo de un cruzado.

La vida de este hombre eminente es un irrefutable testimonio de que no han desaparecido aún de nuestro siglo, á pesar del positivismo que todo lo infiltra, aquellos grandes caractéres, que como las lumbreras vivas de la humanidad, la encarrilan y la empujan á su despecho, hácia el bien, hácia el amor, hácia la luz.

Nacido el año veinte y uno en Cartajena, se entregó desde temprano al combate, á la proscripcion de todos los dias y bajo todas las formas, que habia de valerle cadenas, destierros, persecuciones y pobreza, como la corona de martirio de estos escojidos de Dios que no oyen en la vida más aplauso que el de sus conciencias, ni sienten mas calor que el calor de sus almas, y que atentos á todas sus heridas, bajan á la tumba que han cavado anticipadamente sus dolores, envueltos en la brillante luz de sus virtudes y sus obras, para aparecer en brazos de la inmortalidad y vivir en el corazon y la memoria de las generaciones agradecidas.

Asombroso es el número de periódicos y de folletos escritos por este incansable propagandista cuyo futuro biógrafo encontrará en estas fuentes las vivas huellas de su carácter, la especialidad de su talento y la medida de su gran saber y de su vasta erudicion.

Compañero del desgraciado Sixto Cámara cuya biografía escribió, amigo de Mazzini, de Kossuth y de Ledru-Rollin á cuyo lado trabajó en Lóndres por la democracia europea, fué en especial discípulo de Cárlos Fourier cuyas ideas societarias propagó con gran teson en sus diarios siempre suprimidos y en sus libros siempre recogidos. Y tan tenaz era la persecucion y tan tenaz era su carácter, que tuvo y sostuvo veinte y ocho causas por los únicos veinte y ocho números que vieron la luz pública de uno de los muchos periódicos que publicó, titulado las *Barricadas*.

Aunque Garrido seguia las doctrinas de Fourier, en política era federal, cantonalista, es decir, mas avanzado que el pensador francés, y si es cierto que en sus ideas se encuentran muchos de los errores de la ciencia europea en materia de gobierno, tambien se encuentra la verdad y el acierto de la democracia española que bebe sus ideas en sus hermosas tradiciones de libertad, exhumadas de entre el polvo de los siglos pasados.

Como pensador escribió, entre otras, las siguientes obras, cuyo largo catálogo revela la fecundidad de su ingenio y la actividad de su mente:

La Democracia y el Socialismo, con un prólogo de Mazzini; La España contemporánea, publicada en francés, y traducida á todos los idiomas, incluso el español; La historia de las persecuciones políticas y religiosas desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias en todos los países de Europa; La historia de las asociaciones obreras en Europa; La historia de los crímenes del despotismo; La humanidad y sus progresos; El último Borbon de España; La historia de las clases trabajadoras; La restauracion teocrática; La Revolucion en la Hacienda del Estado, de las Provincias y de los Municipios; dos tomos en prosa y verso, varias producciones teatrales é infinidad de folletos que conquistaron inmensa popularidad.

Puedan sus huellas luminosas servir de guia, como dice Longfellow, á los que briegan perdidos en la enmarañada maleza de la vida!

Federico Tobal.

EL DISCURSO DE CASTELAR

Una sesion tempestuosa del Congreso Español

El 12 de Julio, abierta la sesion del Congreso de los diputados de España bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se discutieron brevemente varios asuntos locales, sin interés para el extrangero y se entró á la órden del dia, que lo era una interpelacion del General Lopez Dominguez, cuyo debate habia comenzado el 9 de Julio.

El primero en hablar al respecto, en la sesion del 12, fué el insigne D. Emilio Castelar, que dijo:

Verificados los debates políticos por iniciativa de otras fracciones parlamentarias, tenemos nosotros, bien ó mal de nuestro grado, que hacer las mismas declaraciones que siempre hemos sostenido, de la misma manera, cual es la de la monotonía, la de la repeticion.

Nosotros hemos callado mucho, demostrando con esto que sabemos cumplir nuestras promesas, habiendo sido calificado nuestro reposo de indiferencia hácia los grandes problemas de la política.

Los partidos han de tener tanta mayor actividad cuanto más cerca se encuentren del poder y de sus responsabilidades.

En la madrugada del 3 de Enero dijimos nuestros propósitos hace diez años, y hace siete, en las primeras Córtes de la restauracion, anunciamos nuestro programa que no hemos variado ni un ápice, á pesar de tratarse de una institucion que en 1808 nos abandonó, que en 1856 nos derrotó, que en 1874 nos bombardeó en este mismo sitio, y de una institucion cuyas derrotas son nuestras victorias, y cuyas victorias son nuestras tristes y vergonzosas derrotas. (Murmullos).

El Sr. Presidente: Sr. Castelar: las instituciones son tanto mas grandes cuanto mayor libertad dejan á sus adversarios.

El Sr. Castelar: Pues mucho mas dije en las Córtes conservadoras.

El Sr. Romero Robledo: Pero con nuestras protestas.

El Sr. Castelar: Señor Presidente: que se traiga el *Diario de Sesiones*.

(Gran desórden: la minoría conservadora y la mayoría protestan: la minoría republicana hace manifestaciones de asentimiento al orador).

El Sr. Castelar: Todos los diputados tenemos los mismos derechos y la misma libertad de palabra. (Muy bien en la minoría).

El Sr. Martos: Aquí se puede hablar de todo ménos de la persona del Rey. (Rumores).

El Sr. Castelar: Me conviene mucho el repetir lo que dije en las Córtes conservadoras, y lo voy á repetir. (Protestas en la mayoría y minoría conservadora).

El Sr. Presidente: La presidencia no puede ménos de llamar al órden á los señores diputados cuando atacan á la monarquía ó al otro cuerpo colegislador.

El Sr. Castelar: Yo soy, señores diputados, radical, radicalísimo con la monarquía, y en cambio soy conservador acérrimo con la república, y esto es porque las corrientes, las tendencias históricas, traen consigo el tormento, la correa, la esclavitud, al paso que las instituciones modernas traen consigo la libertad, la razon y el progreso. Por eso á mí todo me parece poco para tener á las instituciones históricas y todo me parece tambien poco para instalar en mi patria las instituciones modernas.

El que os habla, idealista por temperamento, literato de profesion y tribuno, nada más que tribuno; ejerció el poder en una de las ocasiones en que la España atravesaba uno de sus más difíciles períodos, y ni uno solo de los problemas que se me presentaron quedó sin resolver, y ni uno solo de nuestros compromisos por cumplir.

Fuimos los más conservadores dentro de la república, y somos los más conservadores en la oposicion; lo que somos ahora seremos, y no me dejaré desvanecer por la seguridad del triunfo ni por la proximidad de la derrota. ¿Hemos cumplido nuestras promesas?

Todos los partidos que se sientan en esos bancos, desde el constitucional hasta el radical, no podrán contar con nuestra cooperacion; pero sí con nuestro alejamiento y con nuestra espectacion; porque yo seré siempre un factor del consejo de la libertad dentro de mi partido.

Es necesario, señores, que hablemos claro. Si conseguis por virtud de los procedimientos que ensayais ó con vuestras instituciones ilegales á conseguir la armonía y la alianza de la democracia con la monarquía, lo digo con lealtad y con franqueza: nosotros los republicanos vivientes tendremos que renunciar á nuestras esperanzas y dejar al porvenir el advenimiento de la forma de gobierno que nosotros queremos.

(En un erudito párrafo trata luego de demostrar el Sr. Castelar que los partidos liberales en todas las naciones han recibido auxilio y tolerancias de las monarquías, y en España, donde tantos servicios han prestado los partidos liberales á la monarquía, han recibido en pago con Porlier y con Lacy el patíbulo.)

El Sr. Cánovas del Castillo pide la palabra. (Grandes rumores.)

El Sr. Castelar—Para tranquilizaros os diré que lo que digo no es por producir alarmas; nosotros no podemos ir á la monarquía porque nos excluye de su seno.

El Sr. Cánovas—No es exacto.

El Sr. Castelar—¿Que no? Pues los monárquicos lo habeis dicho en el art. 22 de la Constitucion, en la distincion de los partidos legales é ilegales, y en el proyecto de ley de imprenta que excluye al jurado del conocimiento de los delitos de lesa majestad.

Yo repito ahora que cuando se rompen las relaciones entre los poderes históricos y los pueblos, ya no se sabe quién pierde, porque los poderes históricos son transitorios y perecederos y los pueblos son eternos.

Las repúblicas conservadoras tienen más fuerza para mantener el órden en todos conceptos, y la prueba es que el socialismo donde más se organiza, es en el imperio autoritario y fuerte, en Alemania.

Les pasa, señores, á ciertos poderes lo que al judío errante, que están condenados á andar y andar. ¿Y sabeis por qué? María Cristina anduvo del partido moderado al partido progresista, y porque no quiso reconocer al partido liberal vino Isabel II; y despues Isabel II anduvo tambien de un partido á otro y de una fraccion á otra, y cayó porque no quiso reconocer al partido liberal. Hay tradiciones que no se pierden.

Los pueblos democráticos, Francia, Italia, Portugal, las repúblicas todas de las Américas, nos piden una política de órden, pero progresiva. Jamás seré yo súbdito de ningun Rey por virtuoso y bueno que éste fuera. Ya me contentaría con ser ciudadano moderno de un pueblo como aquella España que en otro tiempo supo conservar su dignidad, su libertad y su independencia.

(Los diputados posibilistas aplauden y felicitan al orador).

El Presidente del Consejo de Ministros: Ya me contentaría yo con ser ciudadano modesto de una nacion que sepa conservar su libertad; pero si todos los españoles fueran liberales y demócratas como el Sr. Castelar, no querria ser español, porque los españoles serian indignos de la libertad.

(Gran tumulto en la Cámara; los ministeriales aprueban, los demócratas protestan. Se increpan Navarro y Rodrigo y Moret, desde sus respectivos bancos. Castelar calla. Los conservadores permanecen mudos espectadores contemplando el espectáculo).

El Presidente del Consejo de Ministros: Ya me voy yo convenciendo de que los demócratas de este país no se parecen á los demócratas de ninguno de los países de la tierra. (Nuevo conflicto. Los demócratas é izquierdistas gritan, preguntando por qué dice eso. Momentos de confusion: El presidente de la Cámara deja pasar esta tormenta como la anterior sin tocar la campanilla ni llamar al órden).

El Sr. Martos: No es verdad.

Voces en la derecha: Sí, sí, es verdad.

El Sr. Martos: Pues si lo es; por aquella puerta se va á la calle. (Señalando la de la izquierda y en medio del tumulto).

El Presidente del Consejo de Ministros—Pero, ¿es que sois, señores de la izquierda dinástica, demócratas como el Sr. Castelar?

El Sr. Moret: Luego lo diremos.

El Presidente del Consejo de Ministros—Pues si lo sois, ¿cómo venís aquí á proponernos avenencias imposibles? (Bien, bien, en la derecha).

Lo ha dicho antes que yo el Sr. Castelar; en todos los países son agradecidos á la monarquía, y aquí, lejos de agradecer los demócratas lo que hizo, que hizo traicion en esta situacion es la monarquía, viene el Sr. Castelar á socavar los cimientos de esa misma libertad y de las instituciones con discursos como el que ha pronunciado esta tarde.

Pues qué, ¿no pueden hacerse revoluciones mas que ayudando y saliendo al campo?

Le doy las gracias al Sr. Castelar por su benevolencia y por su silencio; pero si ha de seguir diciendo de pronunciar discursos como el de esta tarde, le retire su benevolencia, que rompa el silencio. (Aplausos frenéticos en la mayoría y minoría conservadora: protestas en las de la republicana; tumulto, confusion).

De un lado y de otro han aplaudido á la monarquía sin distincion de matices.

(Aplausos en la mayoría y minoría conservadora: los Sres. Carvajal, Castelar y los de la minoría republicana, protestan).

El Presidente del Congreso: Ruego á los señores diputados de oposicion que guarden á la Cámara y á los oradores las mismas consideraciones que los individuos de la mayoría.

(Bien, bien en la mayoría).

El Presidente del Consejo: El Sr. Castelar, ya que no puede repetir sus antiguas predicaciones, hace hoy otras contra las instituciones históricas que el pueblo ama y á las que por gratitud debiéra dar todo género de consideraciones.

(Aplausos en la mayoría y en los bancos de los conservadores. Repeticion de otra gran agitacion. Los Sres. Martos, Carvajal y otros muchos diputados permanecen en pié largo rato dirigiéndose recriminaciones).

El Presidente del Consejo de Ministros continúa su discurso en defensa de la monarquía, y termina despues de varias protestas contra las doctrinas del Sr. Castelar, que calificó de perniciosas.

El Sr. Moret, de la izquierda dinástica, toma luego la palabra contra el Sr. Castelar y defiende la monarquía como el más furioso monarquista.

El Presidente del Consejo de Ministros, y el Sr. Cánovas del Castillo, y el Sr. Martos hablan sucesivamente en defensa de la monarquía y de sus ideas personales, produciendo fárragos de palabras tan elocuentes como ociosas.

El Presidente del Consejo vuelve á hablar atacando la constitucion de 1869 y asegurando que el gobierno ha llegado al límite de las concesiones.

Sucede aquí, añade, que así como á la derecha de los conservadores hay un partido que defiende la Constitucion de 1845, á la izquierda de esta mayoría hay otro partido que pide la del 69. Lo que el Sr. Moyano es para el Sr. Cánovas, es para nosotros la izquierda dinástica. Ni los conservadores pueden acceder á lo que se les pide, ni nosotros tampoco. La Constitucion del 45 pone la libertad á los piés del Trono, y la del 69 humilla la Corona á los piés de la democracia.

Durante el discurso del presidente del Consejo se oyen protestas ruidosas en la izquierda. A estos murmullos imponen silencio los demócratas mas influyentes, diciendo: Dejadlo, no hay que discutir; todo ha concluido; que diga cuanto quiera; es ya innecesaria toda protesta.

El Sr. Castelar: He de pasar por alto las frases duras que me ha dirigido el Sr. Sagasta. Comprendo las exigencias de su situacion, y por eso no se las devuelvo. Lejos de mostrar enojo, debo hacer pública mi gratitud porque su discurso ha venido á probar lo que yo defendia esta tarde; que la monarquia es incompatible con la democracia. No otra cosa significan los ataques dirigidos por el Sr. Sagasta á la Constitucion de 1869.

Y aquí debo explicar cuál es el sentido y alcance de mi benevolencia para con el Gobierno; que llamo benevolencia por no encontrar otra frase mas gráfica y accesible á todos los entendimientos, pero que significa solo la preferencia que naturalmente habíamos de otorgar los republicanos á un Gobierno mas liberal que el de los conservadores.

Y en cuanto al discurso del Sr. Cánovas, es evidente que ha venido á comprobar sus afirmaciones con esa fuerza de dialéctica que él tiene y que echaba de menos en mi discurso al criticar el carácter histórico que le he dado, sin ver que lo que yo procuraba es demostrar, con el exámen de sus tradiciones, el sentido de la monarquia contrario á la democracia.

Segun las teorías del Sr. Cánovas, la monarquía es el elemento esencial; sin su sancion nada hay legítimo. Resulta, pues, que la voluntad de Cárlos IV en Bayona era legítima, y la Constitucion de 1812 no lo era. Véase, pues, si tenia yo razon en mis afirmaciones, hechas por cierto sin ese espíritu de oposicion insensata que me atribuia el Sr. Sagasta, y únicamente con el deseo de hacer constar mi profunda conviccion relativa á la incompatibilidad absoluta de la monarquía y la democracia.

El Sr. Moret vuelve á pronunciar otro discurso, el Presidente del Consejo y el Sr. Canovas del Castillo hacen dos rectificaciones y la sesion se levanta siendo las 8 de la noche.

Ocho horas y media habia durado la sesion, diversas borrascas la habian agitado, la vetusta monarquia se habia batido cuerpo á cuerpo con la democracia y ningun resultado se habia obtenido. Pero queda de esa sesion un discurso, y ese discurso será lo único que quede de toda ella. Es la palabra inflamada con inflamacion ardiente, el verbo sonoro del pensamiento iluminador y profético del insigne orador que tiene por auditorio al mundo y lleva en los ardientes senos de su inteligencia la idea democrática como fuerza sustentadora y resplandor divino.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Savoie

Un telegrama de la Agencia Havas y publicado por el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, anunciaba que el 1° de agosto llegó á Madrid la reina Doña María Cristina, de vuelta de su tan comentado viaje á Austria.

—

Murió en Paris, á los 70 años de edad, Mr. John Ryan, coronel de guardias nacionales de Estados Unidos, representante del *New York Herald* en la capital francesa.

—

Tuvo lugar el 10 de julio en Pesth un duelo á sable entre el conde Andrassy, hijo del antiguo ministro austriaco, y el conde Pablo Festetics, muy conocido por un rapto famoso en Viena.

El duelo sobrevino—y esto es lo curioso del caso—á causa de una discusion sobre las teorías de Darwin, sostenidas por el conde de Festetics.

Andrassy recibió dos sablazos, uno en la cabeza y otro en un hombro.

—

El proceso de los ministros de Noruega ha debido empezar á verse el 7 de Agosto, fecha en que comparecerá ante su tribunal el principal acusado, Selmer, presidente del Consejo y Ministro de Estado. Sus diez colegas irán sucesivamente compareciendo de á uno por uno.

—

El inventario de la herencia de John Brown, criado de la reina Victoria, ha causado una decepcion grande á los herederos de dicho sugeto, que lo creian millonario.

Su mobiliario, alhajas, cuadros y dinero no pasa de un valor total de 6,000 libras esterlinas, ó sea 750,000 $ m/c.

—

El 12 por la mañana, llegaron á Paris los 150 húngaros que iban en corporacion á visitar la capital francesa. Fueron recibidos en la estacion de Lyon, por el comité de escritores parisienses, formado para agasajar á los distinguidos huéspedes.

Por la tarde, los húngaros fueron á ofrecer sus respetos á Victor Hugo, y por la noche fueron obsequiados con un banquete, en el Hotel Continental, presidido por Henry Martin el historiador.

—

Tuvo lugar el 1° en Viena la inauguracion de un monumento en honor del almirante Tegethoff, vencedor de Lissa.

El emperador en persona presidió la ceremonia.

—

Se han hecho los arreglos necesarios para el establecimiento de un tren-relámpago entre Paris, Berlin y Petersburgo, que será inaugurado muy pronto.

—

Falleció en Combs-la-Ville, cerca de Paris, M. Adrians Boieldieu, hijo del célebre autor de *La Dama Blanca*. Tenia 60 años y era él mismo autor de óperas, entre las cuales algunas quedan inéditas. Nunca gozó de renombre.

—

La comision parlamentaria inglesa encargada de emitir parecer sobre la construccion del túnel de la Mancha, se ha pronunciado contra dicha obra, por seis votos contra cuatro.

—

Con motivo de la permanencia última temporal del Emperador de Alemania en Ems, el general baron Goffinet, edecan del rey de los Belgas, fué á presentar los homenages de este á aquel soberano, obsequiosidad que hasta ahora no habia sido de uso, no obstante las muchas veces que el Emperador ha ido á la frontera belga despues de la guerra franco-prusiana.

Quiere verse en este acto una muestra del cambio que en los últimos diez años se ha operado en Bélgica, con relacion á Francia.

La verdad es que Bélgica, despues de 1870, se ha mostrado inclinada á buscar en Alemania su punto de apoyo; así ahora se habla en Bruselas de una visita del rey Leopoldo al Emperador y el envio del edecan de aquel á Ems podria ser quizá como un anticipo á la visita personal del rey Leopoldo.

—

Con motivo del 14 de Julio se han hecho en Francia numerosas promociones en la órden de la Legion de honor.

Así el Dr. Dujardin-Beaumetz, bien conocido como terapeutista, ha sido elevado al rango de oficial, y han sido hechos caballeros: M. Cassigneul, director-gerente del *Petit Journal*, el Dr. Cornil, micrógrafo, colaborador de Ranvier; M. Montreuil, regente de la imprenta de Gauthier-Villars, etc.

Siendo ya conocido el incidente de Paul de Cassagnac en la Cámara de Diputados, no tenemos nada que agregar á su narracion, que fué hecha por telégrafo desde Montevideo á la llegada del penúltimo paquete.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 11

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. eleva la antigua propuesta de los señores Panelo y Ca. sobre privilegios para iluminar el canal del Riachuelo por medio de la luz eléctrica. (A la Comision de Hacienda.)

—La Cámara de Diputados y el P. E. remiten diversas notas de trámite. (Al archivo).

—La Legislatura de Buenos Aires eleva el acta de la eleccion para Senador recaida en el Dr. Cárlos Alfredo D'Amico. (A la Comision de Poderes).

—El señor Manuel Ocampo Semanes pide exoneracion de derechos para el azúcar que se elabora en la colonia Ocampo. (A la Comision de Hacienda).

—Las señoras Leocadia M. de Barros Pasos y Juana P. de Aquino solicitan pension graciable. (A la Comision de Peticiones).

DESPACHOS DE COMISION

La de Guerra se expide favorablemente en la solicitud de permiso para residir en La Paz, Bolivia, presentada por la pensionista Natividad V. de Chenaut. La misma se expide aceptando las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre acuerdo de una medalla á la segunda division del ejército.

La de Interior se expide de igual modo en el proyecto del P. E. sobre autorizacion para contratar con la empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana la prolongacion de esa línea férrea hasta la ciudad del Rosario. (A la órden del dia).

Orden del dia

PROLONGACION DE LOS FERRO-CARRILES NACIONALES

Se puso en discusion el despacho de la Comision de Interior aconsejando se acepten las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto acordando la suma de 2.000,000 $ m/n para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

El Sr. Civit hizo presente que esas modificaciones eran puramente de forma.

Votado el proyecto modificado, fué aprobado.

ESCUELA NORMAL DE LA CAPITAL

Entró al debate el proyecto en revision sobre acuerdo de 40,000 $ m/n para la adquisicion de un terreno destinado al edificio para Escuela Normal de Maestros de la Capital.

El Sr. Ortiz informó brevemente en el asunto, demostrando la necesidad que hay de que se realice la obra mencionada. Hizo presente que durante la discusion en particular la Comision propondria un artículo confeccionado con datos tomados en el Ministerio de Hacienda y que harian que el gasto proyectado no pesara sobre las rentas generales.

Votado en general el proyecto, fué aprobado sin discusion.

Igualmente lo fueron los artículos 1° y 2°.

La Comision propuso entonces el artículo siguiente:

Art. 3° El Poder Ejecutivo procederá á vender en público remate la Estancia del Arroyito, de propiedad de la Nacion, situada en el Departamento del Rosario, sobre la base de 40,000 $, destinando su producto á la ejecucion de la presente ley.

Como se manifestaran algunas dudas respecto á la estension de la finca que se queria enagenar, se resolvió postergar para la sesion próxima la consideracion del asunto.

JUBILACION DEL SEÑOR O'GORMAN

Se puso en discusion la resolucion de "Ocurra donde corresponda" propuesta por la Comision de Peticiones en la solicitud sobre jubilacion presentada por el Gobernador de la Penitenciaría Sr. D. Enrique O'Gorman.

Informó el Sr. Gelabert. Esta resolucion se ha tomado en virtud de que los servicios prestados por el peticionante lo han sido á la ciudad de Buenos Aires cuando esta era provincial. A esos servicios no es posible darles carácter nacional.

Los Sres. Del Valle y Alvear se opusieron á esta teoría y se espresaron en términos honrosísimos para el Sr. O'Gorman. No es admisible que por el hecho de haber sido federalizada la ciudad de Buenos Aires y de haber pasado á la Nacion sus instituciones, no se reconozcan los méritos de antiguos servidores como el señor O'Gorman.

Votado el despacho de la Comision, fué aprobado.

NUEVAS ESCUELAS NORMALES

Se continuó la discusion del proyecto sobre creacion de nuevas Escuelas Normales, postergada en la sesion anterior.

Estaba presente el Ministro de Instruccion Pública.

Los Sres. Avellaneda y Del Valle pronunciaron largos discursos tendentes á probar la necesidad de tener un plan general de educacion y que hoy no existe. El fondo de la materia, pueste que es sabido que el actualmente existente ya no es aplicable, á causa de sus inconveniencias.

El Ministro de Instruccion Pública levantó las leves objeciones hechas á su proyecto, sin ocuparse para nada de lo que á él no se referia en lo dicho por los oradores preopinantes.

Votado en general el proyecto fué aprobado.

Se levantó la sesion, siendo las 5.35 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 11

A las tres de la tarde se reunió esta Cámara bajo la Presidencia del Sr. Gonzalez Chaves, encontrándose presentes quince de sus miembros.

Llenadas las formalidades de práctica, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. remite un espediente iniciado por el Directorio del Banco Hipotecario, pidiendo la jubilacion del Secretario de ese establecimiento, Sr. D. José María Lafuente. (A la Comision de Peticiones.)

—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia pide la sancion del siguiente proyecto de ley que presenta:

Art. 1° Los espedientes que no hubieran sido aun resueltos por las Cámaras á que se refiere el art. 2° de la Ley de 22 de Junio de 1875, deberán ser fallados ante un Tribunal compuesto de la Cámara de Apelaciones del Departamento judicial de la Capital de la Provincia y tres de los Jueces de primera Instancia del mismo Departamento, sacados á la suerte en cada causa.

Art. 2° Dicho Tribunal iniciará los procedimientos por la providencia de "autos".

Art. 3° Comuníquese, etc.—*Escalada—Saenz Peña—Gonzales—Kier.* (A la Comision de Legislacion.)

TERRENOS DE ISLA

El Señador Ortiz de Rozas presenta el siguiente proyecto:

Art. 1° Queda autorizado el P. E. para enagenar los terrenos de isla situados sobre los rios Paraná-Guazú, Miní y de Las Palmas y sobre los arroyos y canales en que aquellos se subdividen hasta su confluencia en el Rio de la Plata.

Art. 2° Exceptúanse de la enagenacion las islas ó fracciones de terrenos que, á juicio del P. E., convenga reservar para pueblos ú otros objetos de pública utilidad.

Art. 3° Los actuales concesionarios de terrenos de isla que hubiesen cumplido las condiciones de la concesion, con arreglo á los decretos de 23 de Julio de 1856, 18 de Febrero de 1857 y 14 de Abril de 1869, gozarán de los beneficios siguientes:

I. Los pobladores anteriores á 1870 obtendrán gratuitamente la propiedad de sus respectivos lotes, con la estension que actualmente ocupan, dentro de los límites de la concesion.

II. Los poseedores cuyo título sea posterior á 1870, tendrán derecho á comprar sus lotes á razon de cincuenta pesos m/c la hectárea, con la limitacion establecida en el inciso precedente.

III. Los que se encuentren comprendidos en el presente artículo, deberán solicitar del P. E. el reconocimiento de la propiedad, ó la compra, segun corresponda, dentro de los cuatro meses siguientes á la promulgacion de esta Ley.

Art. 4° Los terrenos restantes serán medidos y subdivididos en suertes que no pasen de cincuenta hectáreas y se venderán en remate público, sobre la base de cien pesos m/c hectárea, en la estension y oportunidades que fijará el P. E.

Art. 5° El precio se abonará en seis cuotas iguales: la primera al contado, junto con el importe de la mensura, y las otras en cinco anualidades, sin interés.

Podrá anticiparse parte ó el todo del precio, con descuento del 5 % anual.

Art. 6° El producto líquido de la venta de terrenos de isla se destina, por mitad, al fondo para construccion de escuelas comunes y al mejoramiento de los caminos generales de la Provincia.

Brevemente fundado por su autor, este proyecto fué destinado al estudio de la Comision de Hacienda.

Orden del dia

PENSION Á LOS HEREDEROS DEL DR. VILLEGAS

La Comision de Peticiones aconseja la sancion del proyecto de ley enviado en revision por la Cámara de Diputados, acordando á la viuda é hijos del Dr. D. Sixto Villegas la pension graciable de 5,000 $ m/c mensuales, por el término de diez años.

Informó el Sr. Victorica, haciendo notar los grandes servicios prestados por el Dr. Villegas y pidiendo que se sancionara definitivamente el proyecto.

El Sr. Demaria se opuso, diciendo que era innecesario acordar esta pension, por cuanto la viuda se encuentra en una posicion muy desahogada y por consiguiente no necesita la cantidad que se le quiere dar. Además, dijo, hace algun tiempo que no se acuerdan pensiones y es conveniente que esa práctica se prolongue por largo tiempo, para hacer cesar los abusos que con las pensiones y jubilaciones se han cometido.

Votado el proyecto, fué rechazado contra cuatro votos.

Se sancionaron despues, sin discusion, un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda corriente en auxiliar á los pobres atacados de viruela en la Provincia, y otro abriendo un crédito suplementario á la partida "Gastos Generales," del Presupuesto de la Secretaría del Senado, por la suma de ciento veinte mil pesos moneda corriente.

La sesion terminó en seguida.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Nuevo Ministro de Marina francés

PARIS, Agosto 10—El ministro de Marina y Colonias M. Brun ha dado su dimision.

Ha sido nombrado para reemplazarlo el Sr. Peyron, vice-almirante.

El conde de Chambord

VIENA, Agosto 10—Empezó á notarse anoche una ligera agravacion en el estado del conde de Chambord.

Hasta este momento, sin embargo, S.A. conserva todos sus sentidos.

El cólera en Egipto

MARSELLA, Agosto 10—Los telegramas de Egipto dan la epidemia de cólera que allí reinaba por casi desaparecida.

La muerte del Sr. Taforó

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 11—La noticia del fallecimiento del Obispo Taforó no ha sido confirmada.

Enfermedad del General Pagola—Los turistas católicos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 11—La enfermedad que hace tiempo sufre el General Pagola se ha reagravado, y Santos, de acuerdo con la familia del enfermo, ha llamado á junta á diez médicos.

—

Espéranse mañana los huéspedes católicos que la Comision del no menos católico "Club" de aquí, pasará á recibir á bordo del vapor en que aquellos vengan.

Cosas entrerianas

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 11—La Convencion despues de una prolongada discusion, acaba de resolver aplazar la consideracion del incidente promovido por la carta del Dr. Cook al convencional Ferreira, hasta tanto comparezca aquel á ratificar su firma, quedando entre tanto con el mismo mandato la Comision encargada de dictaminar sobre el procedimiento á seguir en dicho asunto.

Habiéndose presentado como cuestion previa que la convencion declare si es ó no constitucional su convocatoria, resolvió aplazar la discusion de dicho punto, para despues de discutido y aprobado el proyecto de nueva constitucion. De manera que si cuando llegue el caso de tratar la cuestion previa se declarase inconstitucional la convocatoria, resultaría que los convencionales habian sido tales solamente engaña-pichanga y su trabajo inútil. Tal declaracion es imposible, sin embargo, dada la mayoría inconmovible que en favor de la proyectada revision existe.

La Convencion resolvió, despues de la lectura del proyecto de Constitucion, celebrar sesiones diarias desde el mártes próximo.

—

Los rumores que han corrido en esa, referentes á la desaparicion del Dr. Cárlos Querencio, son infundados. Acabo de estar con él mismo.

—

En virtud de un auto del Superior Tribunal de Justicia, ante el cual apeló de la negativa del Juez de primera instancia, acaba de salir de la policía el juez destituido Dr. Leon Czetz, dándoseles su casa por cárcel.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 11—El estado sanitario de esta ha mejorado mucho. Han desaparecido casi por completo las enfermedades epidémicas como difteria, viruela, sarampion, etc. Solo se presentan casos de afecciones de los órganos respiratorios.

El vapor Handel trae una nueva locomotora para el Ferro-Carril Central Argentino.

Se trata de arreglar la cuestion del gas, cediendo ambas partes interesadas de sus primitivas pretensiones.

Se dice que se propondrá al Gobierno Nacional, por una empresa de luz eléctrica, el establecimiento de un faro en este puerto.

Hoy terminó la descarga de las locomotoras venidas para la línea del Ferro-Carril Andino. Mañana sale un tren conduciendo materiales para esa via.

Entraron de Tucuman 469 bolsas de azúcar; de las colonias 400 de trigo.

Practicóse la visita de cárcel hoy.

En los campos de Iturraspe se formarán dos nuevas colonias tituladas Galvez una y San Vicente otra.

Cambios monetarios sin alteracion.

San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Agosto 11.—Como se aseguraba, el Gobierno vetó la ley cediendo la quinta normal al Club Industrial. Tal vez mañana la Lejislatura se ocupe de la reconsideracion. No se sabe aun qué opinion prevalecerá en la Cámara. Cualquiera que sea, y á pesar de que triunfe el veto, el Club Industrial no quebrantará su propósito de repetir las exposiciones y férias en la provincia.

La sociedad de beneficencia de señoras ha hecho donativos y ha abierto una suscricion pública para socorrer á Valle Fértil, donde el hambre, la desnudez y la miseria siguen haciendo estragos. La Comision de esta provincia, nombrada por la central de la capital, ha enviado tambien socorros al mismo departamento.

Se sigue agitando la idea de fundacion de un asilo de mendigos.

La inundacion en el Sud

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Agosto 11.—Siéntese la necesidad de aumentar el número de peones para dar impulso á las obras en los Médanos, á fin de obtener resultados inmediatos. Teniendo que trabajar en el agua, poco resisten los peones, obligados á descansar frecuentemente. En uno de los puntos en que han de empezar á trabajar les llega el agua hasta el pecho, haciéndose imposible la prosecucion de las obras. El ayudante de ingeniería Sr. Rivero dirijió hoy telegrama á su jefe inmediato el Ingeniero Silveyra para que tome en vista de esas circunstancias, las disposiciones del caso; pide se aumente el número de peones para realizar los trabajos iniciados.

—

La inundacion, en los campos inmediatos á la costa, ha tomado mayores proporciones.

Saliendo de esta ciudad, desde el campo de doña Rosario Palomeque hasta el puesto número 1 del Establecimiento Las Víboras, cinco leguas próximamente, no se encuentra una sola vara de terreno que no esté cubierta por las aguas, habiendo muchos parajes en que el caballo tiene que nadar. Donde el agua está mas baja tiene una cuarta.

Las majadas de propiedad de D. Indalecio Ochoa, están divididas en pequeñas puntas de cien ó mas animales que ocupan pequeñas lomas, de las que son sacadas en un bote. Para evitar mayores pérdidas se ha dado principio á degollar aquellas que se encuentran mas en peligro, á fin de salvar el cuero.

Un puestero del establecimiento Las Víboras, conocido por Ramon el Chico, tiene una majada de 3000 ovejas completamente rodeada por las aguas, y cree no poder salvar ni una sola.

En el establecimiento del Sr. Saenz Valiente se ha dado principio á cuerear la hacienda vacuna. Operacion que diariamente se hace en gran número de animales.

A D. Gaspar Montenegro solo le han quedado cien ovejas de una majada compuesta de 2000, no habiendo podido aprovechar ni la cuarta parte de los cueros de las que se le han muerto.

El puestero del establecimiento Las Víboras, que murió ahogado, segun anuncié, se llamaba Juan Isurraga. No se halló el cadáver.

—

En Pila empezaron á bajar las aguas. Las familias que fueron aisladas en el juzgado han vuelto á sus hogares, habiéndoseles dado provisiones para ocho dias.

En Las Tortugas se vendieron 2870 vacas á precio reservado para ser llevadas al 9 de Julio. Esas haciendas estaban aniquiladas y los compradores tuvieron que empezar á cuerear en el momento en que las sacaron.

El tiempo ha seguido hoy en Dolores despejado, pero el sol demasiado fuerte, y la atmósfera saturada de humedad. La noche tambien está serena y limpia, y el silencio profundo del pueblo solo es turbado por el concierto clásico de las ranas que piden mas agua todavía, como si fuera poca la que tenemos.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Agosto 11—3 p. m.—*A la Bolsa*—Marsella, *Saint Antoine*—Nueva-York, *Ocean*—Deuda amortizable, á 22¾ y para fin de mes, á 22⅞—Billetes del Tesoro, á 59¼—Empréstito extraordinario, 2ª série, á 47—Salen *Villa del Salto* y *Taraguy*.

NOTICIAS

El pino de Santa Lucía—El pino de Santa Lucía, el secular pino de la calle de Montevideo entre las de Cuyo y Corrientes (acera occidental), va á ser derribado, porque el espacio de terreno en que está plantado le es necesario al industrial que lo posee.

Entendemos que el orígen del famoso pino es desconocido y se ha querido bordar sobre él una leyenda, diciendo que habia dado nombre á la antigua familia de los Britos del Pino, propietaria que fué de toda la manzana en que el pino estaba plantado. La verdad es que los Britos del Pino son descendientes del virey del Pino, á su vez retoño de una familia española muy antigua que ya llevaba el apellido cuando aun no habia Américas descubiertas.

Un mazorquero quiso derribar el pino de Santa Lucía, clasificándolo de unitario, en tiempo de Rosas, pero ó bien fué el arma del federal muy mala ó bien fueron sus fuerzas escasas, porque apénas consiguió dejar algunas huellas de sus hachazos en el tronco, huellas que hasta hace pocos años se veian.

Hemos conocido el pino de la calle de Montevideo en tiempos de su mayor frondosidad, cuando tenía en la copa una circunferencia de mas de 20 varas. De 13 ó 14 años á esta parte comenzó á decaer, su copa se achicó y el árbol perdió el aspecto magestuoso que tenia antes.

El pino de Santa Lucía desaparece poco despues que otra vetustez del mismo barrio, la portada del Cuartel de Rebajados, en la esquina de Garantías y Cuyo (ángulo sud-oeste), en que hasta hace poco podian verse el arco y la puerta, fiel todavía en su color al que era llamado "el Amo Mayor" por los que habitaban el cuartel de Rebajados.

El arco de la Recoba—Colocadas las cimbras en los dos medios puntos del Arco de la Recoba, comenzó ayer la demolicion, empezándose por el frente de la Plaza 25 de Mayo, cuyo coronamiento quedó todo derribado ayer mismo.

Catorce hombres trabajan á pico en la tarea y marcha esta con relativa lentitud porque los contratistas de la demolicion no han querido hacer con pequeñas cantidades de dinamita ó con fuertes cuñas, una dislocacion prévia de la masa de construccion.

Este procedimiento, originando rasgaduras del muro, que es muy grueso, habria acelerado mucho la demolicion.

Los trabajos seguirán mañana y se puede esperar que para el juéves no quedará del Arco más que la memoria. Entre tanto, un fotógrafo podria muy bien sacar una vista del Arco en el momento en que los peones lo derriban con sus picos.

Entierro del Comandante Piedrabuena—Fueron depositados ayer en el sitio de su eterno reposo los restos del benemérito Comandante D. Luis Piedrabuena.

A la demostracion de pesar y simpatía de los numerosos amigos del finado, uniéronse los honores decretados por el Gobierno Nacional.

La tripulacion de la Corbeta Cabo de Hornos, con sus oficiales, hizo la guardia del féretro, y prestóle las honras de su rango y de sus merecimientos el batallon de Infantería de Marina.

La siguiente nota, del Contra-almirante Cordero al Ministro de la Guerra, instruye de las disposiciones tomadas por el Gobierno en honor del Comandante Piedrabuena:

Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. E. la pérdida del distinguido comandante de la Corbeta Cabo de Hornos, Teniente Coronel D. Luis Piedrabuena, quien dejó de existir anoche á las 8.45 p. m.

Se han impartido las órdenes de acuerdo con lo dispuesto por V. E. para que la tripulacion de la Corbeta Cabo de Hornos, con sus oficiales, asista al acompañamiento que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Asimismo se han impartido las órdenes para que todos los jefes y oficiales francos de la armada concurran á dicho acto.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento de V. E. haber comunicado á la Comisaría General de Marina, provisoriamente, para que provea de un cajon y demás accesorios que para el caso se requieran; pidiendo á V. E. se digne legalizar este pedido.—Dios guarde á V. E.—*Mariano Cordero.*

Ministerio de Marina, Agosto 11 de 1883.—Aprobado—Pásese nota á la Inspeccion y Comandancia General de Armas para que ordene que el batallon de Infantería de Marina concurra al entierro para hacer los honores de ordenanza.—*Victorica.*

El Ferro-Carril en La Paz—Mañana aparecerá el decreto fijando el dia 15 del corriente para la inauguracion y apertura al servicio público de la línea del Ferro-Carril Andino hasta La Paz, provincia de Mendoza.

La línea, hasta tanto no se terminen los depósitos para carga, solo estará librada al servicio público para el trasporte de pasajeros y encomiendas.

Con la inauguracion de la estacion de La Paz podrá hacerse el viaje de Buenos Aires á Mendoza en solo tres dias.

Mejora de razas—En carta particular de Amberes se nos comunica una noticia que ha de ser recibida con placer por todos los que se interesan en la mejora de nuestros rebaños y raza caballar. Hela aquí:

Los mejores tipos que han figurado en la Exposicion ganadera de Hamburgo entre los animales de raza caballar y ovina, han sido adquiridos para hacendados argentinos. Una firma de aquella plaza ha comprado dos espléndidos padrillos para el Sr. D. Mariano Benitez, un carnero Rambouillet para el Sr. D. Benito Nazar y un carnero Negrette para el Sr. D. Vicente Casares. Los cuatro animales han obtenido en la Exposicion los primeros premios.

El suceso de Goya—Nuestro corresponsal de Goya anunciábanos ayer que el Gefe Político de aquella ciudad, en virtud de una órden del Juez del Crímen, Dr. Ortiz, procedió á aprehender al Sr. Lopez Lecube, acusado de haber arrebatado los registros de una mesa electoral, y asilado en la sub-Prefectura Marítima local, viéndose obligado á violentar las puertas de la sub-Prefectura, porque el ayudante de la misma se resistió á entregar al fugitivo.

Resulta ahora que el ayudante procedia de acuerdo con instrucciones recibidas... del Ministro de Relaciones Esteriores! Así lo dice el telegrama oficial del mismo ayudante que publicamos en seguida.

¿Qué inspiracion habrá guiado á S. E. del *Foreign Office* á interponer su influencia contra la marcha normal y tranquila de la justicia correntina, pretendiendo convertir en lugar de asilo el recinto de una sub-Prefectura Marítima?

Mientras el misterio se aclara, léase el telegrama referido:

Oficial—Obedeciendo la órden de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de no entregar al ciudadano Francisco Lopez Lecube, asilado en la Sub-prefectura, me han hecho pedazos las puertas de la oficina, sacándome con la fuerza armada á Lopez y conduciéndonos á él y á mí á la cárcel, donde estamos presos.—De lo que doy conocimiento á V. S. para los fines consiguientes.—*Vicente Gaviola*, Encargado de la Sub-prefectura.

Rectificacion—El candidato para la presidencia del Directorio del ferro-carril del Oeste, que será en breve nombrado por el Gobernador de la Provincia Dr. D. Julio Rocha, no es su sobrino D. Dardo Arditi, como equivocadamente lo anunciamos ayer, sino el Sr. D. Julio Arditi, actual Director del Banco de la Provincia. Este señor no es sobrino del Gobernador, sino simplemente hermano de un cuñado del mismo.

Queda el *lapsus* rectificado y el error perfectamente aclarado, para satisfaccion de tios, sobrinos y *adlateres* de toda especie.

Dos bancos demandados—Por ante el Juzgado del Dr. Ugarriza y Secretaría del Dr. Emilio Gimenez, se han iniciado dos demandas que llamarán mucho la atencion, por ser dirigidas contra los dos mas grandes establecimientos de crédito de nuestro país: el Banco de la Provincia y el Banco Nacional.

Los demandantes son los Sres. Francisco B. de Carvalho y José C. Soto.

El Sr. Carvalho solicita en un estenso escrito la aplicacion de la multa de 50,000 $ al Banco Nacional por infraccion á las prescripciones del artículo 14 de la Ley Nacional del 5 de Noviembre de 1881 en que segun ellos ha incurrido este Banco, no renovando en el término de dos años trascurridos su emision de billetes ajustados en un todo á las prescripciones legales.

D. José C. Soto pide la aplicacion de la misma multa al Banco de la Provincia por haber incurrido en la misma falta que el Banco Nacional, no renovando su emision á pesar del tiempo transcurrido desde la promulgacion de la Ley antes citada.

En su escrito el señor Soto hace algunas apreciaciones sobre la importancia y el rol de la moneda en su uniformidad y á fin de que ella evite la confusion y el embarazo en las operaciones mercantiles. Cita las diversas monedas extranjeras que circulan y la moneda nacional últimamente creada. Dice que como consecuencia natural se obliga á los diversos valores de crédito á unificarse con la ley, imponiendo á los bancos que su emision se haya tomado por norma la unidad monetaria y que dentro de los dos años siguientes á la promulgacion de la ley debian las diversas emisiones de billetes estar conformes á las prescripciones de dicha ley.

Cita los artículos 13, 14 y 15 de la ley en que se impone una multa de 50,000 $ aplicable por el Juez Nacional de Seccion, por acusacion fiscal ó de cualquiera persona del pueblo, á los infractores de la ley.

En caso de ser la infraccion denunciada por el fiscal, la multa iria á engrosar el fondo de escuelas; siéndolo por un particular, toca la mitad al denunciante y la otra mitad al fondo de escuelas.

Pide por fin se llegue efectiva la multa y se dé intervencion al Consejo General de Educacion en el asunto.

Ayer fueron despachados estos espedientes, que se manda diferen, por el Dr. Ugarriza, dando traslado á los Presidentes de los Bancos demandados, al fiscal y al Consejo General de Educacion.

La compañía lírica italiana—Colon anuncia ya las dos últimas funciones de la temporada lírica, y ellas tendrán lugar hoy y mañana, con *Aida* y *Lohengrin*. La de mañana lúnes, en que se cantará la grandiosa partitura del maestro Wagner, es á beneficio del maestro Bassi.

La compañía partirá el miércoles en el paquete inglés La Plata con destino á Rio Janeiro.

El personal es tan numeroso, que La Plata no llevará más pasajeros que el Sr. Ministro inglés y su familia y la compañía Ferrari. Aún así mismo, noventa personas de la compañía viajarán en tercera clase, habiéndose dispuesto lo conveniente para instalarlas cómodamente.

Como lo anunció La Nacion en números anteriores, la compañía lírica se cruzará en el viaje con el gran cuerpo coreográfico, de que es empresario el Sr. Ferrari, que vendrá á esta ciudad á poner en escena en el teatro Colon el grandioso baile de Manzotti y Marenco *Excelsior*. Este baile fué puesto en escena por primera vez en la Scala de Milan, donde alcanzó un número crecido de representaciones. Mas tarde sirvió para la inauguracion del Eden Theatre de Paris, y en Rio Janeiro, donde ha sido representado últimamente, ha causado verdadera admiracion.

Hospital San Roque—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la inauguracion oficial del nuevo Hospital San Roque.

Los padrinos de la ceremonia serán el Presidente de la República y su señora esposa.

Concurrirán al acto diversas bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

Se han distribuido mil invitaciones próximamente entre familias conocidas de nuestra sociedad. Además, están invitados á presenciar la ceremonia los miembros de la anterior municipalidad, los del Congreso, las diversas asociaciones de beneficencia y otras.

La capilla del Hospital será bendecida por el Arzobispo Dr. Aneyros.

Banco Hipotecario—El Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto poner término á la emision de cédulas de la série E desde el 30 del próximo Setiembre, sustituyéndolas para los préstamos que acuerde desde el 1° de Octubre, por las cédulas de la nueva série F, en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision. La emision de la série F se cerrará cuando alcance á la suma de 15.000,000 de pesos nacionales.

José Colombo—Ayer fueron inhumados los restos mortales del estimable comerciante de esta plaza Sr. José Colombo, de cuya sensible muerte dimos noticia.

Numeroso y selecto era el acompañamiento que concurrió á rendir el último tributo de amistad al abnegado patriota. Tampoco faltaron varios de sus antiguos compañeros de armas, que quisieron asociarse á aquella merecida demostracion en honor de un hombre de bien, que deja un verdadero vacío entre sus amigos.

El poeta Mendez—En obsequio de las bellas letras que han recibido siempre un noble homenaje del poeta Mendez, reproducimos la siguiente rectificacion que en el número de hoy inserta *El Album del Hogar*, lo que importa confirmar la sinrazon con que se le ha supuesto autor de cierta estrofa no muy feliz:

"*El Album del Hogar* publicó en una de las secciones de su último número la siguiente estrofa:

Cuando esté en la sepultura,
Por los gusanos roido,
Señales habrá en mis huesos
Que digan: "Yo te he querido".

"Ahora bien, como un colega de la mañana ha reproducido dicha estrofa poniendo al pié de ella el nombre de Gervasio Mendez, redactor de aquella publicacion, el poeta nos pide que hagamos constar por medio de estas líneas que tal estrofa no le pertenece y que el diario que la ha reproducido ha padecido un error al atribuírsela."

El Sr. D. Juan N. Serrano—Se halla desde ayer en Buenos Aires el apreciable caballero D. Juan N. Serrano, miembro conspícuo del partido liberal de la Provincia de San Luis.

Al mismo tiempo que le damos la bienvenida, le deseamos grata permanencia en esta ciudad.

Chismes—Se recibió hace pocos dias en el Ministerio de Instruccion Pública una nota de D. Márcos Figueroa, Rector del Colegio Nacional de Catamarca, quejándose del Vice-Rector y del profesor de griego. Los fundamentos de esas quejas no los sabemos á ciencia cierta; pero ellas existen.

Ayer en el mismo Ministerio recibióse una nota del profesor de griego D. Rafael Brescia, esplicando el orígen de aquellas.

En Catamarca algunas personas, entre las que figura el Rector mencionado, se propusieron recolectar firmas con el objeto de solicitar del Senado la sancion de la ley haciendo obligatoria en las escuelas comunes la religion católica. Tanto en el Colegio Nacional como en la Escuela Normal anexa, se solicitaron las firmas de los profesores, y todos, escepcion hecha del Vice-Rector del Colegio y del profesor de griego, accedieron á las instancias del señor Figueroa.

Es probable que mañana el Ministerio adopte una resolucion enérgica á fin de evitar la repeticion de esos chismes que tanto desmoralizan el régimen de los establecimientos de educacion.

Contrato aprobado—El Ministerio del Interior aprobó ayer el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y D. Alfredo de Arleaga para el trasporte de la correspondencia entre la estacion "Cañada de Gomez" (Ferro-Carril Central Argentino) y la colonia Iriondo (Santa Fé), con la subvencion mensual de $ 11 m/n.

Crédito suplementario—El lúnes próximo el Ministerio del Interior solicitará del Congreso un crédito suplementario por la suma de $ 10,000 m/n, con destino al pago de los peones ocupados en la colonia Resistencia durante los años 1881 y 1882.

Devolucion—Los Sres. Zemborain y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina solicitando la devolucion de $ 2,100 que les han sido descontados de varias cuentas provenientes de conduccion de víveres á buques de la armada surtos en los puertos de Buenos Aires, Tigre y Riachuelo.

Ballenera salvada—La Prefectura Marítima ha comunicado al Ministerio de Marina que la ballenera de esa reparticion, que naufragó en su fondeadero de valizas interiores en la madrugada del 4 del corriente, ha sido salvada y conducida al Riachuelo, donde se la varó en paraje que permita en la primera bajante del rio efectuarle las reparaciones necesarias para colocarla en estado de navegabilidad.

Sumario—El Ministerio del Interior ordenará el lúnes se proceda á instruir un sumario, con el objeto de saber lo que haya de verdad en las denuncias gravísimas que contra la Comisaría General de Inmigracion viene haciendo *El Demócrata*, periódico de la mañana.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Ingeniero de division en el ferro-carril á Santiago del Estero, Emilio Lombardo; telegrafistas: de segunda clase en el Paraná, Felipe Ugolini; de tercera clase en Altamirano, José Zarte y en Empedrado, José D. Hernandez; administrador de Correos en la Ensenada, Pedro Laporte.

Roble—Los señores Casares y Ca. han ofrecido al Ministerio de Marina 1000 metros cúbicos de madera de roble de primera clase, en vigas, á razon de $ 52 moneda nacional el millar de piés cúbicos, pagaderos á los tres meses de su entrega en el Riachuelo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 16.191.45 m/n.

En los diez dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 476,317.70 m/n.

Manicomio de mujeres—La Sociedad de Beneficencia solicitó en dias anteriores del Ministerio del Interior, se dotase al Manicomio de mujeres de un médico más, porque el actual no basta para las necesidades del establecimiento.

El pedido no ha sido satisfecho, porque á juicio del Ministerio basta con el actual, que siendo interno, puede y debe permanecer en la casa de dia y de noche, y atender así á las enfermas, sin necesidad de un nuevo colega.

Escasez de ingenieros—El Departamento de Ingenieros comunicó ayer al Ministerio de Instruccion Pública que no le será posible enviar á Catamarca, con el objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan en el edificio del Colegio Nacional de esa ciudad, el ingeniero que se le indicaba en dias anteriores.

La causa es no tener el Departamento ingeniero alguno en disponibilidad.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Sud funciona hasta Lavalle. Corrientes hasta Goya. Demás bien.—*El Gefe de Oficina.*

Los médicos de seccion—Los 20 médicos de seccion nombrados por el Intendente Municipal en virtud de lo resuelto por el Consejo Deliberante, son los señores Manuel Podestá, Cárlos Rojo, Juan B. Arini, Lorenzo Martinez, Guillermo Coverton, Cárlos Villar, N. Murphy, Marcelino Aravena, Emiliano Sanchez, Alberto Castaño, Manuel de la Cárcova, Antonio Lasarte, Claudio Benitez, Laureano Rufino, Pablo Santillan, José Oliverio, Abraham Zenavilla, Vosdenovich, Antonio Gandolfo y Rafael Peña.

Fiesta de Santa Clara—La Municipalidad de la Capital ha sido invitada á asistir á la fiesta de Santa Clara, patrona menor de la América, que se celebrará hoy en el templo de San Juan.

Vistas del Asesor municipal—Ha aparecido el anunciado volúmen conteniendo las vistas del Dr. D. Luis Beláustegui, Asesor de la Municipalidad de la Capital.

La publicacion de este libro es costeada por la Corporacion.

Ensanche de la Chacarita—Ha sido fijado como órden del dia para la sesion que celebrará mañana el Consejo Deliberante, un despacho de la Comision de Higiene autorizando al Intendente para proceder á ensanchar el Cementerio de la Chacarita. La urgencia de este asunto es fuera de toda duda: dentro de un mes próximamente no quedará sitio para sepultar cadáveres en el espresado enterratorio.

Alumbrado de la ciudad—Por la Secretaría de la Intendencia Municipal se ha sacado á licitacion el alumbrado público de la ciudad bajo el sistema que las empresas deseen implantar.

La viruela—Ayer fueron denunciados á la Municipalidad dos casos nuevos de viruela.

Empedrado—Se ha solicitado de la Municipalidad por la centésima vez el empedrado de la calle de Junin entre las de Cuyo y Corrientes.

Del Pergamino á Rojas—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha resuelto hacer los estudios necesarios para la prolongacion de la línea desde el Pergamino á Rojas.

Cárcel de Sierra Chica—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sido autorizado para sacar á licitacion la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon para presos en la Penitenciaría de Sierra Chica.

Monte de Piedad—Los remates en el Monte de Piedad de la Provincia correspondientes al mes de la fecha tendrán lugar en los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente.

Venta de tierras—Ha sido designado el dia 11 de Setiembre próximo para la venta de tierras ubicadas en la Seccion 19 de la Provincia.

Colonia del Baradero—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura sobre espropiacion de una parte de los terrenos en que se encuentra establecida la colonia del Baradero.

Inmigrantes para La Plata—En el vapor *Sirio* llegarán hoy á esta ciudad 430 inmigrantes consignados al Gobierno de la Provincia para ser empleados en los trabajos de edificacion de la ciudad La Plata.

Lo curioso es que una parte de los peones que estaban ocupados en aquellas obras, se ha venido á esta ciudad por no tener ni trabajo ni cómo sostenerse en La Plata.

Del Tandil á Bahia Blanca—La empresa del Ferro-Carril del Sud ha enviado al Departamento de Ingenieros de la Provincia los planos de las estaciones que se construirán en la línea del Tandil á Bahia Blanca.

Matadero de Barracas al Sud—Don Manuel Esteves ha solicitado permiso del gobierno para que pueda funcionar el matadero que ha establecido en Barracas al Sud.

Revisacion de haciendas—Hay quejas de que se hace con bastante retardo la revisacion de haciendas en la estacion Floresta del Ferro-Carril del Oeste.

Carpas y dinero—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á los ingenieros Lavalle y Medici, 30 carpas y 30,000 $ m/c para el servicio de las obras de desagüe de la Magdalena.

Juez de Paz de Olavarría—D. Jorge E. Keen ha comunicado al Gobierno de la Provincia haber tomado posesion del Juzgado de Paz de Olavarría.

La prolongacion del Ferro-Carril del Sud—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha expedido el informe que le pidió el gobierno á solicitud de la Cámara de Diputados, sobre si la empresa del ferro-carril del Sud cumple ó no el contrato celebrado para la prolongacion de la línea hasta Bahia Blanca.

El informe, compendiando en lo posible, dice en sustancia:

Que no es posible afirmar si la empresa cumple ó no con el referido contrato por cuanto no ha vencido todavía el plazo en que deben quedar terminadas las líneas espresadas en aquel; que la seccion entre el Azul y Olavarría, librada al servicio público, no ha sido dentro de los términos del contrato; y finalmente, que si la empresa comete faltas que importen una violacion de la ley de ferro-carriles, incurre en las multas correspondientes.

Memoria de la Direccion de Rentas—Ayer empezó á distribuirse la Memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia, comprendiendo el año 1882 y el primer trimestre del corriente.

En otro lugar publicamos un estracto detallado de ese interesante documento.

Carelli versus Carosino—El asunto que se debatia ante el Juez de primera Instancia del Departamento del Centro, doctor Gonnet, entre dos fracciones de la Sociedad Italiana Unione e Reciproco Amore, representadas respectivamente por los señores Carelli y Carosino, ha sido fallado ayer á favor de la fraccion representada por el señor Carelli. Los honorarios del Dr. Castellanos, defensor de este último, han sido regulados en 20,000 $ m/c, y los del procurador, señor Mascarello, en 5000 $ m/c.

El asunto ha durado unos diez meses, y traia bastante agitado al vecindario de Mercedes.

Pleitos fallados—Por ante el Juzgado del Dr. Ugarriza se han despachado los asuntos siguientes:

"Demanda del Fisco Nacional contra D. Alejandro Maderna y Ca. por pretendida defraudacion de derechos fiscales, habiendo pedido el fisco se les aplicara á los demandados la pena de comiso. El Juzgado resolvió no ser tal pena procedente, ordenando á los demandados abonar tan solo los derechos correspondientes, con arreglo á la liquidacion de la Aduana.

"El mismo Juez ha fallado un incidente sobre falta de personería en el apoderado de los señores Lasalle y Secrestat que demandaba á D. Pedro Inchauspe sobre falsificacion de la marca Bitter Secrestat. El fallo del Juez niega al apoderado de los señores Lasalle y Secrestat, personería suficiente para demandar al señor Inchauspe.

—Demanda de D. Armando Cocquereaux contra D. Próspero Fort, sobre falsificacion de un invento. Ha sido fallada definitivamente absolviendo al demandado con costas.

—Demanda de la compañía de máquinas de coser Singer contra D. Juan Shaw sobre usurpacion de nombre y marca de fábrica. Ha sido fallada absolviendo al demandado con costas.

—La cuestion originada con motivo de la prision ilegal del jóven Petit de Murat, cuya libertad se pidió por el Dr. Alem, obtuvo la inmediata libertad, se prosigue con empeño, habiéndose presentado escrito ayer ante el tribunal correspondiente, á efecto de definir y hacer efectivas las responsabilidades en que hubiera incurrido tanto el Banco Carabassa como el comisario de la Seccion I.

El Dr. Evaristo Carriego patrocina ahora al jóven Petit. Esta causa dejará establecida jurisprudencia para los casos análogos que se presenten en adelante.

Los Caballeros de la noche—El Dr. Norberto Piñero ha presentado un estenso escrito á la Cámara de lo Criminal expresando agravios en el célebre proceso de los titulados "Caballeros de la noche", y en que hace la defensa de los procesados Patricio Abadie y Florentino Muñiz.

Como ya se ha dicho, en la sentencia de primera instancia fueron condenados todos ellos por robo, violacion de domicilio, amenazas y coacciones.

Dice el Dr. Piñero en su escrito, que le parece sencillo demostrar que los Caballeros de la noche, á pesar de sus actos á todas luces innobles y pecaminosos, no han cometido los delitos de robo y de violacion de domicilio.

Se funda para ello en que en materia criminal todo debe ser y es previsto, positivo y expreso de antemano; que la ley debe definir y caracterizar el delito con precision y establecer claramente la pena, y que si no lo hace, si no categoriza las acciones, las personas que las ejecutan no pueden ser sometidas á juicio ni penadas en consecuencia.

Que la equidad, la legislacion comparada, los principios generales, la aplicacion analógica de otras leyes no pueden suplir la falta de ley penal, como suplen en materia criminal y comercial.

Que la produccion del hecho consumado por los Caballeros de la Noche y los delitos que analógicamente han motivado la sentencia de 1ª Instancia, deberán ser tenidos en cuenta, cuando se trate de reformar la ley existente ó dictar una nueva, supliendo la deficiencia de la actual; pero que no ocurre lo propio tratándose de juzgar los actos cometidos.

Despues de otras varias reflexiones, dice el abogado:

"La remocion y traslacion de un cadáver de un punto á otro del cementerio donde se halla y con el propósito de obtener más tarde una suma de dinero por su rescate ¿es un delito definido y penado por nuestras leyes? ¿Es un *robo* como lo afirma el inferior? ¿El hecho de penetrar clandestinamente en un cementerio, constituye asimismo el delito de *violacion de domicilio*?"

Dice muy bien el Dr. Piñero que las nociones jurídicas del robo y el hurto han variado algo, aunque muy poco, al través de las legislaciones, y agrega que no obstante esas variaciones en todos los casos y en el fondo de las doctrinas de todos los criminalistas, la esencia de aquellos delitos es que ataquen ó vulneren el derecho de propiedad y que en ello están de acuerdo la legislacion romana, el derecho medieval, las costumbres de las leyes modernas, los codificadores contemporáneos y la jurisprudencia.

Ahora bien, el Dr. Piñero agrega todavía, que, como deduccion lógica de ese antecedente, los objetos que están fuera del comercio, y los que por cualquier circunstancia no son enagenables ni susceptibles de apropiacion, no pueden ser cuerpo de aquellos delitos; que sobre esto no hay discrepancias, que es una verdad inconcusa, y de ella se deduce que no pudiendo un cadáver ser materia de propiedad, no puede tampoco ser cuerpo de un robo ó hurto, por lo cual los Caballeros de la Noche no han podido ser robadores ni hurtadores de un cadáver.

Claro que, no siendo posible el delito, menos puede serlo la pena.

En seguida analiza el Dr. Piñero la acusacion de violacion de domicilio que pesa sobre sus defendidos.

Niega palmariamente que haya habido violacion de domicilio, y para probarlo arguye que: el domicilio es la casa donde la persona habita ó vive, porque así lo entiende el art. 293 del Código Penal, que dice: "El que entra á casa agena contra la voluntad de su dueño, etc., etc." Que la casa de uno es inviolable, pero que el Cementerio no es una casa habitable y por consiguiente no puede ser violado como domicilio.

Por todas estas consideraciones piensa que sus defendidos, Florentino Muñiz y Patricio Abadie, no resultan culpables sino de amenazas y coacciones, delito que debe regirse por los artículos 297 y 298 inciso 1° del Código Penal, esto es, en el peor de los casos, aquel en que la amenaza incondicional constituye infraccion.

Termina este escrito el Dr. Piñero exponiendo que la pena que justamente merecen los procesados se encuentra agotada por la prision sufrida y que en consecuencia procede su libertad.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

La Escuela, de Tucuman, Año I, N° 1.—Boletin del Centro Naval, entrega VI.—El Instructor Popular, de Mendoza, Año I, N° 8.—El Album del Hogar, Año VI, N° 3.

La Argentina—Hoy á las 2 p. m. celebra asamblea general la sociedad de socorros mútuos La Argentina, con el objeto de ocuparse de asuntos importantes. El local elegido para la reunion es el Club Germania, Tucuman 385.

Compañía dramática francesa—Mañana se pone en escena en la Opera, á beneficio de la Biblioteca Popular del Municipio, una de las asociaciones más meritorias con que cuenta el país, la obra de Dumas, hijo, *L'Etrangère*.

La empresa anuncia las dos últimas funciones de la compañía dramática francesa para el mártes y el miércoles próximo. Se pondrá en escena en la primera *Le gendre de M. Poirier*, á beneficio del Hospital Francés, y en la segunda *La dame aux Camélias*.

Novedades de Policía—Antonio Sanchez hurtó de la tienda de Nicolás Falco varios pañuelos de seda que estaban dentro de una caja.

Sanchez fué visto hacer esta operacion por el tendero, quien lo hizo conducir á la Comisaría.

Los pañuelos fueron devueltos á su dueño.

*** El dueño de la fonda Caseros y Solis, hirió en un brazo con un hierro á Pablo Leiva, el cual, en estado de ebriedad, no queria retirarse del negocio.

El heridor está preso.

*** El sargento Severo Burgos, al servicio de la Seccion 8, encontró ayer á las 8 p. m. en la calle Rivadavia esquina á Solis un atado conteniendo

192 cueros de cordero, los cuales fueron enviados á la oficina de depósitos del Departamento.

*** A Antonio Cesare, domiciliado en la calle Talcahuano núm. 610, le han robado objetos por valor de 1200 $ m/c.

Beneficio de la Gabbi—Un numeroso público acudió anoche á Colon, donde la señorita Gabbi daba su beneficio con *La Traviata*.

Fué la beneficiada muy aplaudida, recibiendo numerosos obsequios de sus admiradores.

Socio honorario—El teniente Bove ha sido nombrado socio honorario de la sociedad "Italia", establecida en la parroquia de Balvanera.

Iglesia evangélica—Esta noche á las ocho habrá sermon. Tema: Apóstatas y renegados.

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Nuevo paquete—Del Ministerio de Marina se ha solicitado la patente y privilegios de paquete para el vapor español Madrid.

El Umberto I—Ayer pasó por San Vicente con destino al Rio de la Plata el vapor italiano Umberto 1º conduciendo á su bordo un crecido número de inmigrantes.

Pasageros—En el vapor francés Pampa, de la compañía Chargeurs Réunis, que llegará hoy vienen los pasageros siguientes: Fernando Spaas, Alejandro Cadet y un hijo, A. Bansard, Ernesto Milot, Emilio Cantaret y tres inmigrantes.

En el Ville de San Nicolás llegarán hoy: Francisco Cerutti, Leon Dubs, Luis Cante, Osvaldo Graff, Agustin Bellini y ocho de tercera clase.

En el vapor italiano Sirio, que llegará hoy, vienen los siguientes: Santos Grogenti, Enrique Bargarello, Próspero Badaracco, Eugenio Ferrari, Cecilia Badaracco, Berfabea, Agustin y Gerónimo Cichero, Luis Canessa, Aquiles Lemme, Federico Piaggio, Isidoro Barítico, Bárbara Smith, Pedro Barítico, Domingo Barbagelata, Virginia Linari, María Ilario, Domingo Ferro, Pedro Fuschi, Emmanuele Michelini, Juan Bautista Morando, Gregorio Moro, Eufemia Moro, Juan Pandiani, B. Sívori, Jose Torre, Carolina Zinder, Ema Zinder, Angela Bosso, Vicente Gamba y 813 de tercera clase.

En el vapor francés Savoie llegaron ayer: Miguel Viglino, Joaquin Undabarrena, Eliseo Menghetti, Pedro Covino, Antonio Mussio, Gustavo Schaul, Antonio Checchini, José Checchini, Martin Vellana, Augusto Elene, María Gilda, Barba Barea, José Bremond, Rosa Bremond, Julio Bremond, Francisco Pujol, Pedro Fontaner, Ramona Lemona, Josefa Vilá, Pilar Vilá, Pedro Salvia, Juan Mascaro, Dorotea y Julio Lemona, Maria Lemona y 450 de tercera clase.

Construccion nacional—En el dique de San Fernando y bajo la direccion del Ingeniero Mecánico M. Parfield, ha sido construido un vapor destinado al servicio de las colonias establecidas en el Chaco.

Las maderas empleadas son todas del país y la maquinaria ha sido construida tambien aquí.

El vapor ha sido bautizado con el nombre de Alaska.

Sus propietarios son los Sres. Hardy y Ca.

El registro de este buque es próximamente de sesenta toneladas.

Puerto del Riachuelo—Con gran trabajo se logró poner ayer á flote el pailebot Feliz Isabel que se encontraba á pique en la canal del Riachuelo.

Fué remolcado hácia adentro, hasta el punto en que se procederá á su compostura.

—Entraron los buques siguientes: vapor Pomona de Bahía Blanca con pasajeros y carga de frutos del país; Rio Uruguay de Asuncion con pasajeros y carga de naranjas, tabaco y yerba; Progreso de Victoria con carga de frutos; diez y seis buques de cabotaje con varios cargamentos.

Las salidas fueron de diez buques de cabotaje cargados y ocho en lastre.

De Tucuman á San Bernardo—*La Razon* de Tucuman, del 5 del corriente, contiene un artículo de colaboracion encomiando las ventajas del proyecto presentado al Congreso Nacional por los señores J. A. Salvatierra, Ford y Ca., para la apertura de un camino carretero de Tucuman á San Bernardo, sobre la márgen derecha del Bermejo.

Instituto musical de Córdoba—La Municipalidad de Córdoba ha acordado contribuir con tres mil pesos nacionales á la instalacion del Instituto musical de aquella ciudad. El Poder Ejecutivo de la misma provincia ha pedido autorizacion á las Cámaras para dar por su parte, con idéntico objeto, la cantidad de mil quinientos nacionales.

Segun *El Eco de Córdoba*, va á ser nombrado Director del Instituto el Sr. Van Marcke.

Instruccion primaria en la República Argentina—El *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, se ocupa detenidamente, estractándola, de la Memoria presentada últimamente por el Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. Benjamin Zorrilla. Dice el *Jornal* que este libro demuestra que la estadística se lleva entre nosotros con recomendable proligidad.

Adelantos de Salta—Segun *La Reforma* de Salta en la parte norte de aquella ciudad se edifica con notable rapidez, especialmente en la Avenida y en la calle General Güemes.

El mismo diario anuncia que un comerciante establecido en la ciudad de Salta, ha propuesto á la Municipalidad establecer el alumbrado á gas.

La obra del teatro sigue adelante, y se espera que estará terminado en Setiembre próximo.

Quinta Normal de Salta—Denuncia *La Reforma* de Salta el pésimo estado en que se encuentran los edificios de la Quinta Normal, que tanto dinero han costado á la Nacion. El parque de máquinas, el pabellon de zootecnia y el del jardin están destruidos casi en su totalidad.

Nuevo centro social en Mercedes—Anuncia *El Oeste* de Mercedes que la idea de fundar en aquella ciudad un nuevo centro social, ha hallado la mejor acojida. El nuevo centro se denominará Club Argentino, y no se admitirán mas de cuarenta socios. Entre las disposiciones del reglamento está incluida la absoluta prohibicion de todo juego de naipes.

Presupuesto de Rio Janeiro—El Presidente de la provincia de Rio Janeiro se negó á sancionar el proyecto de presupuesto últimamente votado en la sesion extraordinaria de la asamblea provincial, por considerarlo manifiestamente inconstitucional y contrario á los intereses de la provincia.

Huelga de peones de Aduana—El 1º del corriente rehusáronse á trabajar los peones de la Aduana de Rio Janeiro. Como seiscientos de ellos se apostaron en las diversas puertas de la Aduana impidiendo la entrada á los demás.

Los huelguistas se presentaron al inspector y pidieron menos recargo de trabajo. El inspector los dirigió al Ministro de Hacienda, quien les pidió que volvieran á su trabajo en la seguridad de que todo se arreglaría.

Temblor de tierra—El 19 de Julio sintióse en Santiago de Chile un ligero temblor de tierra.

Fuga de presos—De la cárcel del Callao fugaron el 23 de Julio diez y seis presos, practicando un agujero en uno de los muros del edificio.

El General More—El 11 de Julio dejó de existir en el Callao el Cónsul de los Estados Unidos, General More.

La vida pública del finado estaba ligada con los más grandiosos acontecimientos políticos y militares de su patria, durante el último cuarto de siglo. Su voz como jurisconsulto era de las más autorizadas; y solo razones de política internacional le retuvieron en el Callao.

Tamberlick—Con este título escribe Roger de Beauvoir en el *Figaro*:

Filósofo al par que gran artista, este admirable cantor ha tenido esta idea preciosa—tan rara en el mundo de los teatros—despedirse á tiempo. Despues de haber suscitado tempestades de entusiasmo, ha tenido la habilidad de retirarse, en plena gloria y antes que una sombra haya podido disminuir el brillo de su fama.

Tamberlick ha archivado, pues, su *do* de pecho, pero lo exhibe, sin embargo, para obras de caridad, pues se le ve siempre entre los primeros allí donde hay una miseria que remediar. Así, en Trouville, donde pasa los veranos, tienen el placer de oirle en algunos conciertos de beneficencia. Vive en Madrid durante el invierno y pasa sus dias felices entre su hijo y su yerno, el Dr. Galezowski, un sabio oculista, de gran reputacion.

En Trouville, como he dicho, pasa el verano y se le vé muy á menudo en el Casino, rodeando los juegos de carreras inglesas. En la playa es muy conocido y estimado, porque todos saben que el gran artista es el mas amable, el mejor, el mas generoso y el mas sencillo de los hombres.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m. 764				
12 m. 764				
3 a. m. 765				
6 a. m. 764½	24	8	19	16–14=2°
9 a. m. 765				
12 m. 763				
3 p. m. 763				
6 p. m. 763				
9 p. m. 764				

Prefectura Marítima, Agosto 11

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	764	762	762
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	10	16	16
Higrómetro	76	75	75
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	NO.	N.	N.
Fuerza en kilómetros	4	2	1
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Maria Beauloleau, 40 años, francesa, casada, vicio orgánico; N. Guzman, falta de desarrollo; Maria M. de Pindart, 37 años, argentina, casada, mielitis; Maria A. Cerretoni, 4 dias, inanicion; Angela E. Colombo, 8 dias, tétano; Sandalia Martinez, 21 meses, argentina, tuberculosis; Maria Perellani, 3 años, argentina, viruela; Juan Rodriguez, 2 meses, argentino, neumonia; Rosa A. Vinei, 4 meses, argentina, absorcion purulenta; Nazaria Romero, 2 meses, argentina, bronquitis; Juan Goytino, adulto, afeccion orgánica; Juan B. Alvarez, 59 años, argentino, casado, caquexia; Mariano Pelliza, 41 años, argentino, soltero, tuberculosis; Pedro Moron, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis; José Filipine, 53 años, italiano, casado, infeccion purulenta; José Cadenazzi, 63 años, italiano, viudo, nefritis; Emilio, 1 año, argentino, tuberculosis.

SOLICITADAS

Mamarrachos

Señor Director de La Nacion: Con sorpresa he visto con este mismo título, y en esta misma seccion de su diario, del 9 del corriente, una solicitada firmada por un tal Varesi Vincenzi en la que que este me ataca, diciendo que en vez de retratos le he hecho mamarrachos.

Yo no tengo la culpa si la naturaleza no ha sido pródiga en belleza con el señor Varesi. La fotografía saca todas las imperfecciones que tiene en el rostro el que se hace retratar.

Invito al señor Director, ó á cualquier persona que lo desee, que pase por mi establecimiento fotográfico, Victoria 66, Recoba Nueva, donde se convencerán que los retratos de Vincenzi, como trabajo artístico, no pueden ser mejores.

Saludo al señor Director. S. A. S.—*G. B. Ansaldi.* 873

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 12 de 1883.

Oro al contado 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron de la série A: $f. 12600 al contado á 101 %.

En la série E, á pesar de haberse vendido un buen lote al contado, los precios se han mantenido firmes, presentándose muchos compradores á plazo y pagándose para fin de Setiembre, lo mismo que al contado. Ventas anotadas en la pizarra:

E $f. 120,300 al contado á 84¾, 85, 85¼, 85 %.

" " 243,000 para Agosto 31 á 84¾, 84¾ %.

" " 125,000 id Setiembre 30 á 85 %.

En la liquidacion no hubo variacion; las operaciones para fin de mes se trataron á 84¾ %, quedando comprador á este precio y á 85 % para fin de Setiembre.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Estas acciones están en alza decidida, pues desde hace tres dias toda operacion que se realiza, consigue un mayor precio. Ayer se colocaron:

120 acciones al contado á 93 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Parece que vuelven á reanudarse los negocios en estos títulos, que estaban interrumpidos por la liga de corredares que denunciamos hace dias. Durante la rueda hubo bastante movimiento, notándose en la plaza tendencia de alza. Se anotaron vendidas:

3000 acciones para Agosto 31 á 108¾, 108½ %.

1950 id para Setiembre 30 á 106¾, 106¾, 106½, 106¾ %.

Despues de hora se afirmó la plaza, aunque se hizo muy poco, pagándose 108½ % para fin de mes, cerrando con compradores á este tipo.

CAMBIOS—Una pequeña reaccion se ha observado ayer en el cambio, habiéndose pasado giros sobre Lóndres á 49¾ d, y algo muy superior papel á 49¼ d. Sobre Francia, segun papel, se arreglaron algunas sumas á 5 fr. 17 y 5 fr. 18, por firmas de primera y 5 fr. 19 á 5 fr. 20 por giros indirectos. Sobre Amberes se hizo de 5 fr. 19 á 5 fr. 20.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$300 ofrecido
Montevideo		á la par

MONEDAS—Libras esterlinas	½ % de premio
Napoleones	2 id
Cóndores chilenos	½ % id
Bolivianos en cuatro	15¾ á 15½ $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101	%
Id id id B	" 99	%
Id id id C	" 100	%
Id id id D	" 99	%
Id id id E	" 85	%
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130	"
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 305	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75	"
7d id id de 1863	" 88	%
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79½	%
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½	%
Acciones del Banco Nacional	" 108½	%
Acciones del Lloyd Argentino	" 105	%
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	%
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 93	%
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35	%
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Revista del mercado de cereales del 5 al 11 de Agosto

(A cargo de los corredores Ftieze y Zimmermann)

Trigos—En nuestra anterior deciamos que la oferta en esta plaza de varios buques cargados de trigo de Santa-Fé produjo una baja en los precios; hoy podemos anunciar lo contrario, es decir que habiendo dichos buques continuado para Europa, el precio del trigo ha vuelto á tomar su buena posicion anterior. Aunque las entradas al mercado han sido regulares, las necesidades del consumo hacen que todo lo que entra se venda á buenos precios. Los molinos trabajan todos aumentados esta semana, con el Molino de los Andes que ha estado tantos años sin faenar y que hoy armado con cilindros entra á competir con los que ya funcionaban; este Molino elaborará más ó ménos treinta y cinco fanegas de trigo por dia y es por consiguiente un buen contingente para los tenedores de trigo.

Las llegadas en esta semana alcanzaron á 26,608 bolsas; de estas, 1847 de Santa-Fé y los precios pagados, han sido:

Por trigos de Costa, desde $ 95 hasta 120 m/c la fanega; por los del Salado desde $ 90 hasta 110 m/c la fanega; por las del Rosario de 105 á 110 $ las 9 @; del Sud de 105 á 112 $ 9 @ y por candeal de 130 á 180 $ fanega.

Cierra el mercado con interés.

Maiz—Entraron 8,978 bolsas y sus precios han tenido muy poca diferencia de los de la semana anterior; habiéndose vendido: el morocho, en espiga de $ 68 á 72 m/c la fanega, y desgranado de $ 56 á 60 m/c la fanega, el amarillo en espiga de $ 63 á 70 m/c y desgranado de $ 52 á 54 m/c la fanega.

Harina—Este polvo, como el trigo de que proviene, ha tenido tambien mas firmeza en los precios, durante la semana que acaba de trascurrir; en Santa-Fé, de donde la introduccion á esta plaza es importantísima, los precios suben cada dia, segun noticias que tenemos de allí; en nuestro mercado, se cotizan á los precios siguientes: por las harinas de los Molinos de aquí, como por las mejores marcas de Santa-Fé, se hacen de $ 21 á 22 m/c por @; este último precio no se consigue fácilmente, pero los tenedores de buenas harinas lo exijen.

Harina marca Pittier no hay en primera mano y se detalla de 21 á 22 $ @, igual cosa sucede con la marca Calista de la que solo hay en venta unas 400 bolsas.

Sobre las harinas del nuevo Molino de los Andes, no puede aun formarse cotizacion; han sido mandadas como muestras á varios panaderos y de varias marcas, á los precios de $ 20 y 25 m/c la @ y otras á menos precio, pero siendo lo hecho hasta ahora simples ensayos, nada podemos afirmar respecto á su calidad, precio y aceptacion que pueda tener entre los panaderos.

Afrechos—Entradas abundantes y su precio en descenso, se vendió de $ 23 á 25 el quintal.

Los demas artículos sin variacion notable en sus precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 12—74 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos y entre ellos 120 bolsas trigo. El mercado en lanares no nota firme, así como los potros, vacunos y cerda, y los corderitos se notan algo flojos.

VENTAS DE AYER—100 cueros campo, sup. y buenos por Bellocq, á $ 158 y 155; 40 id buenos, por Bonifacio, á 153; 20 id becerros, por Cosentino, á 148.

CUEROS DE POTRO—40 campo, sup. por Bonifacio, á $ 50; 30 id por Bellocq, á 50.

CUEROS LANARES—300 docs. estacion sup. y desechos, por Bellocq, á 26 y 17 rls. lb; 65 id corderitos, por L. y Moore, á 26, 19 y 17 id id; 300 id por Bonifacio, á 25¼ y 16 id id; 150 id buenos, por Lanús, á 25¼, 24 y 17 id id; 150 id buenos, por Cosentino, á 24¾ y 18 id id; 150 corderos buenos, por G. y Coulin, á 20 id; 80 id matadero, inf. por Soriano, á 19.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. buenos, por Bonifacio, á $ 20; 50 id reg. por L y Moore, á 18; 700 id inf. por Chapar á $ 13.

CERDA—20 @ sup. por Bonifacio, á $ 176.

PASTO—30 fardos mezcla, por Chapar $ 400 la tonelada.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 12—122 wagones entrados con diferentes frutos, y entre ellos 2945 bolsas trigo; 645 de maíz y 514 fardos de alfalfa. El maiz y el trigo han obtenido mas alto precio que ayer, se nota en el segundo mucho interés; los lanares se mantienen firmes; vacunos, cerda y sebo sin variacion.

VENTAS DE AYER—400 @ lana buena clase, por S. Unzué, á $ 76; 600 id id, L. Balleto, á 72; 100 superior borrega sin carretilla, S. Unzué, á 75; 30 id defectuosa, Llamazares y Benites, á 65.

CUEROS VACUNOS—300 campo superiores y buenos, por Novoa y Cernadas, á $ 160, 155; 784 id id, S. Unzué, á 158; 50 id buenos, Llamazares y Benites, á 155; 40 nonatos superiores, Giraldo y Murature, á 130.

CUEROS DE POTRO—15 campo superiores, por Giraldo y Murature, á $ 46; 60 id buenos, S. Unzué, á 42.

CERDA—20 @ de potro superiores, por Giraldo y Murature, á $ 167; 50 buena, Novoa y Cernadas, á 163; 70 regular, S. Unzué, á 75; 65 regular, Llamazares y Benites, á 160.

CUEROS LANARES—100 docenas de campo pasto fuerte especiales y desechos, por Novoa y Cernadas, á $ 27½, 26½ rls lb; 150 especiales y desechos, Llamazares y Benites, á 27, 20 id; 300 superiores y desechos, E. Belando, 26½, 19½ id; 1200 id id, S. Unzué, 25¾, 18, 17 id; 50 matadero regulares, Novoa y Cernadas, 21 id; 55 id bueno, A. Ojea, 24 id; 140 campo regulares y desechos, J. Elordi, 23½, 15 id.

CUEROS DE GAMA—20 docenas buenos, por Llamazares y Benites, á $ 76; 60 id, S. Unzué, 70.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas buenos, por L. y Benitez, á $ 20; 300 id id regulares, Giraldo y Murature, 19, 18; 350 id id id, E. Belando, 19; 1200 id regulares, S. Unzué, 18; 200 id id, Novoa y Cernadas, 18; 300 id id; J. Elordi, 18.

CUEROS DE NUTRIA—120 lb buenos, por Llamazares y Benitez, á $ 7; 60 id id, S. Unzué, 7.

SEBO—16 bordalesas exportacion superior, Por Ojea, á $ 48.

TRIGO—350 fanegas de costa sup., por A. Murandi, á $ 120; 60 id del salado, el Molino Buenos Aires, 117; 200 id id bueno, E. Perez, 112, 110; 40 id id costa id, Molino Buenos Aires, 112; 150 id id y salado, J. Elordi, 109; 60 id id reg. G. Costa, 105; 160 id salado id, Novoa y Cernadas, 100; 150 id, A. Ojea, 100; 150 id id inf., E. Perez, 92.

MAIZ—100 fanegas morocho en espiga sup., por A. Morandi, á $ 71; 100 id desgranado bueno con bolsa, R. Basavilbaso, 62; 300 id id id, Novoa y Cernadas, 56; 220 id id id id, J. Robbio, 56; 120 id amarillo id id, D. Perazzo, 55; 80 id id id id, Elordi, 56; 50 id id dientes de caballo, Boerr, 54; 50 id morocho desgranado inf., E. Perez, 50.

PASTO—20 fardos bueno y mezcla, por M. y Navarro, á $ 600, 550; 38 id id id, Santa Maria, 550.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 11 de Agosto de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr	J. Moran	Córdova	76
S. A. Gomez y Ca.	F. Gomez	Cañuelas	40
"	R. Piñero	Quilmes	13
"	G. Suarez	Moreno	40
S. y Mandia	B. Lacasa	San Vicente	24
J. B. Anasagasti	M. Aguirre	Pila	100
J. Dávison	F. Elicave	Magdalena	77
J. Vazquez	V. Virio	Flores	4
C. Almanza	J. Golcochea	Matanzas	30
"	G. Aguirrisabola	Azul	55
L. Linch y Ca.	P. Iturraldi	Matanzas	50
Duggans hnos.	N. Viroli	Chascomús	26
M. Alvarez	L. Arriaga	Magdalena	69
"	J. Loyola	Monte	141
R. Diaz	J. Gil Chaves	Monsalvo y Tuyú	22
E. Cárdenas	L. Gullao	Moron y Matanzas	24
		Total	791

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 430, 400, 380; 2do. id id 320, 300, 290; matanza general, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 200, 180; cueros de novillo, 170, 165, 160, 150, 145; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 200, 180, 170; capones, 46 á 57; matanza de reses, 440 cabezas; id de terneros, 79 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Pampa* y *Ville de San Nicolás* del Havre, *Villa de Salto* y *Taraguy* de Asuncion, *Sirio* de Génova. El lúnes, *Cosmos* del Uruguay, *Frankfurt* de Bremen, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario. Anuncian salidad para hoy *Villa del Salto* y *General Racedo* para Uruguay, *Watergeus* para Bahía Blanca. El lúnes *Cosmos* para Montevideo y *Avon* para Amberes, cerrándose la balija para este último en la oficina de correos á la 1 p. m.

—Desde el puerto de Montevideo zarpará el 15 el vapor inglés *Britannia* para el Pacífico. La correspondencia de este debe mandarse el lúnes por el *Cosmos*, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3 y 30 p. m.

—Los buques siguientes llegaron ayer al puerto de Montevideo: *Saint Antoine* de Marsella y *Ocean* de Nueva York.

—Hoy debe anclar por primera vez, en el puerto de Montevideo, el vapor inglés *Buffon* de la Compañía Lamport y Holt.

Manifiesto del *Sirio*, vapor italiano, cap. Rosasco, de Génova el 15 de Julio, Montevideo el 10 del corriente, á E. Lavarello, con: V. Poggi, 1 c. merca; J. Rivolta C. y ca., 12 guindas; P. 60 c. aceite; Fortini, 260 piedras; B. Lavigguindas; G. A. Pietranera, 100 c. aceite; A. Rivolta y ca., 126 btos. cabullería; Demarchi P. y ca., 100 caj. aceite, 3 btos. merca, 2 barriles pollo, 20 c. azufre, 3 btos. drogas, 9 c. conservas, 14 id vino, 40 id id, 7 barriles guindas en aguardiente, llanas; Gandolfo y M., 100 bolsas arroz, 12 cajones quesos, Garibaldi hermanos, 200 bolsas arroz Stella, 15 balas pezpalo, 50 c. higos; G. Tesei, 9 cascos vino; S. Dini, 24 cascos vino, 25 c. aceite, 1 id conservas; S. Mascaretti, 3 cascos espíritu; G. B. Malletti, 2 barriles tamarindo, 2 cajones esencias, 1 bulto papel, 10 barriles guindas en aguardiente; S. Rolleri hnos., 82 barriles id id; E. Boggiano, 10 c. aceite; E. Della Chá, 50 id id; G. Fernandez, 7 c. labores de paja, 4 id pantallas, Rouillion M. y ca., 400 panes de plomo; F. Ravina, 10 cajs. agua de azahar, 2 btos. mercaderias, 1 cajon perfumería; Villanueva y S., 3 cajones botones; B. Forgues A. y E., 4 cajones astas; E. Tornquist y compañía, 30 cajones vermouth; Astoul hnos., 7 bsas. maní; Ambrosetti hnos, 1 c. mercs.; Dellazoppa, 100 bultos cabullería, 11 c. piedra; H. y Saralegui, 1 c. labores de madera, 1 c. salchichon; S. M. Girault, 2 bultos labores de madera, 1 c. herramientas; A. Astoul, 1 c. sombrillas, 1 c. mercs; J. Inchauspe, 70 c. vermouth; A. Quintana, 1 c. mercs; A. Cavalli, 13 c. tejidos; E. Costa y ca., 14 cascos guindas en aguardiente; Spinetto é hijos, 35 barriles vino; J. Rebori, 40 c. guindas en aguardiente, 25 cascos id id; M. Rocca, 25 c. aceite, 21 c. guindas en aguardiente, 33 barriles id, 2 c. hongos, 3 c. quesos; G. Solari, 38 c. aceite; G. Finocchietto, 4 c. aceite, 2 c. mercs; A. Giusti, 95 casco vino, 10 c. conservas, 100 c. aceite, 1 c. mtras, 381 balas papel estraza; A. Gallino, 150 c. aceite, 25 bolsas arroz; Pini R. y ca., 14 c. 2 bultos labores de madera; A. Rivolta y C., 10 bultos cabullería, 1 bulto labores de madera; Torrens y F., 3 c. id 100 c. 24 cascos vino; A. Cavalli, 60 c. fósforos; Bianchi Costa, 180 bolsas arroz, 6 c. hongos, 11 c. mercs; A. Mieli, 25 c. id, 2c. labores de madera; A. Giusti, 20 c. vino; J. M. Bell, 50 bultos de madera; A. Arturi, 11 c. id; A. C. Ravenna, 25 c. aceite; Riva y S., 50 c. id; F. Pirotti, 50 c. id; B. de Irigoyen, 1 c. mercs; A. M. Lombardo, 1 bulto con 3750 liras; Corti R. y ca., 30 c. 5 cajones cajas de madera; 1 c. estampas; T. Lionetti, 22 barriles vino, 4 id quesos, 10 barriles frutas en aguardiente, 40 c. vino; Bianchi y Costa, 6 c. mercs., 2508 piedras; C. Dodero, 36 c. tejidos; C. Zuberbühler, 6 c. id, sombrillas, sombreros y muestras; Marini y ca., 300 bolsas arroz; A. Atton, 250 bultos papel; Villanueva y S., 2 c. labores de paja, 1 c. muestras; E. Della Chá, 2 c. estampas; Pietranera, 50 c. aceite; Bossio y C., 40 c. ajos; Celli y T., 7 barriles guindas en aguardiente, 8 cascos vino; Bianchi y Costa, 12 c. hongos secos; Garibaldi hnos., 2 id id; A. Cavalli, 2 c. tejidos y muestras; G. Girou, 1 c. mercs.; J. P. Etchevarria, 1 c. id; Bolondo L. y Ca., 6 c. cajas de fósforos; A. Cavalli, 1 c. mercs.; Scotto y N., 10 c. tejidos, 24 c. id, 1 muestras; C. Solari, 1 c. id; Verazzi y L., 3 c. tejidos; L. V. Jaccard, 100 c. vermouth; C. Zuberbühler, 4 fardos, 3 c. tejidos; C. Zorraquin, 2 c. manufactura etc.; C. Brambilla, 2 fardos, 3 c. tejidos; G. Massignoli, 49 cascos vino, 13 barriles guindas en aguardiente, 2 c. aceite; T. Olivari, 17 c. hongos; E. Della Chá, 72 c. cajas de fósforos vacías, 4 c. id id desarmadas, 12 bultos mercs., 12 bultos carton, 85 c. estearina; Gozzino é I., 16 c. conservas; P. Badaracco, 10 c. mercs., 1 barril vino; A. Rivolta y S., 13 c. salchichon, 1 c. mercs., 30 barriles guindas en aguardiente; E. Anselmo, 10 c. tejidos; G. Profumo, 25 bordalesas vino, 20 c. atun, 50 c. aceite, 250 bolsas arroz, 2 B. O., 100 c. aceite; P. F. C., 100 c. Whisky; J. P. Bayley y C. 4 muestras, 50 id; G. M., 50 c. pescado seco; 1 barril vino, 20 c. vino; 2c. hongos, 12 cascos vino; A. B., 457 tablas, 310 lastres, 1000 baldosas mármol, 50 bultos id; N. P. B., 200 bolsas arroz, 55 c. aceite, 25 c. salchichon, 37 c. hongos; órden, 3508 piedras, 36 c. fósforos; C. B., 150 balas papel; órden, 62 bultos artículos diversos.

Manifiesto del *Strabo*, vapor inglés, de 2036 tons. cap. Dobson de Lóndres el 10 de Julio, Amberes el 15, Montevideo el 10 del corriente, á E. Norton Ca., M. Ocampo, 2/2 canastos té; E. de Vedia, 10 cascos tinta; H. K. Penromienta; Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires 50 cascos herraduras; Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires, 4 c. materiales para telégrafo, 4 atados alambre; A. Bonsfield, 4 c. librería; Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires, 4 c. materiales para telégrafo, 4 atados alambre; A. Bonsfield, 4 c. librería; Compañía de Tramways ... lubridad, 2088 cascos cimiento; M. D. 100 c. pantallas; J. P. Baylay, 2 c. mercs.; Melara y M., 20 cascos soda; R. S., 6 ria; R. H. 14 c. mercs., J. M. Bell, 10 c. id; Fels Ca., 1 c. id; G. Mackern, 3 c. papel, 2 c. librería, 2 cascos tinta; W. Mackern, 11 c. papel; G. Mackern, 9 fardos id; órden, 1 c. mercs.; J. B. Burnichon, 4 c. lanas y algodones; E. Tornquist y Ca., 17 c. perfumería; G. Mackern, 5 cascos tinta; Moirs, 19 fardos lona; 2 cascos, 24 c. drogas; G. A. Cranwell, 12 c. id; P. B., 19 fardos lona; P. F. C., 106 c. Whisky; J. P. Bayley Ca., 1 c. mercs.; J. P. Etchevarria, 14 c. perfumería, 2 c. medias; A. Estrada, 8 c. librería; G. Farbeno Ca., 2 c. flores artificiales; J. Cobo, 4 cajones té, 1 cajon papel; T. Drysdale y Compañía, 150 barriles cimiento, 99 B. C. cajones mercs.; G. Mackern, 11 cascos tinta, 1 cjn. librería. Ferro-Carril del Sud, 120 bultos materiales; J. Shaw hermanos, 1019 bultos plomo, 100 cajones fierro galvanizado; 2 cajones mercs., Bletscher y Ca., 1 c. aceite, 1 cjn. papel; Ruggero B. y ca., 1 fardo merc.; Pearson y ca., 2 c. cuchillería, 2 c. drogas; Thompson y ca., 3 c. cajas de fierro; órden, 1 fardo algodones, 1 c. sedas, 2 c. libros; J. P. Bayley, 2 cascos y 1 c. ferretería, 1 c. cristalería; C. B., 4 c. máquinas, 1 c. artículos diversos; Bono y B., 3 canastos té, 1 casco y 8 c. cristalería, botones, etc.; F. Mieli y ca., 2 c. y 2 Lagos M. y ca., 12 id id; Barclay C., 7 fardos lona; —*de Nueva York*:—órden, 6 c. estampas, libros, etc.; —*de París*:—órden, 3 c. tejidos; Burgand S. y P., 7 c. merc.; J. Guenon; Charles, 1 id id; P. Curuchet, 4 id id;—*de Basle*:—J. Bernasconi é hijos, 4 c. calzado;—*de Amberes*:—J. M. B., 30 fardos papel; E. B., 82 id id; E. D., 24 id id; L. W., 10 id; E. de Vedia, 40 id id; A. E., 48 id id, 1 c. libros; 1 c. artículos de lana; órden, 131 tirantes de fierro, 80 columnas id; M. B., 159 tirantes de fierro; D. T., 38 c. ladrillos; Apesteguy hnos., 25 fardos papel; Bates Stokes y ca., 4 c. tejidos; Wedekind F. y ca., 2 c. agujas; Hardt K. y ca., 12 manufactura; Bemberg H. y Ca., 6 c. algodones, 15 c. lanas; C. Zorraquin y ca., 5 bultos papel; B. Forgues A. y D., 200 c. vidrios, 1 c. papel, 1 barril pasta, 1 id clavos, 1 c. polvos, 3 fardos algodones, 1 c. medias, 7 c. paños; T. Hegenbarth, 40 c. agua mineral; J. M. J. 3 c. sombreros; E. N., 4 4 fardos lona; J. M. Challe, 6 fardos estopa; B. Lavigne y ca., 66 barriles zinc; Siegrist B., 1 c. sombreros; Fels y ca., 7 fardos lanas, 1 bulto muestras; C. Liquex y ca., 4 c. artículos de lana, 1 c. lanas y algodones; Mallmann y ca., 75 c. agua mineral; órden, 1 c. medias, 2 c. cuadernos; Mainier y D., 1 c. artículos diversos; Barclay y ca., 7 c. fardos estopa, 3 c. drogas, 5 c. elásticos; Lohmann y ca., 4 c. mercs; J. M. Challe, 1 c. cristalería, 1 c. ferretería; C. Zuberbühler, 5 c. lanas; E. B., 3 c. cartones, 2 c. máquinas tipográficas; P. Dillemann y ca., 4 c. ferretería.

Manifiesto del *Ville de San Nicolás*, vapor francés de 1556 tons., capitan Crecques del Havre y Burdeos, á P. Christophersen con: A. Godet, 1 c. pianos; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 2 c. cristalería; B. Cobo, 3 c. artículos diversos; P. Rousseau, 16 btos. tejidos y algodones; M. Bianchi, 1 c. ferretería, 800 btos. alambre; Director General de Correos, 8 c. mercs.; Lawson y Ca., 5 btos. porcelana, etc.; Arijon hnos., 2 c. sedas; Romero y Ca., 2 c. papel pintado; Artaza y ca., 4 c. medias, cintas, etc.; E. Chayla, 2 c. cintas, etc.; Ruiz hnos., 1 c. perfumería; Cartavio y A., 10 c. artículos diversos; Arijon hnos., 2 c. peines; F. Marti, 1 c. mercs.; J. P. Etchevarria, 5 id id; Ruggero B. y Ca., 3 id pinceles; Gas Argentino, 59 btos. materiales; J. Seré, 35 c. papel pintado; Villanueva y S., 1 c. mercería; H. P. Mampetit, 1 c. máquinas; órden, 2 c. muebles é instrumentos de música, 2 barriles yeso, 1 id ocre, 1 c. id, 6 id papel pintado, 1 id pantallas, 2 id sobres, 1 id pieles—*Burdeos*, Labarthe C. y Ca., 100 bord. vino; G. Cazaux y Ca., 100 id id; Peters hnos., 100 id id; J. Chapar, 60 id id; Gondolfi y M., 100 id id; J. Maupas, 150 id id; Escalada y M., 50 id id; R. Sola y Ca., 100 id id; Necol hnos., 200 id id, 25 c. champagne; Dumas y C., 2 bord., 4 c. vino; Ronillon M. y Ca., 50 c. ciruelas secas; Rocha hnos. 100 c. sardinas; Moreno y F., 60 c. rom y licores; Necol hnos., 25 c. sardinas en aceite; O. Girou, 15 barriles coñac; P. P. Feuillan y Ca., 235 bord. vino, 200 c., 20 barriles coñac; A. Devoto hnos., 100 bord. vino; A. Charrost, 100 id id; P. P. Feuillan y Ca., 50 c. sardinas, 10 bocoyes quesos; Barnetche, 6 cj. bitter; Demarchi P. y Ca., 25 c. ácidos; S. Rolleri hnos., 65 c. conservas, 20 bord. vino; Carida hnos., 20 bord. vino, 50 c. Khirol, 1 c. mercs.; Guenon C. y Ca., 15 cascos coñac; G. J. C. Bell, 1 pipa caña, 1 c. muebles, 75 c. botellas vacías, 205 c. coñac; Pereira F. y Ca., 60 c. coñac; J. Marendie, 1 casco id; S. M. Girault, 2 c. papel; J. E., 30 bord. vino, 50 c. coñac, 6 cascos vino, 1 c. mtras.; D. F., 200 bordalesas vino.

Manifiesto del *Pampa*, vapor francés, de 1577 tons. cap. Vasse, del Havre el 16 de Julio, á P. Christophersen con: Mallmann y ca., 9 c. merinos; Shaw hnos., 5 c. ferretería; A. Manigot, 1 c. ferretería; A. M. del Pont, 6 c. art. diversos; Iturriaga hnos., 1 c. mercs; E. Viera y ca., 3 bocoyes cristalería; Apesteguy hnos., 16 c. botines; Pini R. y ca., 1 c. quincallería; Buffin y ca., 2 c. pasamanería y muebles; P. Pellefano, 3 c. art. de París y abanicos; T. Panelas, 1 c. tejidos; A. Daul, 9 c. máquinas, etc; A. Astoul, 4 cajs. hormas; Goffre y ca., 1 c. papel pintado; Garbolino, 1 c. mercs; Pini R. y Ancos, 17 c. ferretería; A. Astoul, 200 bcas. azúcar; 1 c. mtras; N. Repetto y ca. 250 bcas. azúcar, 1 c. mtras; B. Bidart, 300 bcas. azúcar; Apesteguy hnos., 100 id id; Necoll hnos., 150 id id, 200 c. id, 200 c. azúcar; G. Profumo hnos., 100 bcas. id; Escalada y M. 250 id id; S. Seré, 100 bcas. id; E. Tornquist, 300 id id; E. Forgues, 2 bocoyes porcelana; O. Girou, 30 cascos ajenjo; J. H. Brun, 1 cajon tejidos; Ruiz hnos., 6 c. aceite, perfumería, etc; Cartavio y A. 26 c. art. diversos; Arijon hnos. 5 c. aceite, jabon, cintas, etc; E. Mattaldi, 2 c. marroquines, alfombras, etc; Carabassa y ca., 1 c. mercs; J. Sagasti, 3 c. id; Artaza L. y ca., 7 c. merinos, lencería, perfumería, etc; F. Marti, 1 cajon mercaderías; Quintana hnos. y F., 1 cajon tejidos; Moreno y B., 2 bultos drogas; E. Forgues A. y D. 11 bultos papel pintado, paños, etc.; O. Girou, 6 cajones conservas, 3 bocoyes mercaderías; E. Brandes, 4 cajones hilo, etc.; T. Drysdale y comp., 17 bultos ferretería; Laborde y A., 1 bulto mercs.; Fontan hnos., 24 c. calzado; Mainier y D., 3 fardos, 9 c. tejidos, joyería, corbatas, etc.; Villanueva y S., 21 c. perjumería, mercería, gorras, juguetes y papel; Mallmann Ca., 4 c. tejidos; Oliva y S., 2 c. artículos de óptica; Mantels y P., 5 c. cristalería, quincallería y cuchillería, 1 c. muestras; Verazzi y L., 6 c. mercs.; P. Tavernier, 20 barriles mercs.; H. Kalko, 2 c. botones; E. Tornquist Ca., 4 c. sombreros, mercería y confecciones; C. Zorraquin, 5 c. tejidos, mercería y paraguas; M. Duran, 1 c. papel pintado; T. Mattaldi, 3 c. ferretería; Astoul hnos., 28 c. id; J. Armano Ca., 3 c. mercs.; Demarchi P. y Ca., 46 c. drogas, 5 fdos. harina lactea; P. Dillemann, 52 bultos ferretería y quincallería; A. Franzoni, 18 c. drogas; J. A. Bernheim, 2 c. id; E. Vistien, 3 c. jabon, etc.; C. Zuberbühler, 9 c. tejidos; Necol hnos., 100 barricas azúcar, 1 c. mtras.; J. Maupas, 100 barricas azúcar; A. Cadret Ca., 500 id id; Apesteguy hnos., 100 id id, 1 bulto mtras.; J. Maupas, 100 barricas azúcar, 1 bto. mtras.; Delvaye hnos., 4 c. tejidos; P. Cau, 5 cascos mercs.; A. M. del Pont, 1 caballo en pié; P. Christophersen, 5 c. impresos; Baltar y Quesada, 49 carneros y ovejas en pié; J. Bollo, 4 c. mercs.; Mainier y D., 9 c. gorras, tejidos, etc.; J. Apheca, 4 cajones gorras y camisas, P. y F. E. Matthey, 1 cajon muebles; Ruggiero Bossi, 21 cajones barnis y aceite, 7 barriles yeso; Ruiz y R. 2 cajones quincallería y perfumería; E. Tornquist, 5 c. pieles; L. Jacobsen, 1 c. librería; P. Roubeau, 41 c. tejidos y sombreros; E. Bieckert, 25 btos. máquinas, 6 c. amoniaco, 4 c. mercs.; A. Moine, 4 c. vino; E. Hammer. 11 c. drogas; J. Seré, 17 c. broncería; E. Moreno y Ca. 6 c. órganos y accesorios; Dellazoppa hnos. 1329 btos. ferretería; Goffre F. y Ca. 3 c. papel; Führsen y L. 2 c. sombreros, etc.; J. Bazille, 1 casco mercs., 46 c. champagne y cristalería; Mallmann y Ca. 2 id id; C. Liquex y Ca. 1 c. abanicos; Mallmann y Ca. 1 c. corsés; Ambrosetti hnos. 1 c. paños; C. de Olaso y A. 17 c. tejidos, etc.; L. Logegaray, 29 c. quincallería; Lambert, 1 c. artículos de óptica; E. Chapar, 1 c. mercs.; C. Zorraquin, 2 c. perfumería y cintas; A. Rivolta C. y Ca. 7 c. piedras, máquinas, etc.; J. Seré, 25 c. artículos diversos; Lastagaray hnos. 8 c. artículos de menage, etc.; Storni hnos. 5 c. artículos de menage y quincallería; Riva y S. 13 c. dulces, galletitas y conservas; Bolondo L. y Ca. 47 c. estearina; Legacion Francesa, 8 cascos cristalería, 10 c. juguetes y artículos de bronce; Burgand S. y P. 1 fdo. tejidos paños, lencería, etc.; Capdeville, 21 c. artículos diversos; P. G. Fuy, 39 id id; Challe y B. 14 c. perfumería, abanicos, etc.; A. Griet y Ca. 21 c. muebles; Bono y B. 5 c. id y cristalería, 3 bocoyes porcelana; S. M. Girault, 20 c. artículos varios; órden, 10 c. perfumería, 5 c. cubertores y sombreros, 14 c. papel pintado, 22 c. máquinas, 4 c. ferretería, 2 c. perfumería y gorras, 142 bultos artículos diversos.

Manifiesto del *Frankfurt*, vapor aleman, de 2391 tons. cap. Kohlmann de Bremen, el 9 de Julio, Amberes el 14, á K. von Emmter con: Porth y ca. 21 c. cristalería, etc; G. Fernandez y ca. 3 c. lanas, 1 c. cintas; Lohmann y ca. 5 c. sombreros; Fels y ca. 3 c. lanas, 1 c. mtras; Bemberg H. y ca. 3 c. mtras, 15 id tejidos; Kohlstedt é hijos 1 c. mtras; Moore y T. 351 tambores antisárrico; Quintana hnos. y F. 6 btos. tejidos; Barclay C. y ca. 56 c. algodones; A. Hopmann 47 c. mercs; Lahusen y ca. 100 c. mercs. 50 bolsas id; R. Krüger y ca. 31 canasto cristalería; Lahusen y ca., 50 canastos cassia, 7 fdos. mercs, 8 btos. id; Drysdale y ca., 7 c. ferretería, Mantels y P. 12 c. 1 bto. ferretería, etc; E. Artaza y ca., 1 c. mercs; L. Jacobsen, 1 bulto libros; S. Rolleri hnos. 50 bcas. azúcar; Ledesma hnos., 50 id id; W. Paats, 240 id id, 200 bultos alambre; Rocha hnos., 500 bcas. azúcar; Apesteguy hnos., 100 id id; H. Hollmann y ca., 3 c. conservas; H. Rathje, 30 16 bultos mercs; Mantels y P., 500 atados alambre; E. Tornquist, 10 c. jabon, 7 id manufactura; H. P. 69 canastos botellas; órden 4 c. mtras, 20 id manufactura, jabon, ferretería, etc., 3 bultos mtras, 6 c. mercs, 40 c. té, 2 c. juguetes, 1 c. órganos, 32 c. mercs., 5 id lanas, 7 c. papel—*para Rosario*: órden, 100 bcas. azúcar; Rouillon M. y ca., 500 bolsas arroz; K. B., 100 cajones cerveza;—*de Amberes*: Drabble hermanos, 82 btos algodones; Bois hnos., 10 cajones id, 20 btos. tejidos; Barclay C. y Ca. 85 btos. algodones; E. Fernandez y Ca. 46 id mercs.; C. Zorraquin, 3 id id; J. P. Echevarria, 15 id; B. Pellerano, 1 c. tejidos; Artaza L. y Ca. 5 c. mercs., 2 c. medias; Arijon y Ca. 1 c. globos; Ruiz hnos. 1 c. algodones; C. Zuberbühler, 9 c. lanas, 7 c. tejidos; E. Tornquist, 2 c. lanas; Artaza L. y Ca. 9 c. papel; W. R. Kirschbaum, 2 c. acero; Hardt K. y Ca. 2 c. sedas; P. Dillemann y Ca. 22 c. ferretería, 11 btos. hilo; P. Rousseau, 35 c. tejidos; Delaye hnos., 10 btos. mercs.; Laplace é hijos, 8 c. ferretería; Shaw hnos. 21 cuñetes clavos; Villanueva y S. 14 btos. mercs.; E. Brandes, 3 c. algodones; G. Fernandez, 2 c. tejidos, 3 c. sombreros; S. y Vogt, 5 c. mercs.; M. Wernicke, 4 c. id; J. Olaso A. y Ca. 14 c. algodones; Mallmann y Ca. 7 c. tejidos; Hardt K. y Ca. 1 c. lanas; Cartavio y A. 1 c. algodones, 2 btos. mtras., 4 c. papel, 2 c. cuchillería; Olaso A. y Ca. 2 c. cuchillos; S. Rolleri hnos. 60 c. quesos; Lahusen y Ca. 100 c. id; G. y J. C. Bell, 200 damaj. ginebra; Arning y Ca. 100 c. quesos; J. Lassalle hijo, 70 c. quesos; W. Paats, 1000 c. velas, 300 c. quesos; Feuillan y Ca. 200 c. id; Escalada y M. 50 c. quesos; O. Girou, 20 btos. id; Gandolfi y M. 5 c. id; órden, 169 c. cristalería, 1 c. armas, 50 fdos. almidon, 100 btos. mercaderías, J. Shaw 4400 atados alambre; A. Rabe, 2820 piedras; Galcano y S. 750 bsas. azúcar; A. C. Linck, 2000 id, 1400 damaj. espíritus, 125 cjs., 99 barriles mercs.; J. Lassalle hijo, 500 barricas azúcar; órden, 66 btos. artículos diversos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 11

Savoie, vapor francés, cap. Allemand de Génova el 12 de Julio, Marsella el 14, Barcelona el 16, Montevideo el 10 del corriente á P. y E. Matthey con: B. V. 128 c. aceite; T. Pietranera, 40 c. cigarros; P. y E. Mattaey, 40 c. id; L. Morando, 8 barriles guindas en aguardiente, 2 c. vino; C. Morelli, 2 barriles coñac, 3 c. jabon; A. Cavalli, 1 c. fotografías, 1 baul ropa, C. Perduca, 4 barriles frutas en aguardiente, 2 id coñac; P. Dillemann, 13 c. bronces; José da Costa Amaro, 1 c. música impresa; Carabassa Ca., 100 c. aceite; E. Aloi, 8 bultos impresos—*Marsella*—P. Rousseau, 16 fdos. tejidos; E. Hammer, 9 fdo. corchos; O. Girou, 4 cj. hijos, 1 fdos. tejidos; A. Liguieres, 1 c. licores; J. P. Etchevarria, 2 c. tricotas de algodon; Cartavio y A. 1 c. id id; A. Pont 1 bulto, mercs.; A. Moine, 1 barril drogas, 1 bca. goma, 3 cascos aceite, 12 fdos. corchos, 12 c. id; Olaso y A. Allec, 1 c. id; Sampé, 1 c. id; A. Estrada, 2 c. papel y tinta; P. P. Feuillan, 15 c. aceite en latas; C. F. Bally, 3 c. pieles; V. Delaye, 14 c. id 1 c. mercs.; S. Bollo, 2 c. pieles; Actual hnos., 7 c. id; Mainier y D., 2 c. algodones; H. Amodini, 1 c. perfumería, 1 c. mercería; J. H. Brun, 2 c. confecciones; J. Lacanette, 2 c. tejidos; E. Tornquist, 2 c. tejidos, 1 c. sombreros, 1 c. confecciones, 1 c. tejidos; Challe y V., 5 c. mercería, confecciones etc.; Belonde y L., 97 cajones caja de fósforos vacías; Hardt K. y compañía, 6 cajones sedas, 2 cajones encajes; E. Tornquist, y compañía, 3 c. tejidos, 3 c. sombreros; Simondini y A., 1 c. alfarería; Mallmann y Ca. 1 c. sedas; J. M. Challe, 1 c. corsés, 3 c. sombreros, 4 c. abanicos; J. M. Challe, 1 c. gorras, 3 c. lencería, 2 c. mercería, 1 c. paraguas; Anezin hnos. 2 c. joyería; Bemberg H. y ca. 2 c. sedas; F. Soulie, 2 cjs. 2 baules paraguas; Bolondo L. y L. 3 bcas. quesos, 3 cascos mostaza, 5 c. licores, 2 cascos vino blanco; Fontan hnos. 13 c. pieles; G. Cholat, 13 fdos. bolsas vacías, 1 c. pieles; O. Girou, 13 cascos mercs., 4 c. estaño, 2 barriles ácido tartárico, 10 id harina; An. Carnet, 200 c. vermouth; Rocha hnos. 20 bocoyes quesos; L. Borel, 2 c. trufas, 6 sacos café, 2 c. aceite, 20 cascos ajenjo, 117 c. aceite en latas; O. Girou, 25 barriles ajenjo, 1 cantidad botellas vacías, 1 fdo. mercancías, 1 c. planchas, 3 c. corchos; E. Tornquist, 1 c. tejidos, 1 bto. muestras; Wedekind F. y Ca. 1 c. sedas, 1 c. muestras; Burgand S. y P. 1 c. pieles; P. Curutchet, 1 id id; Fontan hnos. 12 id id; Dutilley, 1 bto. grabados; P. Donat, 1 c. libros, etc.; Señora de Place, 1 c. artículos de uso; Mainier y D. 2 c. gorras; Mallmann y Ca. 1 c. sedas; Darte y Ca. 1 c. mercería; E. Tornquist, 2 c. sombreros, 1 c. confecciones; C. M. Joly, 1 bto. periódicos; órden, 3 c. pielos, 13 c. mercería, 4 c. lencería, 14 c. cartones, 1 c. conservas, 2443 btos. ... 20 c. agua mineral, 10 btos. ajenjo, 3 cascos vino, 10 c. vermout, 1 c. vino, 1 c. joyería, 2 c. mercería, 11 c. pantallas, 1 c. mercería, 1 c. mtras., 10 c. artículos diversos; P. E. M., 60 c. aceite en latas; F. B., 4 c. pieles—*de Barcelona*: órden, 50 pipas vino tinto, 1 c. agua mineral; Jacobsen y Ca. 2 c. libros; Challe y Bollon, 2 c. abanicos; José Leon, 40 c. papel de cigarrillos; E. Sagasti, 9 c. calzado; J. Mac Kern, 4 c. id; J. Romani, 20 c. papel de escribir, 28 c. papel de fumar; Arijon hnos. 3 c. mercs, 1 c. etiquetas; M. G. Rodriguez, 50 c. pimenton; C. M. Joly, 2 c. libros; Ubilla hnos. 150/4 vino blanco seco (Deu); Gandolfi y M. 150/4 id id (Deu); C. Bonafont, 60 c. papel de fumar; J. Leon, 53 id id; H. Forns, 2 c. libros; S. Aulle, 10 c. papel de hilo; M. Manent, 2 c. azafran; A. Rembado, 3 c. papel; J. Etcheparehorda, 1 c. libros; J. Bommati, 3 c. id. Esparto del mundo, 10 id id; J. O. de los Santos, 1 c. calcetines, A. Jardin, 1 c. abanicos; J. Bommati, 8 btos. papel; órden, 1/2 pipa aguardiente, 2 c. azafran, 3 c. papel de fumar, J. V. 100 c. licor de anis, 3 c. pelletes de cuero, 1 c. salchichon—Para Rosario de *Marsella*: órden, 500 atados alambre, 10 c. papel de fumar—Para Rosario: S. Recuis, 1 c. chocolate; J. Fió, 16 c. papel de fumar; J. Berdaguer, 1 c. salchichon; F. Orgas, 21 c. papel de fumar; 16 c. tejidos, 2 fdos. mantas, 6 c. id, 9 c. ropa; J. Fió, 19 c. naipes, 1 c. papel de música, 1 c. id impreso; órden 30 c. naipes.

Padovano Antonio, barca italiana, de 430 toneladas, cap. Pellerano, de Leithe el 14 de Mayo, á M. Forrester, con 572 tons., 11 qq. carbon.

Zamran, barca noruega, de 595 tons., cap. A. Mathiensen de Liverpool el 18 de Mayo, á la Compañía del Gas Buenos Aires, con 792 tons. carbon.

Cisneros, bergantin español, de 214 tons., cap. J. Noms, de Montevideo el 7 del corriente, á W. H. Taylor, en lastre.

Consuelo, barca española, de 443 tons., cap. J. Javier, de Valencia el 16 de Junio, á la órden, con: 771 pipas, 109/2, 218/4 vino tinto (Molinier).

Countess of Rathes barca inglesa, de 738 toneladas, cap. J. Stoth, de Grimsby el 12 de Junio, al Ferro-Carril del Pacífico, con 6473 rieles.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 11

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: Fliess y ca., 300 bolsas harina; J. Miranda á hijos, 182 id id; á varios, 8 bultos encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nacional, del Uruguay, á P. Risso, con, á varios 14 bultos encomiendas.

Silex, vapor inglés, de Montevideo, á P Risso con: B. y Rolando, 20 bultos merc.; Hardy y ca., 2 id id; Galli hnos., 1 id id; Nesther y ca., 5 id id; E. D. Risso, 12 sacos garbanzos; á varios, 21 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce, con: D. Methorne, 180 bolsas azúcar; Krabbe y ca., 3 bultos semillas; C. Zuberbühler, 19 fardos merc.; Ledesma hnos., 520 bolsas azúcar; T. Allen, 2 caballos en pié; E. V. Bunge, 306 bolsas harina.

Tridente, vapor inglés, del Rosario, á P. Christophezsen, con: A. Barran, 100 bolsas harina; Raniigas y ca., 1 c. cigarros.

Rio Uruguay, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: H. Bu..., 100 fardos tabaco; M. Rodriguez, 500 cueros va..., 37 bolsas almidon, 67 fardos tabaco, 11 dur..., E. Tornquist, 375 cueros vacunos; órden, 200 tablas cedro, 200,000 naranjas, 16 c. quesos, 1563 cueros vacunos, 2 caballos; B. B. Legarreta, 1981 cueros vacunos, 14 atados pieles.

Pomona, vapor francés, de Bahía Blanca, á P. Christophersen, con: A. Serantes, 43 atados pieles, 249 cueros lanares, 10 bolsas lana; órden, 69 bolsas lana, 40 atados pieles, 166 cueros vacunos, 484 cueros lanares; J. M. Trelles, 400 cueros lanares, 2 caballos en pié.

Félix Concordia, gta. nac. de Concordia á A. Nuñez con: 300 ¾ postes de ñandubay, 1,160 postes ñandubay, 331 durmientes ñandubay, 900 ks. piedra afata, 750 ks. carbon de leña.

Jóven Diego, bdra. nac. de San Fernando á N. Barrios con: 20,000 astillas leña.

Arturo, pbot. nac. de Dolores (E. O.) á Furtado y Soares con: 912 cueros de potro salados con 14,250 ks., 1,544 cs. lanares secos con 3,995 ks., 42½ docs. crs. cordero secos con 342 ks., 13 crs. vns. secos, con 131 ks., 3 fdos. garras con 1,510 kilos.

Final Pia 2º, bot. oriental del Paraná á E. Gagliardo, con 250,000 ks. piedra cal.

Santa Rita, bdra. nac. de Helvecia á José C. Maldonado é hijo con: 120 hect. carbon vegetal, 10 bsas. harina de 92 k. una.

Jóven Adela, gta. nac. de Villa Humaytá y Formosa á S. Maraspin con: 68 cs. vs. secos, 1 bsa. cerda con 40 ks., 139 vigas madera dura, 5 trozos rollizos de quebracho, 61 durmientes madera dura.

Victoriosa Teresa, bdra. nac. de Montevideo, á N. Barrios en lastre.

Esperanza y Caridad, bdra. nac. de San Fernando á N. Barrios con: 2,475 ks. trigo, 700 zapallos, 8,000 astillas leña sauce, 2 cueros ciervo.

SALIDAS—Dia 11

Rio de la Plata, vapor nacional para Montevideo.
Silex, vapor inglés para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tredente, vapor francés para Rosario.
Marana, vapor inglés para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 12	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 12	*Pampa*	Havre
" 12	*Frankfurt*	Bremen
" 14	*Teutonia*	New Port
" 14	*Madrid*	Liverpool
" 14	*Buffon*	Liverpool
" 15	*Ardmillan*	Mediesborough
" 15	*Petrark*	Lóndres
" 15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Paranaguá*	Hamburgo
" 15	*Gironde*	Burdeos
" 21	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
" 23	*Umberto I*	Génova
" 24	*Neva*	Southampton
" 27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Porteña*	Havre
" 28	*Bourgogne*	Génova
" 28	*Nord-America*	Génova
" 29	*Barden Tower*	Liverpool
" 30	*Congo*	Burdeos
	Claris	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 13	*Avon*	Amberes
" 14	*Rosario*	Hamburgo
" 15	*Leibnitz*	Amberes
" 15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
" 15	*La Plata*	Amberes
" 15	*Sirio*	Génova
" 16	*Ilios*	Amberes
" 18	*Savoie*	Génova
" 20	*Strabo*	Amberes
" 20	*Diolibah*	Barcelona
" 20	*Vercingetorix*	Burdeos
" 20	*Frankfurt*	Amberes
" 21	*Pampa*	Havre
" 21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
" 22	*Madrid*	Liverpool
" 22	*Dalton*	Amberes
" 22	*Cotopaxi* (desde M'tevideo)	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Handel*	Amberes
" 25	*Paranaguá*	Hamburgo
" 27	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
" 29	*Neva*	Southampton
	Claris	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

Los efectos inmediatos y evidentes del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER son de suavizar y calmar, y sus virtudes curativas son de grande alcance y poder, lo que se manifestará con máxima felicidad al emplearlo en los casos de *Toses, Bronquitis* y las enfermedades pulmonares.

Trece meses.—CARTAGENA, 13 de Mayo de 1880.—Sres. LANMAN Y KEMP.—*Muy Srs. mios*: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de Vds. para felicitarles, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dijerir que durante el dia tomaba y en último término, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y pocos meses despues, sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, despues de agotar todos los recursos á que acudieron mis médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de un entusiasmo,) antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la espulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S.

57 — JOSÉ RODRIGUEZ.

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tísis: el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El JARABE y el VINO DE DUSART obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la *cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon*, despiertan el apetito y *estimulan la nutricion*, paralizando los *vómitos*, los *sudores* nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158.**

La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883

642 perm. a8

Dr. Roberto Wernicke

Se ha mudado á la calle General Lavalle 59; horas de consulta de 12 á 2 p. m. 7309 plm jl10

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalía
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Dr. Martin N. Moyano

MÉDICO CIRUJANO

Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**

Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**

Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

El apetito es la salud

EL KHYROL

Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos

PÍDASE

KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.

608 plm a7

MONTAÑA & GIMENEZ

Han trasladado su casa de comercio

205 CUYO 205

3909 a10 perm

ADOLFO CANO

ABOGADO

Estudio: Alsina 153

En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia. 403 plm a2

DR. MIGUEL MURPHY

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 238.**

Horas de consulta: **de 12 á 2.**

Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía. 667 plm a8

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

4430 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Gran Loteria de la Corte del Imperio del Brasil

Á FAVOR DE LA EMANCIPACION

Con motivo de la gran fiesta nacional que en tal dia se conmemora, se ha resuelto que el sorteo tenga lugar el dia **7 de Setiembre de 1883.**

Programa de premios:

1 premio de		300,000$000 é sean	$f. 150,000
1	"	150,000$000	75,000
1	"	50,000$000	25,000
1	"	30,000$000	15,000
3	" 10,000 $	30,000$000	15,000
5	" 10,000 $	50,000$000	25,000
12	" 5,000 $	60,000$000	30,000
25	" 2,000 $	50,000$000	25,000
50	" 1,000 $	50,000$000	25,000
100	" 500 $	50,000$000	25,000
200	" 200 $	40,000$000	20,000
300	" 100 $	30,000$000	15,000
464	" 50 $	23,200$000	11,600
20000	" 20 $	4,000$000	20,000
2	" 8,000 $	16,000$000	8,000
2	" 4,000 $	8,000$000	4,000
2	" 2,000 $	4,000$000	2,000
21,168		Pesos fuertes	490,000

En la Casa de Cambio, Cuyo 63, se reciben los pedidos de Billetes.—Buenos Aires, Agosto de 1883. 549 p8 a5

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433-RIVADAVIA-1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 155**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

5022 perm. m1 — **V. SICARD & Ca.**

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 16 de Agosto, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado, 18 de Agosto por la mañana.

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27. 409 plm a3

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 8,000

10 millares, 800 suertes

Se juega el Mártes 14 de Agosto de 1883

Valor del billete entero 2 ½ $f. ó sea 12 ½ $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

18—SAN MARTIN—18

Rafael Calzada y Agustin P. Justo

ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle Florida núm. 63.

9559 plm 115

COMISION OBSEQUIO

Al General don Conrado Villegas

La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al General don Conrado Villegas un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país en su laboriosa campaña de los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se dignen contestar á la brevedad posible á cualquiera de los miembros de esta Comision, ó en su Secretaría, calle Florida 162 y 166 (Club Militar), todos los dias de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Los Secretarios.* 221 p15 jl29

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Hoy Domingo, la ópera: *Aida*.

OTRA

Lúnes 13 de Agosto, deberá salir la Compañía el Miércoles 15 del corriente, se dará la última funcion á beneficio del maestro caballero N. Bassi, con la ópera: *Lohengrin*.

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana—Empresa Tartini—Domingo 12 de Agosto, á las 8 ½, debut con la ópera: *La Favorita*, del maestro Donizzetti.

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Hoy Domingo, por última vez la zarzuela: *Pepe Hillo*.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela—Direccion del primer tenor O. Galvan.—Hoy Domingo, dos funciones, por la tarde, á las 2 ½: *Los dos leones y don Sisenando*, á esta funcion han sido invitadas las niñas huérfanas de la Merced.—Por la noche á las 8 ½: *El secreto de una dama*.

VARIEDADES—Compañía Lírica Francesa.—Empresa A. Tauban.—Hoy Domingo 12 á las 8 ½, represénta cion de Mlle. C. Geoffroy: *Barbe-Bleue*, opera bouffe en 3 actes et 4 tableux paroles de Mrs. Meilhac et Halevy, musique d' Offembach.

CIRCO UMBERTO 1º—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto.—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano.—Hoy Domingo, dos grandes funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, en ambas funciones luchará el oso con su domador Romano. El programa de dia será distinto del de la noche.

LA FLORIDA—Domingo 12 de Agosto, á la 1 ½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta

FUNERALES

Sofía Bellay de Moretti
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1883

Su esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 12 del corriente á la 1 p. m., á cuyo favor quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, Rivadavia 254, San José de Flores esquina de la Iglesia. 807 p1 a12

Flavia Touzaud de Jolly
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1883

Su esposo, madre, hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy 12 á las 4 en punto de la tarde; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Cuyo 405. p1 a12

Juan Perés
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Junio de 1883

Enriqueta A. de Perés, esposa; su hijo Juan Perés y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 13 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion. 799 p2 a11

Maria Feliza Ilhurreria de Bijot
Q. E. P. D.

Su madre Eugenia Iribarne de Ilhurreria, y su hermano Ernesto Ilhurreria, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de la finada, en las misas rezadas que tendrán lugar de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcangel, el 14 del corriente, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 816 p3 a11

Francisca Ganduxé de Pi de la Serra
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1882

Sus hijos Miguel José, (ausente) Concepcion y Francisca hermano Ginés Ganduxé y demás familia invitan á todas sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11, en la iglesia de San Ignacio; á cuya atencion quedarán grata. La familia asistirá á la misa de 11. 763 p1 a10

Timotea P. de Zambrano
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su hija Rosa Zambrano, su nieta E. Loli y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 14 de Agosto á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 720 p1 a9

Mercedes del Sar de Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su familia invita á todas sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en las Misas de cabo de año que se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—A cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la Misa de 11. 656 p6 a8

AVISOS

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan; Juncal 327. 864 p3 a12

Muchacha Se necesita; Suipacha 480. 861 p3 a12

Martillero Para remate, se ofrece (buen vendedor); Córdoba 877. 885 p3 a12

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, para hombre solo ó matrimonio sin familia; Santiago del Estero 188. 860 p3 a12

Regente DE BOTICA—Para el campo, se necesita; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 871 p3 a12

Se dan lecciones Particulares á niños de 7 años; Alsina 611. 858 p3 a12

Se necesita Dinero á interés, de 8 á 10,000 $ m/c, se pagará el 2 %; calle de Temple 703. 857 p3 a12

Mantequilla IMPERIAL (SORIA)—Véndese en cajitas, Confitería del Gas, del Progreso y la Central. 864 p3 a12

Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, á precios módicos y condiciones fáciles para el pago.—*S. Keio Jordan*, Cangallo 55. 882 p3 a12

¡¡Ojo, estancieros!! Semilla de alfalfa la hay en venta de clase superior y á precio sin competencia, San Martin 135. 883 p6 a12

Un corredor En actividad en esta ciudad desde algun tiempo, desea representar los intereses de una casa de comercio; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales N. E. 848 p3 a12

Muchacha Y NIÑERA de 14 á 16 años, para el servicio de un matrimonio, se necesita; 25 de Mayo 167 (altos), se prefiere extranjera, y se le pagará un sueldo subido cumpliendo con sus obligaciones. 852 p3 a12

Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, y se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12

Sirviente ESPAÑOL.—Se necesita un jóven activo y práctico en el servicio de la familia, para un pueblo de campo, se pagará buen sueldo; Juncal 327. 863 p3 a12

Se alquila Con contrato, la propiedad Baile comprendido cerca de 3,700 varas; General Lavalle esquina á Ombú, tratar, Temple 377. 851 p3 a12

Una persona Bien educada, acostumbrada á viajar y tiene muy buenos certificados, desea encontrar una familia para acompañar á Europa; dirijirse 25 de Mayo 123. 854 p3 a12

Boticario Se ofrece un boticario como dependiente ó regente de una farmacia, tiene muchos años de práctica, habla varios idiomas, puede dar las mejores recomendaciones; cuarto 22, Hotel del Norte, Paseo de Julio. 862 p3 a12

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Casita-quinta Se precisa alquilar una, en buen estado, de 4 á 6 piezas en los alrededores de la Capital ó en un pueblito cercano no más distante de media hora por Ferro-Carril; remitir sus pormenores á este diario, á las iniciales O. E. W. 859 p2 a12

Fábrica de gorras De Carmen Lopez.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos y por mayor y menor, todo pedido que se haga será atendido con prontitud y esmero.—Fábrica de goras, Santiago del Estero 183. 870 p1m a14

Para curar La tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vías respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente"; preparado por O. E. Recke. se vende en la Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. 845 p3 a12

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los paises frios lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 846 p3 a12

Homeapatia Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines & &., Libertad 235. 847 p3 a12

Ha sido Presentado al Consejo de la Provincia un aparato que será útil para la enseñanza en las Escuelas Comunes.—Si ese aparato es aceptado por dicha autoridad, la inventora dobrá el derecho de invencion á dicho Consejo, pero antes enviará una muestra al Consejo General de la Nacion, para que (si ese Consejo lo acepta) mande hacer los que él crea necesarios para las escuelas de su dependencia. 867 p3 a12

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Marengo y Ceresetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A. por damajuana 60 $ m/c, id tinto W. 70 $ m/c, id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se recibe órdenes por Teléfono Gower-Bell, núm. 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p1m a12

Se previene A las personas que tegan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9. que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 412 p2m a3

Al público Se previene á los interesados que la fonda ubicada en la calle Cuyo 127, perteneciente á la testamentaría del finado José Bonasso, de quien son únicos herederos la madre que firma Judita Romanati de Bellasio y el menor Enrique Bellasio; sus herederos no reconocerán ninguna venta alguna que se haga de dicho negocio por el que actualmente lo rige, hasta tanto no se liquide la testamentaría.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Judita Romanati de Bellasio* 860 p3a 12

Cigarrillos especiales

HABANOS EXTRA-FLOR

Se venden en las principales confiterías y cafés.—Depósito central: Agencia La Guadalupe, Victoria 153 y 160.—Fabrica: Chilo 280.—CONSTANTE FERNANDEZ & CA. 849 p a12

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1º de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F se cerrará luego que alcance á la cifra de 15,000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. FUENTE, Secretario. 866 p a12

Municipalidad de la Capital

LICITACION

PARA EL ALUMBRADO PUBLICO

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año, en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el 15 de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de la que deberán iluminarse más ó ménos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene; dando un total de 5,109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte, y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que hará uso, como el mínimum de bujías que represente, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El encendido como el entretenimiento de los aparatos ó faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores á colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el Sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importe el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ m/n), en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre contratista y la Municipalidad, serán resueltas por éstas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 52 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario 881 p30 a12

Oficial Zapatero, de una suela, para señora, se necesita; Artes 353. 825 p3 a11

Oficialas Y aprendizas para pantalones; se necesita; Florida 346. 826 p3 a11

Cortador SASTRE, francés, se ofrece; ocurrir Cangallo 302 altos. 810 p3 a11

Barbero Oficial ó medio oficial, se necesita; Corrientes 76. 795 p3 a11

Fagote Se ofrece un tocador de este instrumento; Corrientes 679. 724 p3 a9

Cocinera Se precisa una; ocurrir General Lavalle 854. 768 p3 a10

Se precisan Colocadores de mosaicos; Victoria 213. 690 p3 a8

Sirvienta De 14 á 16 años, se necesita; Charcas 208. 731 p5 a9

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 107 p15 jl27

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7

Se necesita Una mucama, que sepa planchar; Florida 498. 448 p3 a10

Peon Se necesita uno, inteligente para la limpieza de un negocio; Corrientes 324. p3 a10

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Piedad 313, tercer piso. 760 p3 a10

Ama de leche Se ofrece una vasca española, primeriza, con leche fresca; Alsina 752. 767 p3 a10

Potrero De alfalfa de 11 cuadras, se arrienda, á 7 cuadras de la plaza de Flores; ocurrir Rivadavia 172. 759 p5 a10

Sirvienta Se precisa una para todo trabajo; ocurrir Rivadavia 1711. 763 p3 a10

Niñera Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Maipú 501. 782 p5 a10

Mucama Que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 786 p3 a10

Se alquilan Lindas piezas para caballeros, en casa de una corta familia; Libertad 441. 728 p4 a9

Dr. Figueras ABOGADO.—Tiene su estudio en el del Dr. Alem, Rivadavia 34. 745 p6 a9

Regente Se necesita; en la droguería Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8

Ernesto Bunge Arquitecto, ha trasladado su estudio Reconquista 209. 832 p8 ag. 8

Se desea Alquilar una pieza con ó sin muebles; dirigirse á las iniciales F. M., calle Florida 49. 410 p10 a3

Caballos Se vende una yunta de caballos; son grandes y superior de tiro. Ocurran á Dn. Bernardo Cabral Rivadavia 288. 279 p15 jl31

Piezas AMUEBLADAS—Con ó sin pension, en una casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 186 p15 jl28

Alfredo Meabe Comisiones en general, escritorio Piedad 164 casa del doctor J. M. Moreno. 109 p2m jl26

Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 plm y ag15

La casa INTRODUCTORA de Monségur y Ga. se mudó de la calle Esmeralda 29 á la de Tacuarí 16 y 17. 543 p8 ag5.

Se vende El almacen situado Artes 600, por tener que ausentarse su dueño. 610 p6 ag 7

Se alquilan Una sala y un dormitorio en casa de familia inglesa, con asistencia; Cuyo 38. 592 p6 a7

Cajista IMPRESOR.—Que entienda ambas cosas á su tiempo, con bastante práctica, se necesita; Piedad 129. 780 p3 a10

Se necesita Una cocinera para el servicio de una casa de familia; Cangallo 1007. 790 p3 a10

Cocinera Con cama; que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 810 p3 a11

Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche fresca; Tucuman 32. 822 p3 a11

Se necesita Un profesor de español, escribir á V. G. 38 (poste restante). 806 p3 a11

"Maria" Este vapor concluyó su descarga en el depósito de Romero, en Lanús, el dia 9 del corriente.—*El Consignatario*. 838 p3 a11

Perfumeria RASPAIL—Se avisa á los aficionados que se ha recibido un nuevo surtido de esta perfumería.—Casa E. Durand, 15 Suipacha 17. 839 p3 a11

Luis Menasi Le pedimos se sirva pasar inmediatamente por la calle Florida 266, de lo contrario se procederá con el como corresponde. 827 p3 a11

Una persona Formal se ofrece para cobrador, tiene quien garanta su conducta; dirijirse á Jo. é Galli para M. V. Lima 608. 817 p3 a11

Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 816 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 p1m a11

Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar una casa, que tenga, diez ó mas piezas; dirijirse á la calle Reconquista Nº 84. 796 p3 a10

Dependiente Y CADETE—Se precisa uno con recomendaciones; Cuyo 318, al lado de la "Gran Sombrerería de Lóndres". 803 p3 a11

Francisco Mendez & Ca. Trasladaron su escritorio á la calle Cuyo 99. 791 p8 a10

Carbonilla De carbon de piedra, para máquinas á vapor, se vende á precio acomodado, en el "Corralon Belgrano", Lima 87, entre Alsina y Victoria. 778 p3 a10

Se vende Una máquina de coser completamente nueva y un reloj de pared, propio para negocio; se darán por la mitad de su valor; Venezuela 565. 778 p3 a10

"Equateur" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. 772 p3 a10

Almacen DE COMESTIBLES—Se vende uno, en muy buen paraje; para verlo y tratar, Tacuarí 371, esquina Chile, de 1 á 5 p. m. 751 p3 a10

Se vende El café y billar denominado "Romerenio", situado General Lavalle esquina 25 de Mayo, por tener que ausentarse su dueño; para tratar en la misma casa. 761 p5 a10

Maestra De francés y español, y demás ramos de instruccion, se ofrece para dar lecciones á domicilio; Libertad 411, de 10 á 11 ¼. 729 p4 a9

Un jóven que acaba de salir de la Escuela de Artes y Manufacturas de París (Escuela de Ingenieros) desea colocarse con un ingeniero ó arquitecto; Tacuarí 155. 632 p5 a8

Liquidacion De todos los artículos de invierno, en el nuevo negocio situado en la esquina Cuyo y Suipacha denominado "Gran Sombrerería de Lóndres". 804 p3 a11

Campo Se desea arrendar de una legua á legua y media, en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pasto para ovejas; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 672 p8 a8

Se vende Un terreno en el Caballito, enfrente á la quinta del doctor Pereyra, dos cuadras al Sud del almacen de Repetto; para tratar, en el mismo. 634 p6 a8

Un buen TENEDOR DE LIBROS.—Recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier trabajo de escritorio; dirigirse á esta oficina, á las iniciales D. C. 653 p6 a8

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas, para una corta familia alemana; dirijirse bajo las iniciales A. E., Victoria 207. 635 p5 a8

Piezas Se alquilan dos sin muebles, una á la calle con dos balcones y otra contigua, además hay otra con muebles, familia decente y tranquila; Belgrano 140. 762 p3 a10

Se alquilan En la calle Talcahuano 76, dos hermosas piezas con piso de tabla, juntas ó separadas, para hombre solos ó matrimonio sin hijos. 601 p5 a7

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza Nº 20 (último patio). 614 p15 a7

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 p1m jl31

Luis Telmo Pintos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia 81, altos. 233 p15 jl29

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c, se vende en esta Imprenta.

Vejigas En el depósito calle Defensa 448, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 200 p1m jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 p1m jl29

Ricardo Litzmann Profesor de piano.—Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 p1m jl29

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, & &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 168. 182 p1m jl 28

Rodolfo Dietrich & Ca. Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9307 p1m jl21

Abejas, cajones E instrumentos para agricultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas E. C. del S. 9870 p1m jl25

Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 p1m jl18

Buena ocasion Se vende la renombrada zapatería y botería de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5

Jardineros Y CONSTRUCTORES—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 113 p1m a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 443 p1m a3

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientes Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty*. 9915 p1m jl13

Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Santer, Kops, Franke, Spangenberg, Garbean, Westermayer, &., á precios sin competencia; Tacuarí 95. 9773 p1m jl20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 p1m jl 20

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 p1m jl24

San Isidro Se alquila ó se vende una quinta en la Punta Chica, con 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, pozo, etc. con muchas parras y de distintas clases de árboles frutales, corredor y un jardin al frente; para tratar, Córdoba 632. 828 p3 a11

La casa B. DURAND, Suipacha 15.—Avisa á las señoras que acaba de recibir un surtido de medias de color, seda é hilo para un selecto... señoras y niños.—B. Durand, Suipacha 15. 830 p3 a11

Dependientes De tienda, almacen y recien venidos, se prefieren cadetes se precisan para unos pueblos de la campaña, recien españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias; para tratar, Piedad 348. 813 p3 a11

Carro fúnebre Se desea vender un carro fúnebre con muy poco uso, que conviene tanto para ciudad como para la campaña; para tratar, Bolivar 34, á cualquier hora del dia. 811 p3 a11

Profesora DE LABORES.—Se ofrece una señorita recien llegada de Europa, para dar lecciones en su casa y á domicilio, con los últimos adelantos en toda clase de bordados; Tacuarí 251. 753 p3 a10

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 694 p1m a9

A los propietarios EN LA PLATA.—En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 954, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 39 varas de fondo por 9 de frente. 729 p15 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p1m a8

Comision DE HIGIENE SECCION 6a.—Compuesta entre las calles de Rivadavia, Independencia, Salta y Solís—Oficina Belgrano 632. Está abierta todos los dias de 11 á 1 p. m. 639 p5 a8

Se venden Las casas calle San José 160 y 162, con cuatro piezas, letrina y cocina cada una, tirantes de madera dura; para tratar, Comercio 461, las casas se pueden ver á toda hora del dia. 615 p6 a7

Bazar Florida Calle Florida 15, inmenso surtido de carteras para hombres y señoras, sacos de viaje, estuches, costureros, pantallas para chimeneas, á precios y gustos sin ménor competencia. 511 p3 a5

Bazar Florida Calle Florida 15. Surtido completo de objetos de la India y Japon, para mesa, adornos de chimenea, lámparas de doce mechas, del Japon, á precios y gustos sin competencia. 510 p8 a5

Bazar Florida Calle Florida 15, gran y lindo surtido de corvatas, pañuelos de seda para mano y para abrigo, medias de toda clase, de algodon, de seda é hilo de Escocia. Se venden á precio fijo y sin competencia. 509 p8 a5

Se vende Una máquina completa para la conservacion de lenguas, casi nueva y en perfecto estado, capaz de conservar 500 lenguas por dia. Por mas informes, dirijirse á Peters Hall, Cuyo, 188. 533 p7 a5

Valentin Bidegain Natural de Pamplona (España); que desembarcó en Buenos Aires á fines de 1882. Se ruega noticias de su paradero en casa de Eduardo Madero y Ca., Florida 136. 203 p15 jl 29.

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de comercio que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 p1 m jl 14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm

Fábrica *Nacional de pólvora, provincia de Córdoba, Rio IV.*—Los operarios que han solicitado trabajo en esta fábrica, pueden ocurrir Temple 747, con sus correspondientes certificados de competencia. Agosto 9 de 1883. 771 p4 a10

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 421, altos, darán razon. 755 p15 a10

Se precisa Un medio oficial barbero, en la Barbería denominada el "Nuevo Puerto, situada en la Boca del Riachuelo ó bien "Puerto Huergo, la última que se encuentra en la punta del Muelle, calle Pedro Mendoza 31. 747 p3 a10

Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia, de 4 á 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta; para todas direcciones escribirá G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetu Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7008 p6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Leña de sauce Se vende por mayor en el puerto de Zárate, cerca de los muelles; para tratar, verse en esta, ciudad con el dueño, Rivadavia 111, de 12 á 5, ó en Zárate con el encargado, don Manuel Ponsa. 465 p8 a4

Dependiente Se ofrece un jóven argentino, para dependiente de alguna casa de comercio, conoce la contabilidad y despacho de Aduana, el francés y español; tiene buena letra. dirigirse Cangallo 296, á las iniciales A. C. 807 p3 a11

Niño fugado El Sábado pasado ha fugado un niño de 12 años de edad, pupilo del Colegio calle Rio-Bamba 73, llamado Antonio, lleva sobretodo y pantalon gris, botin á la crimea, es algo ... la persona que lo aloje sírvase dar parte á la autoridad policial mas inmediata. 793 p3 a11

Al comercio Se vende el negocio de café y fonda de la Alegría, situado en la calle 25 de Mayo 175, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, podrá hacerlo dentro de tres dias, pasando dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883. 812 p3 a11

Fábrica de guantes TACUARI 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Los de genero se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 p1m a8

Casa Se vende una situada en esta ciudad, calle de Arenales 508, entre Montevideo y Garantias, es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 9 piezas habitables, cocina, pozo, letrina, etc; para tratar á todas horas del dia y para tratar, Rivadavia 1121. 804 p10 a7

Al comercio Un hombre jóven, recien llegado de Francia, desea encontrar un empleo sin sueldo, en una casa de negocio, á fin de ponerse al corriente del comercio en este país; dirijirse por carta á las iniciales L. B., 25 de Mayo 241. 602 p5 a7

Agencia De colocaciones de las 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones para el campo y toda clase de trrbajo; Perú 198; frente al monte de Piedad. 704 p1m a7

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos. 126 p1m jl27

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarence), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos; elegantemente construido; para ver y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 630 p12 a7

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9928 p1m jl24

Depósitos CENTRALES—Se alquilan los hermosos almacenes calle Venezuela 148 y 150, con doce metros de frente por 42 de fondo, patio, aljibe y oficinas necesarias, alquiler moderado; para tratar, Belgrano 186, ó bien Piedad 778. 335 plm a1

Guantes GUANTES.—De cabritilla dos botones á 12 y 16 $ m/c. el par, guantes mosqueteros á 25 $ el par, guantes de piel de Suecia cuatro botones á 15 $ el par, id de seis botones á 20 $ el par; Mercería de la Paz, General Lavalle 387, casi esquina de Artes. 704 p3 a10

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Schiedmayer, Spomagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 p1m jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato num. 1º 5,500 $ m/c, idem núm. 2º 6,500; gran formato 7,500 garantidos por 10 años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p1m jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos el frasco, conserva el color natural estirpa la caspa, aumenta, suaviza y da un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado únicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 p1m jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl11

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con tres balcones á la calle, en un paraje muy central; hay tambien otra pieza amueblada, la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 472 p8 ag 4

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peinetas de mucha moda, especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS.—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, (dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 p1m jl25

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 y l5 ol

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor, clases elementales de idiomas, francés, inglés, español, italiano, teneduría, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, librería: Santa Fé 260 y Alsina 544. 9640 p1m jl17

Bazar Florida Calle Florida 15. Hay en venta un gran surtido de floreros desde el precio mas ínfimo 20 $ el par, hasta diez mil. En floreros hay de todas procedencias de Francia y Alemania y los de la India y Japon; El surtido es completo, porque hay de todos los tamaños y de lo mas esquisitos gustos. 512 p8 a5

Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata; E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz mas barata, mas cómoda y la mas fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 9548 p1m jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a, y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al Cementerio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 423

Vinos de Chile Ochagavia blanco y tinto, S. Arteaga id id, Vorceneto Carmené, tinto.—Se encuentran en venta, Florida 233, Balcarse 121 y Cangallo 216.—Por el próximo vapor del Estrecho, se recibirá una pequeña remesa de los ricos vinos de postre Concepcion y Cauquenes. 339 p15 a1

Importante Se venderá el Domingo 12 de Agosto á las 2 p. m. en punto en Montevideo, 37 solares de terrenos situados en las calles San José, Santa Lucía y Canelones, estos terrenos se recomiendan por su situacion de un gran porvenir, pues se encuentran frente al futuro Palacio de Gobierno. 635 p5 a8

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.*

Juan Cunaule Ó N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarse á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 6261 p6m m6

Asociacion Rural DE AYACUCHO.—Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo.—*La Comision.* 369 ag 2 y s15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y la venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

Pedicuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedicuro Martinez, previene al público que ha llegado para su casa otro pedicuro de Europa, el cual con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

Al comercio Se avisa que la casa de negocio, que en Moron, giraba bajo la firma de Fernando Iriarte, girará en adelante bajo la razon social de Iriarte y Diez, por ingresado en ella como sócio el Sr. D. Faustino Diez; la casa seguirá los mismos negocios que la anterior.—Moron, Agosto de 1883.—*Fernando Iriarte, Faustino Diez.* 752 p3 a10

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—Ya llegaron de Europa para la casa de Elias James, las afamadas sanguijuelas de Hamburgo, únicas que se aplican 4 veces y siempre son superiores, los sangradores con cen estas sanguijuelas y se venden solamente en la calle Corrientes 572, á 150 $ el ciento. 750 p3 a10

¡OJO! Se necesita un mozo de almacen, uno de café, uno de tienda, 2 corredores, un auxiliar de libros, un cochero, un peon botica, uno de cocina, un caballerizo, un portero; esta agencia "Argentina" Lavalle 907 tienda, se buscan colocaciones al instante; se ofrece un jóven de 17 años para escritorio y 2 quinteros de profesion. 834 p3 a11

Agencia De colocaciones "La la. Española" calle Alsina 126.—Se ofrecen matrimonios con ó sin familia, mozos de restaurant, confitería, peones de cocina, agricultores, dependientes de tienda, almacen, muchachos, cocheros, mucamos, cocineras, mucamas, para la ciudad y campaña, precisan buenas recomendaciones; Alsina 126. 831 p3 a11

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Bado y Debenedetti, con la fábrica de ladrillo denominado la "Tortuga" ha quedado disuelta, y á cargo del socio D. Luis Debenedetti el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883. 818 p3 a11

En venta PARTICULAR.—Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; lotes grandes ... su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1141.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno ... la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p20 a11

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros amas de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 215, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 p1m a9

Teatro de Variedades Vendiendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % ménos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m a1

IMPRENTA INGLESA

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosenlein—25 de Mayo, 68. 572 plm a5

A los estancieros Un jóven laborioso se desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de La Nacion dará el nombre y domicilio. 515 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de Santiago Carlivari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9766 perm e17

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos desde 90 $, hechos con material francés, botines de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco desde 100 $, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 $, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, se hacen botines impermeables de toda forma sobre medida. Cangallo 300. 225 p15 jl29

"La Argentina" Se avisa á los señores sócios que la asamblea ordinaria en la que se dará cuenta del estado de la sociedad, tendrá lugar el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., en el local de la Germania, Tucuman 385, previniéndoles que solo tendrán entrada los que exhiban sus recibos del mes de Mayo último á lo ménos. 267 p12 jl31

Al comercio Las sociedades que giraban en esa plaza bajo las razones sociales Gondret y Ca., gerciendo el negocio por mayor, y Jouve y Ca., gerciendo el negocio por menudeo, han sido disueltas de comun acuerdo, el activo y pasivo de la razon social Gondret y Ca., queda á cargo de Juan Gondret, el activo y pasivo de la razon social Jouve y Ca., queda á cargo de Juan Jouve. 807 p3 a11

Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, terrenos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 20 leguas de Bahía Blanca y 12 de Puan, tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirijirse el que se interese en Buenos Aires, Victoria 713. 714 p10 a9

117-CORRIENTES-117

Peluqueria DE ELIZALDE.—Se ha abierto nuevamente en la calle Buen Orden 624 y 626, entre Comercio y San Juan, en este establecimiento se encuentra con todas las comodidades que se requiere y que acostumbra el que suscribe, tan conocido en esta Capital, adonde se esmerado servicio hallarán un surtido completo de los artículos que pertenecen al ramo. 479 p10 a4

Pongo En conocimiento de quien corresponda que en fecha 13 de Julio del corriente año, he revocado en todas sus partes por ante el escribano Maimo, á D. Silverio Alfaro, vecino del pueblo del Tandil, el poder general que le otorgué por ante dicho escribano en fecha 8 de Agosto del año 1881; en consecuencia, todo acto posterior que ejecute, será sin ningun valor.—Bahía Blanca, Julio 15 de 1883.—*Juan Linares.* 379 p15 a2

Escuela de baile CANGALLO 444.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p3m jl8

Restaurant INGLES, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip.—Participamos al público que va á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y elementos que exijen el servicio en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y de dormitorio. Oportunamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9

Sociedad RURAL ARGENTINA—Asamblea anual: De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores sócios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de la Sociedad en la calle del Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*La Comision.* 645 p8 a8

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encarga de todo trabajo artístico en marmol, como estatuas, monumentos, columnas, escaleras, &. &., sin ninguna competencia y exactitud en perfeccion de los dibujos que se le confien y precios muy reducidos; escritorio, Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p1m a5

Campo alto De ricos pastos tiernos, especial para ovejas, con algunas poblaciones y aguadas de agua y leña y de tierras en el partido de Tres Arroyos, inmediato con la posta de don Bartolomé Santandreu, del camino de Juarez á Bahía Blanca, se garante que es un campo riquísimo, tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 435 p15 a3

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Crédito Público Nacional Las siguientes leyes se sortearán en esta oficina el 9 del corriente mes, á la 1 en punto, teniendo cada una de ellas su fondo amortizante.—Ley 28 de Octubre de 1882, $f. nacionales 24,309 21; Ley 7 de Setiembre de 1882, id 6,000; Ley 5 de Setiembre de 1882, id 11,625; Ley 27 de Agosto de 1881, id 3,716 64.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*El Tesorero.* 425 p9 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y economía se dirijan á esta casa, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas de todas clases y para hombres y niños al gusto del comprador. Artes 251.—*J. Crespi.* 289 p1m jl31

A los fabricantes De sellos de goma y al gravado en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para la ... de artículo ... su ... precio ... de papel de cartas, sobres y ... 774 p1m a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pablo Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde de Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, la. Seccion, sepultura de Nº 14, sección 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 761 p30 a10

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio en general; que por mútuo y amigable convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social: Roncagliolo hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el sócio Angel Roncagliolo; pasado dicho tres dias de esta publicacion, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883—*Angel, Telmo y Antonio Roncagliolo.* 820 p3 a11

Al comercio Participo que he vendido al señor don Cárlos Colombo mi negocio de confitería, situado Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*José S. d' Asti.*—OTRO—Segun el aviso que antecede, participo al comercio que he comprado la confitería calle Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, al señor don José S. d' Asti.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*Carlos Colombo.* 814 p3 a11

JUAN H. KIDD Y CA.

Al comercio La sociedad de herrería y fábrica de cocinas económicas, que giraba en esta plaza bajo la razon social: Félix Molinari y Ca., queda disuelta en esta fecha, por haber vendido el sócio capitalista don Félix Molinari al sócio industrial don Francisco Paladino todo el capital que el señor Molinari tenía en la casa. En adelante la casa girará: Francisco Paladino, sucesor de Félix Molinari y Ca., calle Buen-Orden 67 y 69; don Francisco Paladino se encarga del activo y pasivo de la misma casa. En prueba de la verdad de este aviso, firmamos los dos ex-sócios en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Félix Molinari*—*Francisco Paladino* 801 p6 a11

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de noche-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 50 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.* 816 p15 a11

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 18 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaría en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c, á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretario.* 841 p1m a11

117-CORRIENTES-117

6811 miér. vier. dom.

Municipalidad de la Capital

Necesitando esta Municipalidad transportar diez mil toneladas de cascajo, desde la Isla de Martin García hasta este puerto, la Secretaría de la Intendencia recibe propuestas para efectuar este transporte, el dia 14 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 780 p4 a10

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jl12

SEGUNDA EDICION

AUMENTADA

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS

PESAS Y MEDIDAS

Métricas, Inglesas y ANTIGUAS DEL PAIS

Con equivalentes aproximativos para el comercio

Y UNA COMPARACION DE LAS

Pesas y medidas de la Banda Oriental

CON OTROS DATOS

Compiladas por **Thomas Hogg**

En venta en todas las Librerías y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. paj. miér. dom.

F. P. Rodriguez & Ca.

138—FLORIDA—138

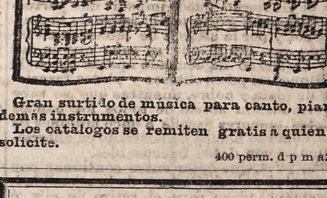

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.

Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite. 400 perm. d p m a2

Lino Fernandez 184 SAN MARTIN 184—Casa de giros.—Descuento de letras, pagarés y toda clase de documentos endozables y exportador de frutos del país. 697 perm. a9

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á este clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, situada en el paraje Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Tiene es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

0573 ag12 vst20

Ojo, licoristas

Destileria y fábrica de licores

Se vende una con todos sus útiles; para tratar, Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde. 689 p10 a8

Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO

Un frasco 30 $

Media docena 150 $ m/c.

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893

274 perm. jl31

SE NECESITA

QUE TODO EL MUNDO PIDA LA MARCA

CHINITA

De Ginebra de Holanda

INSISTIENDO EN OBTENERLA

ES LA MEJOR

103 plm 2a. páj. jl26

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. n29

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.

OLIVA & SCHNABL

99-FLORIDA-101

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 28 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Al comercio Se avisa que la sociedad que existido en esta plaza entre don Isaac, don Salomon y don Simon Kramer, bajo la denominacion de Kramer hermanos, fué disuelta el .. de Enero del corriente año, por haberse retirado del negocio el referido don Simon Kramer, quedando el activo y pasivo del mismo, á cargo de los mismos don Isaac y Salomon Kramer, los cuales seguirán con el negocio bajo la misma razon social.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Kramer hermanos.* 464 p8 a8

Terrenos EN VENTA EN BAHIA BLANCA Se venden algunos lotes de terrenos perfectamente bien situados en **Bahia Blanca.** El primer puerto de la República Argentina, la ciudad de mejor porvenir y el verdadero emporio del sud de la rica provincia de Buenos Aires; ocurrir por datos sobre el particular, de 12 á 2 del dia, á **Luis Caronti,** en L'Universelle, calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio. 188 p15 jl28

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 60 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), en tre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 p1m a9

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menesages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á ninguno, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras se hacen al contado. perm.

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpinteria y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al famoso **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.,* se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p0m mi3

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell* 968 p23m jl18

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO ETOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carruage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el teléfono núm. 1006. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerias. 231 p 1m jl29

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Pedicuro JUAN F. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al público Y AL COMERCIO.—Ponemos en conocimiento que con esta fecha hemos comprado á D. Pantaleon Mendez, residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en esta D. Francisco Perdomo los elementos que constituyen la Empresa de Limpieza á Vapor "La Uruguaya", por escritura pública otorgada en el Registro del Escribano don Eduardo L. Durno (Pasaje Roverano), quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocia.—Los que tuvieran alguna accion legal que deducir sobre la legalidad de la venta podrán hacerlo dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 89, escritorio C. Silva Carretoñ.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Francisco Perdomo, José María Velazquez, Cárlos Silva Carretón.* 741 p1 a9

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura cion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2506 el perm.

Sociedad MINERA "LA INDUSTRIAL."—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 al 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—*Orden del dia:* 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.—2º Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre, estado de la Sociedad, contratos celebrados y demás operaciones.—3º Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea, los Accionistas presentarán sus títulos para dar á cada uno el certificado de votos que le corresponde, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estarán en ese acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—*Tomás Santa Coloma,* Secretario. 9685 jl18 v ag12

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad en la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—"El Paraiso", es conocido por todas las personas que han estado en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magníficos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosísimas vistas al pié de la sierra.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrereria de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin 7, Casa de remates de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluqueria de Nodea, Bolivar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito se[guro] las humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que cualquiera de lo delicado que es la vista no confie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1º del próximo mes de Agosto, se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduria de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, la. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduria de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º 2º 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la secretaría de este Instituto. 9546 p 1m jl15

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantaneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson de Filadelfia. 2567 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 16, Viérnes 17, Sábado 18 y Lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Numeros de alhajas

27915	28094	28103	28292	28434	28695	33072
33238	33272	33298	33310	33370	33443	33454
33485	33582	33592	33595	33700	33768	33877
33957	34019	34050	34087	34111	34122	34380
34460	34530	34531	34617	34639	34650	38119
38234	38261	38277	38278	38284	38313	38453
38515	38548	38557	38640	38651	38683	38688
38726	38946	39011	39063	39115	39133	39137
39151	39153	39264	39288	39312	39502	39504
39585	39670	39671	39675	39730	39767	39816
39856	43430	43437	43439	43488	43499	43500
43514	43517	43520	43532	43567	43594	43595
43657	43679	43696	43704	43706	43740	43760
43777	43780	43815	43824	43826	43844	43849
43857	43860	43867	43872	43882	43885	43902
43904	43905	43916	43919	43934	43938	43948
43976	44044	44049	44055	44071	44073	44078
44079	44081	44089	44099	44107	44109	44116
44123	44136	44156	44162	44165	44175	44180
44186	44195	44199	44206	44215	44220	44222
44228	44234	44240	44241	44248	44252	44255
44261	44262	44307	44317	44328	44361	44365
44384	44387	44394	44396	44398	44399	44400
44410	44419	44420	44430	44438	44445	44465
44470	44479	44496	44510	44514	44515	44518
44519	44521	44522	44523	44537	44544	44550
44551	44580	44581	44588	44594	44604	44605
44609	44610	44636	44652	44657	44661	44668
44674	44675	44681	44686	44688	44691	44693
44711	44719	44724	44728	44744	44745	44749
44751	44756	44765	44771	44774	44791	44795
44798	44804	44808	44811	44818	44821	44827
44830	44834	44839	44840	44842	44845	44853
[illegible]	44855	44859	44884	44898	44902	44903
[illegible]	44915	44936	44938	44965	44973	44981
44982	44992	45004	45009	45012	45018	45037
45042	45050	45061	45063	45066	45071	45072
45085	45095	45127	45151	45158	45173	45175
45180	45181	45184	45192	45196	45202	45213
45214	45221					

Números de objetos varios

28201	28342	28481	28652	28990	29222	33365
33369	33444	33611	33631	33640	33654	34552
38180	38183	38252	38255	38459	38494	38527
38951	38971	39057	39190	39233	39299	39406
39616	39689	43489	43506	43518	43553	43577
43600	43615	43626	43635	43767	43783	43788
43790	43871	43921	43935	43947	43949	43978
43997	44037	44060	44130	44210	44258	44263
44265	44278	44284	44289	44296	44299	44323
44347	44354	44370	44408	44414	44415	44418
44444	44466	44471	44477	44492	44497	44501
44559	44583	44619	44626	44632	44638	44659
44664	44670	44717	44746	44761	44835	44863
44914	44927	44948	45002	45013	45024	45039
45041	45047	45079	45113	45114	45162	45223

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Pampa, La Union, La Libertad, La Patria Argentina* y *El Diario.*

Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Eduardo A. Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 732 p8 a9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ag13 v 13n

---

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Fluido Auzon

ESPECIFICO

PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**

LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1340.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 223.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Suseuil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY — JOCKEY-CLUB — MOSS-ROSE — VETIVERT' DES INDES — ORIZA DE LAS PAMPAS — JASMIN D'ESPAGNE — TREVOL — ... BOUQUET — YLANG YLANG — FOIN FRAICH' COUPÉ — VIOLETTE DES BOIS — OPOPONAX — HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 15 DE MAYO DE 1883, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	*	...	*	*	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	*	...	*	...	...	5 25	*	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	v	v	v	*	...	v	...	*	...	v	*	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 25	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	*	...	*	...	*	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 45	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 38	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 54	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.*
§ *Trenes expresos.* dom. perm.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

Cliche Sapet

GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía.

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883.—*El Gerente.* 9691 p1m jl 18

COMPOSICION

PARA ARNESES

Y

Pasta para sillas de montar

IMPERMEABLE DE

S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

267, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 p6m

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED

Compañia de materias explosivas DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36** 8603 p3m jn2

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 7585 m31

GOWER-BELL

En vista de los tropiezos, que se tienen para la instalacion inmediata de líneas telefónicas, se ruega á los que deseen tener teléfonos en San Isidro, San Fernando, Tigre y las Conchas, se sirvan indicarlo con anticipacion á la Compañía, para con eso tomar las medidas del caso, á fin de preparar las comunicaciones que se solicitaren.

Por mas pormenores, dirijirse á la Oficina de la Compañía, Florida 128.—*La Administracion.* 788 p8 a10 d pm

COLEGIO PARODY

Número limitado—Pupilos solamente

CASA-QUINTA

557 SANTIAGO DEL ESTERO 557

Entre San Juan y Cochabamba 251 p 1m jl31

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA 1851 dpm perm.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

---

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE

Mercaderias para la estacion

Por cuenta de varias casas introductoras

El MARTES 14 del corriente, á las 12 del dia

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 87

Loneros: Varios bultos lona para buques y toldos. Un importante surtido de géneros para vestidos, lustrinas, zephis, géneros de hilo, una partida de riquísimos córses de ballena.
Averias: Por cuenta de Seguros: 4 bultos percales, 1 bulto mantas, 1 bulto coleta.
Al mismo tiempo: Una partida de ricos córtes para vestidos. Ricos casimires para trajes 824 p3 a11

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

PARIS

CHARBON DE BELLOC

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantia exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

MAQUINAS

Para la INDUSTRIA y la AGRICULTURA

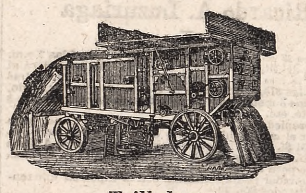

Trilladora

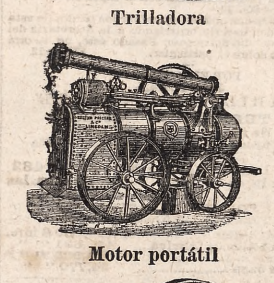

Motor portátil

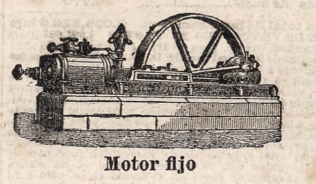

Motor fijo

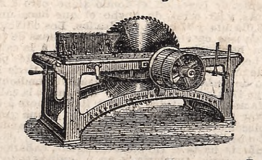

Sierra circular

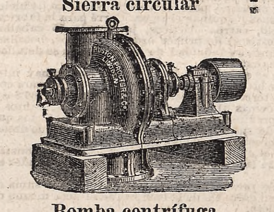

Bomba centrífuga

M. FORRESTER & Co.

Son Agentes para las principales fábricas é introducen toda clase de maquinaria del extranjero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor & Co.—Motores y trilladoras, Motores fijos, verticales, de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, Arboles de trasmision, poleas, etc.

J. & F. Howard—Segadoras y atadoras con hilo llamado EL CHACARERO, Rastrillos á caballo, Rastras, Arados de 1, 2 y 3 rejas, etc.

Harrison Mc Gregor & Co.—Cortadoras de pasto y Segadoras á brazo ALBION, Motores de sangre, Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino, etc., etc.

Picksley Sims & Co.—Cortadoras de pasto, Segadoras, Bancos de jardin, etc.

Hunt & Tawell—Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre, etc., etc.

L. Sterne & Co.—Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin & Co.—Glasgow, Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes—Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas de taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo, lino, etc., Arados á vapor, Molinos de acero, Correa inglesas, etc., etc.

NOTA—Para todas las máquinas, trilladoras, motores, etc., etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & Co.

ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97

DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981 7284 perm jl8 juév. dom

---

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

JABON TRASPARENTE DE **COCO**

NUEVA PREPARACION PARA EL TOCADOR SIN RIVAL COMO **BARATURA Y PUREZA**

VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS

AGENTES POR MAYOR

ED. HAMMER Y Ca.

140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros 642 p3m a8 1 pm

MIGUEL SANTIAGO & Ca.

255 RIVADAVIA 255

VINOS FINOS DE Oporto

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro

VENTAS POR CAJONES Y BARRILES

CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL

De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires

Ventas por latas de 14 libras

Miguel Santiago & Ca.

255 RIVADAVIA 255 341 p1m a1

Gran depósito de semilla de alfalfa

135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.

135—SAN MARTIN—135 387 p1m a2

Anapelina

378 p15 a2

Se vende particularmente

O se cambia por un terreno adecuado EL

HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12156 varas cuadradas más ó menos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al Sr. *D. Reginaldo J. Neild:* Chacabuco 9 ½, (atos). 169 p 1m jl28

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131. 9900 p 1mjl24

PIANOS

Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 428 p15 a3

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á don JUAN CASTILLO, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le siguen por cobro de créditos hipotecarios importantes *treinta y dos mil cuarenta pesos;* bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Agosto 10 de 1883.—*Estéban G. Natta,* Secretario. 855 p3 a12

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que en ese acto propondrá el fallido. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario, Cabildo, 2º patio. 831 p8 a12

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 9923 p30 jl24

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 9053 p30 jl25

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, Juez Comisario del concurso de la Sociedad Muelle y Ramal del Ferro-Carril de San Fernando, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe por el término de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarla, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario, Cabildo. 637 p5 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p 1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia. en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que en dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 337 p1m a1

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 p1m jl15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURRUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 233 p1m jl31

Por disposicion del Señor Dn Estevan Risso, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO ROMANELI, se hace saber á todos los acreedores de este concurso, que queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del mismo; para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Eugenio Blanco,* Oficina, Cabildo, 2º patio. 372 p15 a2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 9791 p1m jl20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

Por disposicion de don José María Callejas, Juez Comisario del concurso formado al fallido don LUIS GALLI, se cita por el presente á los acreedores de dicho concurso para el dia 16 del corriente mes de Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario, Cabildo. 754 p6 a10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. SIERRA Y AZURMENDI, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra, por insuficiencia del activo, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario, Cabildo. 858 p8 a8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALLIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Bolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas, útiles, enseres, muelle &., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por su base de venta las dos terceras partes de tasacion—Cinco lotes de terreno: lote No. 1 letra B, se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas, 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote Nº 3 letra D, se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados ctros terrenos de Lezica y Ca.—Lote Nº 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 173 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote Nº 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de $233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de $f. 25000 de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario, Bolivar 21. 522 p21 ag5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 806 p1m a11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Manuel Garay.* 805 p30 a11

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar, Julio 25 de 1883.—*Pedro A. Duval,*—Juez de Paz. 792 p30 a11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolas, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 p1m jl27

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1º de 1883.—*Juan R. Claro.* 516 p30 ag 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 9547 p30 jl15

Por disposicion del Alcalde de la Seccion 3er. Cuartel 4º de la Capital, se cita llama y emplaza á Don DANTE PELANDO, para que comparezca por sí ó apoderado ante esta alcaldía, situada en la calle Libertad núm. 377, á efecto de reconocer su firma en la demanda que le ha interpuesto la Señora Doña Ana C. de Fontana, lo que deberá efectuar en el término de diez dias, desde la publicacion de este edicto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Antonio Laverran,* Alcalde. 526 p10 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedérsela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 556 p1m a5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca., que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 298, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Callejas, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Cabildo, 2º patio. 477 p15 a4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Dn. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9636 p1m jl17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de los señores RISTENPART y Ca., para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c de su aceptacion, les ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 735 p15 a9

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72

Carrera Costa del Sud Con los vapores: —Watereges y Toro.—Para Bahia Blanca el vapor paquete belga WATEREGES, de porte de 1000 toneladas saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich,* 25 de Mayo 77.

NOTA—Los fletes se cobrarán segun la tarifa de vapor *Pomona.*

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional Taraguy, capitan Santiago Giudice; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General; calle 25 de Mayo 82. perm.

Navegacion Costa Sud Línea subvencionada por el Superior Gobierno Nacional, vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el dia 12 de Agosto á las 4 p. m. para Santa Cruz, haciendo escalas en Bahia Blanca, Chubut, Puerto Deseado Admite carga y pasajeros, agencia Cangallo 38 356 p13 a1

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p1m jl20

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 228.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., **calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Sirio,** saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº,** saldrá el 1º de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Vapores—Correos Del marques de Campo —Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal,** Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay,** Corredores. calle Reconquista 118.

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1º de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm. 180. 9940 p1m jl24

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 36
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.653,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combina la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
" Thomas Duggan — " P. Christophersen
" Adolph Mantels — " Adrew C. Bean
" Ernest Bergmann — " Charles C. Bowers
" Edward Matthey — Dr. James M. Ayer
" Albert Meyer — " Louis Colbourne
" Robert J. Runciman

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208. **Mantels y Pfeiffer, Agentes,** calle Chacabuco número 21. **Jorge Perey, Agente viajero,** calle Zavala número 2, (Montevideo). 9767 p1 año el7 dpm.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó renovarse, que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del dendor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que se sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que ba en de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—*E. A. Lahitte,* Gerente L. Bergeire, secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.... £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild. Esta Compañía hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.

Por demás pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente. 315 p1m jl31

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

AGOSTO

Lúnes 13 y Mártes 14, á las 12—gran remate de obra de artes, en mi casa.
Mártes 14, á las 2. De una manzana de terreno frente al Colegio de la Chacarita. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham, del señor don Norberto Quirno. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De magníficos terrenos en Bahia Blanca. Base 2 $ m/c la vara cuadrada. En casa.
Juéves 16, á las 2. De espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña del señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen. En mi casa.
Viernes 17 á las 2—De 2 soberbios potrillos y 4 hermosas yeguas Trakenen procedentes del Haras Imperial de Prusia, en mi casa.
Sábado 18, á las 2.—De carneros Rambouillet del Sr. Lozano.—En casa.
Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c.
Lúnes 20, á las 2.—De 25 carneros Rambouillet del Sr. Garcia—en mi casa.
Lúnes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahia Blanca.—En mi casa.
Lúnes 20, á las 3. De 12,000 hectáreas de buen campo en Lincoln. Base $ 160,000 m/c la legua cuadrada. En casa.
Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet del Sr. Nazar.—En casa.
Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.
Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $ 1100 m/c. la cuadra. En mi casa.
Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. Base $ 60000 m/c la legua.—En casa.

SETIEMBRE

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas. para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl 14

POR EL MISMO

EN GENERAL ACHA

10 leguas de rico campo

Los lotes Ns. 24 y 25

Y mitad del N. 17

Del plano definitivo

DE CAMPOS NACIONALES

Seccion IX Letra B.

Los campos son de primer órden

Y lindan con campos de los Señores Lumb, Tejedor, Fontaua y Horta

INMENSO PORVENIR

Gran número de pobladores y mucho comercio

La ganaderia es allí la principal industria

Hay fracciones de campo con pastos tiernos

¡El que compre asegura su porvenir!

LA VENTA ES LIBERAL

Las condiciones para el pago son muy cómodas

1⁄3 parte al contado

Y el resto pagadero en 6 anualidades

SIN INTERES

Base ínfima por la legua nacional de 2500 hectáreas

Ps. m/c. 60,000

La venta en lotes de una legua

Con derecho al todo ó parte

No hay nada mas conveniente ni mas liberal

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letras B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el parraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismo, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"**General Acha**" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta con casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desenbolsar que no debe califiacrse de otro modo. mas datos y muchos informes planos etc. á mi casa San Martin. 51 886 a12.

POR EL MISMO

Una manzana de tierra

FRENTE AL COLEJIO DE LA CHACARITA

Antigua quinta de Moreno

TERRENOS ALTOS

Venta para especuladores

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Venta al mejor postor

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 14 de Agosto, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio por órden espresa de sus dueños y por division de condominio una fraccion de tierra de la antigua quinta de Moreno situado en el punto arriba indicado.

Esta propiedad queda situada en el camino de San Martin á la ciudad é inmediato al camino de Belgrano á Flores.

Los terrenos son altos rodeados de quintas, y edificios de mucha importancia, las fracciones son tres, dos de 62 vs de frente por 65 id de fondo y otro de 60 por 65 de fondo.

Los títulos son perfectos, existe en nuestra casa un plano á disposicion de los interesados. 390 a2

POR EL MISMO

Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor. elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombras de tripe, etc., cuadros. cristaleria surtida. sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO

2 soberbios sementales

Y 4 hermosísimas yeguas

PURA SANGRE TRAKENEN

Procedentes del Haras Imperial de Prusia

Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate

PERFECTA DOCUMENTACION

¡Inmejorable origen—Gran belleza!!

VENIDOS A LA CONSIGNACION

Del Sr. Dn. Gustavo Napp.

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes de 17 Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa Semental oscuro, nacido en 1879 por Flügel y la yegua "Pothe" mide 167 cts. de altura.
Leim—Semental zaino nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipsig" mide 164 cts de altura.

Yeguas

Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela"
Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Trantenan" mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flügel".
Daber—Saina, nació en 1879, procede del semental "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Maltecer".
Paradies—Saina, nació el año 1879, procede del padrillo "Marsworth" y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1º de Junio por el padrillo "Maltecer".

Este selecto lote de preciosos animales esta ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores. 9806 jl20

POR EL MISMO

EN LINCOLN!
EN LINCOLN!

El partido mas rico en ganado vacuno, como lo sabe todo el mundo. Sobre esto no hay dos opiniones.

Para conocimiento de los interesados mencionaré que entre los pobladores de ese floreciente partido se encuentran los siguientes señores:

Carabassa, Casey, Oostendorp, Hale, Gahan, Duggan, Taylor, Chute, Ellerhorst, Jaenisch, Frers, Petersen, Hughes, Clark, Williams, Mackern, Smithers, Langley, Newberry, Webster, Kenny, Sandford, Attwell, Manigot, Gallino, Barker, Sosa, Silva y numerosas otras personas conocidas.

En mi casa San Martin 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré en 2 lotes, uno con opcion al otro.

12,000 hectáreas

Equivalentes á 7,111 cuadras cuadradas ó sean 4.419 leguas cuadradas de campo flor en Lincoln

(SECCION 18)

Este hermoso campo linda con las propiedades de los señores William, H. Taylor, Ellerhorst y Silva, reserva para pueblo y Seccion 16. Creo escusado entrar á ponderar este campo, pues es bien conocido, y sus condiciones para la ganadería y agricultura son **inmejorables. No hay mejor tierra en toda la Provincia de Buenos Aires,** contiene pastos para ganado vacuno y ovejas. Los interesados pueden informarse de **cualquiera de as personas arriba indicadas.**

Base para la venta 100 ps. m/c. la cuadra cuadrada de 150 varas ó sean 160,000 ps. m/c., la legua cuadrada.

El pago se hará **mitad al contado y mitad á un año de plazo con 7 o/o de interes.**

Al fijar una base tan **excesivamente baja,** es para demostrar que no hay pretenciones y que pueden los interesados asistir al remate en **la confianza de que se venderá por todo precio que exceda de esa base.**

Hacemos presente que el Gobierno de la Provincia obtuvo 450,000 $ m/c. la legua por campo cerca del que se va á rematar, y se aseguran por personas interiorizadas en la materia que las tierras de la Seccion 19 (á venderse en Setiembre) alcanzarán el precio de 700,000 $ m/c la legua. (Yase han hecho apuestas sobre esto en este sentido.

No entramos en otros pormenores porque tratándose de una **cosa buena** están de mas las declamaciones. 418 a3.

POR EL MISMO

Una linda casa quinta en Belgrano

En la calle Maipú 57

57 mts. á la calle Maipú por 43 mts. 70 cts. á la calle Pavon

INMENSAS COMODIDADES

14 hermosas habitaciones

GRAN JARDIN Y QUINTA

Todo el gran terreno cercado de pared

Depósito para agua, pozo, corredores, etc

Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos

Base ínfima $ 166,458 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial

Alerta Sres. capitalistas

LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE CHARCAS 325 AL 327

Contrucion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias (en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada mas barata

La base ínfima ps. 366,932 m/c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr Bustos.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde enderé por un precio mayor que la base fijada, la magnifica casa á que me refiero y, cuyas habitaciones y construccion sería largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO

20 magníficos carneros

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

12 á 14 meses de edad

ABUNDANTE Y FINISIMA LANA

INMEJORABLE ORIGEN

De las célebres Cabañas (Gilbert, Ballau, Homeyer y Cabaña Nacional de Francia

LAS MADRES SON DE LAS CABAÑAS DE STEGMANN Y AMARAL

No hay mejor sangre ni mas bellos tipos

PRIMEROS PRODUCTOS DE LA CABAÑA

SAN FERMIN

Del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Dirijida por el Agrónomo Sr. D. ABRAHAM ZALAZAR

En mi casa San Martin 51

El Jueves 16 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. Don Bernardo de Irigoyen y como productos de su establecimiento "San Fermín", los magníficos carneros pura sangre Rambouillet á que me refiero y cuya belleza é inmejorable origen podrán apreciar los Señores Criadores.

Hace algunos años que la cabaña dirijida por el Sr. Abraham Zalazar invierte grandes sumas de dinero en la adquisicion de ricos padres traidos de Europa de las célebres cabañas Gilbert Baillau, Homeyer y cabaña Nacional de Francia los que con madres de las cabañas de Stegman y Amaral producen los animales borregos que por primera vez sony ofrecemos en venta lo que son de finísima lana, hermoso tipo y un origen rico y elejido.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 361 a1

POR EL MISMO

10 esplendidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Orígen de las mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magníficos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignísimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspeccionar esos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate. 448 ag 3.

POR EL MISMO

Muy lindas plantas

Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin

Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas, y Acacias de varias clases

Almendros; Nogales, membrillos, Olivos, &a.

EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN

Del Señor Don Pedro Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en partes es así:

Perales variados, Damascos, Damascos, Duraznos, Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos, Nísperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Groselleros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extension no detallo.
Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 738 a9

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires
800 cuadras de campo flor
Dividido en 4 lotes cada uno de 200 cuadras
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O.
TRES BUENAS POBLACIONES
Alambrado con 6 hilos, postes y 12 postes reforzados.—GRAN FILETA
El campo linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS
Un costado del campo esta cruzado por la cañada de los PERROS
Abundante y riquísimo pasto
INMEJORABLE PARA OVEJAS
Por cuenta y órden de su propietario
El Sr. Lucas Posadas
Las ventas se hará por lotes
UNO CON ACCION AL RESTO
Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada
AL CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.
Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.
El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.
Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.
Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.
NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantía que se ofrece es la entrega de 3 anualidades adelantadas.
Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 j125

POR EL MISMO

En buena localidad

La casa calle Cangallo 503
Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD"
6 1/2 vs. de frente por 42 de fondo
Varias piezas de material en buen estado
Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Higrofugo
Renta actual 1000 $ m/c. mensuales. Tramways á la puerta, rodeada de espléndidos edificios
El paraje es inmejorable
La base ínfima 150,000 $ m/c.
Al contado
VENTA "AD-CORPUS"

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubicada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.
Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales bancos, Bolsa &. y de un porvenir incalculable.
La venta sera Ad-Corpus; los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 620 a 7

POR EL MISMO

25 carneros Rambouillet

LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
¡Animales de 12 á 14 meses de edad!
ORIGEN DE PRIMER ÓRDEN
Hijos de un afamoso padre de la Gran Cabaña Von Homayer
Notables y perfectos tipos
VERDADEROS PADRES DE CABAÑA
Productos de la acreditada cabaña
LA CRIOLLA
Del Sr. D. Alejandro G. Garcia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Lunes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1872, los 25 notables carneros que se ofrecen cuya belleza y perfecto tipo es perfectamente igual á la que llamó con justicia la atencion de los inteligentes en las ventas y exposiciones del año pasado. Los carneros hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen solo 12 á 14 meses de edad, son muy cubiertos y han sido esquilados á la raiz en el pasado mes de Octubre.
Llamáse la atencion de los Sres. Cabañeros sobre la típica belleza de estos animales que reunen á una desarrollo notable, una rara perfeccion en las formas y una finura y abundancia de lana muy poco comunes.
Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 1837 a11

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta de los criadores
Franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
DE FRANCIA
Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau. Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boiceau y Nacional
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Próximamente se hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses, para que los argentinos puedan apreciar en grande y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2

POR EL MISMO
Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.
Don Benjamin Nazar
ANIMALES SELECTOS
DE BUEN PRODUCTO
Por su tipo y sobresaliente lana
Perfeccionada hasta su completo refinamiento
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.
Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.
El público sabe cuantos años hace que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de refinamiento pues es imposible exhibir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.
Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr. Nazar pudo exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.
Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan adquisicion de tan hermosos tipos que se venden entre 15 á 17 meses y vienen numerados del uno al cuarenta.
Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 488 a4

POR LOS MISMOS
ATENCION!

25 lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento
FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 18 de Agosto, á las 2 p. m., rematáre un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.
Estos animales son hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña Heydemann, en Pomerania y del famoso carnero núm. 506, primer premio en a Exposicion Continental, cuya raza brillante y hermoso tipo fué objeto de estudio para los Sres. Hacendados.
Todos son animales sobresalientes en cuanto a su orígen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 494 a4

POR EL MISMO

Gran Remate Artístico

Espléndidos bronces
DE LOS MAS RENOMBRADOS AUTORES
Cuadros, de mérito Al óleo, Acuarellas, y Cromos, Artículos de fantasía, Soberbios jarrones de porcelana, Tapices originales Persas, Novedades y chiches de extraordinario buen gusto tierras cotas de gran mérito. Bajos relieves de diversas épocas y estilos. tabaqueras. habaneras, licoreras, juegos de escritorios, tarjeteras bronce de varios modelos y tamaños, etc.
Todos los artículos son de novedad
Y salidos de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra é Italia
Alerta Sres. aficionados
El surtido variado, rico y elegante
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El Lunes 13 y Martes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de artículos de lujo á que me refiero y que garantizo ser lo mas nuevo y de gusto que hasta el presente se haya ofrecido en público remate.

Nota de algunos bronces
Cristo de Basset, Baigneuse de Falcommet Innocence et amour de Carrier Bellense, Moissonneuse de Aubé, Venus de Milo (Societé des Bronzes), Fauconnier de Thabard, Depart pour la chasse, de Faure, Rebeca de Gantherin, Fileuse de Cugnet, Diane de Gabies (antique), Anfitrite. Leçon d'Histoire, Piqueur á cheval de Ferrieres, Cheval en liberté de Leusmand, Satyre de Grevin, Serpoletté de id, Zaza de id, Estudiant moyen âge, de Barye, Trois amis id, Demóstenes (busto), Rossini (busto), Rivadavia busto, (imitacion bronce) Belgrano busto, (imitacion bronce) Triomphe de Neptune (tarjetero) 3 juegos relojes de 3 piezas cada uno (bronce legítimo).

Al mismo tiempo
BRILLANTES, BRILLANTES, ZAFIROS, ESMERALDAS, PERLAS
Gran cantidad de alhajas nuevamente montadas á la moderna, por órden terminante del Sr. Juez de 1a. Instancia; al mejor precio y al contado.
El Lúnes 13 y Mártes 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden judicial al mejor precio y al contado, una gran cantidad de valiosísimas joyas, brillantes, perlas, zafiros, rubíes, turquesas, etc, etc, montadas con el mas chique y el mejor gusto.—Las piedras que ofrezco son de lujo y de riquísimas aguas.—Pueden verse en mi casa el dia antes del remate. 453 a3

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos
Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo
TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO
En el camino al puerto
Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo
NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS
El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia
El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza
Todo el mundo alerta
Base regalada ps. 1 m/c. la vara cuadrada
Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicados en el gran Pueblo de Bahia Blanca.
Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra *barata*, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ m/c. la vara cuadrada serán segun adelante la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.
Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie, aseguro que *se hará rico el que hoy compre campo en ese partida y terrenos en ese Pueblo*.
Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

11 hermosos solares
Aparentes para casas de comercio
Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril
DONDE NADIE VENDE
Terrenos altos y de mucho porvenir, ya se vendieron los lotes 9, 10 y 11 marcados en el plano á una casa importante de esta plaza, por 100000 $ m/c. Unica oportunidad de adquirir terrenos bien situados sin condicion alguna y con la ínfima base de $ 15 m/c la vara cuadrada.
Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base de venta fijada y al contado los espléndidos solares arriba designados, ubicados en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.
El porvenir seguro é inmenso que el pueblo y partido de Bahia Blanca, señala el gran Ferro-Carril del Sud y el puerto, son indudables y la creciente importancia de la localidad así lo acredita.
Hay que fijarse bien, que los terrenos que se ofrecen en venta lindan con la estacion del Ferro-Carril que desde el 1 de Enero próximo hará el viaje en 20 horas desde esta Capital y que los alrededores de esta Estacion se consideran los mas importantes para el comercio en gene-

ral y prueba de ello es que nadie ha vendido aun terrenos como estos.
El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.
Ya la locomotora viaja desde la estacion referida hasta el punto donde esta el
Muelle provisorio
Construido por la Empresa del Ferro-Carril, al cual han atracado buques de 18 y 20 piés de calado y ultimamente el magnífico vapor "Dalton" de 2500 toneladas con carga para el ferro-carril.
Los especuladores de tierras no deben olvidar estos datos los terrenos en Bahia Blanca darán pronto una utilidad de mil %, tanto mas que segun se asegura entre 5 años tendrán otro ferro carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta Talcahuano, puerto de Chile.
Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa San Martin 51. 784 a10

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO
4 manzanas de terreno alto
De 8 solares cada uno ó sean 32 solares de 35 vs. de frente por 70 de fondo á solo 5 cuadras mas ó menos de la Estacion del F. C. del S., á 7 cuadras de la Gran Plaza
MUY CERCA DEL PUERTO, EN EL MEJOR Y MAS ALTO PARAJE
Venta sumamente liberal
Base de venta regalada
2 ps. m/c. la vara cuadrada
El porvenir es inmenso y la riqueza segura
AL CONTADO! AL CONTADO!
Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por cuenta y órden de su dueño, los 32 solares de hermosos y altos terrenos en el Partido de Bahia Blanca y en el mejor paraje del gran Pueblo.
El porvenir inmenso de este pueblo y la importancia comercial que forzosamente da el gran Ferro-Carril y Puerto á cuyo muelle provisorio atracan los buques de ultramar hace que los especuladores inteligentes no dejen pasar esta brillante ocacion de buen negocio.
Por otros datos á mi casa San Martin 51. 363 a1

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Magníficos terrenos de quinta
Infima base de cada cuadra ps. 1,000 m/c.
Títulos en debida forma
Ricos terrenos y perfectamente bien situados, á 10 cuadras mas ó menos del pueblo Terrenos que por su ubicacion, serán forzosamente cruzados por el Ferro-Carril á Chile, lo que les dará un inmenso valor
A mas del que ya tienen
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 16 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé al contado y por un precio que exceda de la muy baja tasacion fijada los ricos terrenos de quinta expresados, ubicados cerca del pueblo en Bahia Blanca el punto de mejor porvenir para los especuladores de tierras. Donde hoy se venden por nada los ricos é importantes terrenos que mañana valdran una fortuna.
La mejor lotería del mundo
Es comprar terrenos en Bahia Blanca que harán la fortuna de cuantos inviertan su dinero en la adquisicion de los magníficos terrenos que hoy se ofrece en venta.
Debe tenerse presente que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha comprado en aquel punto grandes zonas de terrenos de solares, quintas y chacras por valor de mas de 5.000,000 de $ m/c y cuando los accionistas de una empresa como esta invierten una suma tan respetable en terrenos en Bahia Blanca es por que su inmenso y rapido porvenir es un hecho.
Por mas datos, para ver los títulos, etc, etc., en mi casa San Martin 51. 785 a10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
AGOSTO
Lunes 13, á las 12. Del menage de la casa habitacion calle Libertad N 423.
Mártes 14, á la 1—En nuestra casa de carneros y borregas de los Sres. Acosta y Lezica.
Mártes 14, á la 1—En nuestra casa, De carneros y borregas de los Sres. Cárlos Villate.
Miércoles 15, á las 2—De la finca Mejico 653, Base $ 150,000 m/c.
Miércoles 15, á las 3—De la finca Europa N. 224. Base 150,000 m/c.
Miércoles 15. (dia de fiesta) á las 12. Menage de la casa habitacion calle Chacabuco 409 (altos.)
Juéves 16, á la 1.—De 30 notables morruecos sangre pura Rambouillet.—En nuestra casa Alsina 78.
Viérnes 17, á las 12. En nuestro depósito Alsina 78 cuarto y último remate de plantas de los Sres. Margat.
Viérnes 17, á las 2. En nuestra. De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillet, de los Sres. Pellegrini y Lago.
Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.
Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.
Viérnes 24, En nuestra casa. De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias.
Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $f. 335,500 m/c.
Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.
Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.
Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31,250 m/n.
Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.
SETIEMBRE
Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.
Sábado 1° á las 3 ½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.
Lúnes 10, á las 3, Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades (que se efectuen en nuestra casa, sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1.° de Octubre.) Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 3387 p30 j1 12.

POR LOS MISMOS
ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros
NOTABILISIMOS ANIMALES
Sangre pura Rambouillet
Padres de Cabaña
10 ovejas
Espléndido plantel
Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO
Á LA CONSIGNACION
Del Sr. Hugo Bunge
Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN
Propiedad del Sr. F. von Homeyer
La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 21 del corriente
A LA 1 P. M.
Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos en tendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion. 528 ag 5.

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Con muy poco uso
Tres juegos de sala
Grandes espejos
Arañas de gas
EN LA CASA HABITACION DEL
Señor Don Zacarias del Pozo
Calle Libertad No. 423
Por haberse ausentado al campo
El Lúnes 13 del corriente, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicado.
SALON—Un juego doble jacarandá y brocatela de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, 1 Piano, 1 banco para id 6 sillas doradas asiento de razo capitané, 1 chifonier de bhul, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerias con cenefas igual al juego y cortinados blancos, 1 araña cristal de 5 luces alfombrado de Bruselas etc.
ANTESALA—Un juego de sala de 9 piezas igual al anterior, 2 espejos marco dorado, 1 chifonier 2 galerias y cenefas y cortinas iguales á las anteriores, 1 estagere de nogal, 1 mesita papié mache 2 mesitas japonesas, 1 araña de cristal 5 luces, alfombrado igual al dela sala etc.
Saloncito un juego jacarandá y seda punzó 1 sofa 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo marco dorado. 1 mesa de centro con piedra embutida, 1 brazo para gas, 2 galerias con cortinas etc.
DORMITORIO—Un juego riquísimo jacarandá compuesto de una camera con colchones, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio con tocador, 1 billoteca jacarandá 1 araña cristal 3 luces. 1 juego sala jacarandá y seda, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerias con cortinas etc.
CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá con espejo, 1 juego de jacarandá y seda 1 sofa 2 silones y 6 sillas, 1 lavatorio jacaranda, 1 caja licorera, 1 costurero de mimbre, 1 galeria y cortinado etc.
COMEDOR—Un aparador de 3 cuerpos cristalero nogal 1 mesa trinchar id, 1 billoteca caoba y una araña bronce 3 luces etc y un aparador caoba frances y otros varios muebles.
A las 2 de la tarde, una victoria lista para andar con caballo, arreos, patente, etc. 623 a7

POR LOS MISMOS

De 20 notables carneros

Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 17 de Agosto
A las 2 de la tarde
Venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de este lote de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.
Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Paschá, núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.
Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero, como podran apreciarlo las personas inteligentes.
Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas cualidades de la lana 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 680 a8

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y
20 preciosas borregas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Emilio Duportal
El de Agosto á las 1 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.
En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Europa núm. 224
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Base de venta $ 150,000 m/c.
El Miércoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada la casa situada en uno de los mejores parajes de esta cindad y cuyo pormenor es el siguiente.
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 66 vs. y ½ de fondo al Sud: tiene 9 piezas principales, cocina y otra pieza mas á la conclusion del edificio, 3 patios y fondo, uno de ellos con zarzo de fierro aljibe, pozo, algunas plantas y gas en toda la casa.
Títulos inmejorables, para mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 de la tarde. 490 ag 4

POR LOS MISMOS

Muebles todos de nogal

Sólidos y bien construidos
EN LA CASA HABITACION DE LA
Señora Da. Ana O. de Schultze
Calle Chacabuco 409
ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, (dia de fiesta) procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del país cuyo pormenor es el siguiente:
CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal asiento y respaldar forro terciopelo, 1 mesa juego nogal, 1 máquina coser de "Singer", 1 sillon tijera, 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cenefa y cortinado etc.
DORMITORIO—1 camera nogal con colchones, 1 mesa noche id, 1 ropero nogal y roble con espejo, 1 lavatorio id, 3 cuerpos, 1 escritorio id, 1 mesa centro id, con piedra, 6 sillas id, 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado, etc.
DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchones baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche id, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.
CUARTO DE VESTIR—2 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 juego. 1 mesa de vestir de nogal 1 brazo para gas, 1 espejo 1 comoda escritorio de nogal. 1 brazo para gas percha alfombrado igual al anterior etc.
COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero y 12 sillas asiento y respardo esterilla, 1 reloj regulador 1 araña bronce 5 luces 1 estufa con útiles 2 grabados, 3 oleografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.
DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 lavatorio nogal con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 2 sillas nogal 1 tohallero, percha, esteras, cortinitas, etc.
DESPENSA—1 mesa, pino, 2 estantes, id, tarros de lata fiambrero, escalera, canastas, etc.
CUARTO DE BAÑO—Una bañadera zinc, 1 id do asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.
COCINA—Una cocina económica y caño, 1 lote bateria, mesas, sillas, &.
PATIO—Plantas varias, bancos para id, tinaja, jaulas, &a 679 ag 8.

POR LOS MISMOS

DE 7 CARNEROS

7 borregas
Rambouillet sangre pura
ORIGEN GILBERT
Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo
Y PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 2 P. M.
Recomendamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán las aspiraciones de los mas difíciles de apreciar y rogamos pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate á examinarlos. 384 a12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande
Con una área de 1 1/2
LEGUAS CUADRADAS
Poblaciones, corrales, &
3000 ovejas al corte
Caballos, yeguas, un tilburi
Existencias de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
De D. Eduardo W. Muller
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:
Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande", compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ m/c.		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		600
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.
La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.
La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 j115

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Casa alta y baja
Calle Méjico N. 635
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
Con tramway á la puerta
Alquiler 1800 ps. mensuales
Base de venta 150,000 $
AD-CORPUS
El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1/2 vs de frente al Sud por 52 vs. de fondo.
El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones, las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina, algibe de 70 pipas, 3 patios embaldosados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galerias y zaguan con cielos rasos de yeso la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.
Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, y sumidero. Los pisos de las piezas son de madera, todo empapelado, con cielos rasos empapelados; escalera de cedro, cañeria de gas, etc. Los techos son de madera dura embaldosados.
Ambas casas las ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $.
El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.
En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 % al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.
Títulos garantido.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 489 a4

POR LOS MISMOS
Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO
2 248/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
En el Partido 25 de Mayo
Parte de los renombrados campos
De Pestaña y Peralta
Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion psf. 111,500 80 cts. m/n
Base 2/3 partes pesos 74334 m/n
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:
El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con D. A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43°10' Este 4,483 mts. lindando por el costado Norte con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.
Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, próxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.
Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 j1 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379
11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en el patio y zaguanes
Base para la venta ps. 700,000 m/c.
Tasacion psf. 35,155 m/n.
AD-CORPUS
El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.
COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zócalos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle; estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc: tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.
COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores, 2 letrinas piso de baldosas, escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.
Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.
Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en lo demás del comporte descable.
Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.
Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 j124

POR LOS MISMOS
Transferidos para el Juéves 23 del corrientes
TERCER LOTE

De 24 notables morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos, sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781 ag 12.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31
Con 36 habitaciones
15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts.
Tasacion y base psf. 31,250 m/n.
AD-CORPUS
El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentería de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.
EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, 2 piezas de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.
PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.
El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.
COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y de 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con la misma de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas &a.
Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.
Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.
Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.
Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. 942 8 j124

POR LOS MISMOS
Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212
BARRIO INMEJORABLE
Renta fija é inmutable
Tasacion y base ps. fts. 7640 m/n.
AD-CORPUS
El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.
El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.
Por mas informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 j124

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
Ad-Corpus
Tasacion ps. 1.750 nacionales
Base 2/3 partes pesos 1167 id
El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:
Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.
El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.
Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 j124

POR LOS MISMOS

8 espléndidos carneros

Y 5 borregas
Sangre pura Rambouillet
Propiedad del Sr.
CARLOS VILLATE
De su establecimiento en CAÑUELAS
Garantidos de padre y madre importados de la Cabaña
THIROUIN SORREAU
Le Machery en Francia
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 14 del corriente á la 1 p. m. el detalle es el siguiente:
Tenemos los certificados de la cabaña, constatando la compra hecha por Mr. Roquet de Paris, y el envio de los animales á su actual poseedor.
Son bien conocidos los animales de la cabaña Thirouin Sorreau y son reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas, finura y tupidez de bellon. Sub de esta descendencia garantidos los animales que se presentan en venta por primera vez.
Son todos nacidos en Abril y Mayo de 1882, fueron esquilados á la raiz el 2 de Octubre, así tienen diez meses de lana. Criados como para reproductores á pasto verde, seco, y maiz.
Se podrán ver dias antes del remate. 446 a3

POR LOS MISMOS
ATENCION

DE 10 CARNEROS

Y 10 borregas
De 15 y 16 meses de edad
Nacidos en el Establecimiento
LA CONSTITUCION
Partido de Lobos
Propiedad de los señores Acosta y Lezica
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 14 de Agosto á la 1 p. m. vederemos al contado y á la mas alta postura 10 carneros y 10 borregas del Establecimiento arriba indicado, animales de 15 á 16 meses de edad esquilados á la raiz en los primeros dias de Octubre.
Esta cabaña fué fundada el año 1858 con carneros y ovejas importadas directamente de la cabaña Nacional de Francia y siempre se ha servido de padres del mismo origen siendo pues los animales que venderemos de la mas pura sangre.
Los interesados podrán verlos unos dias antes del remate en nuestra casa. 447 a3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha
Formando esquina á la plazoleta de Temple
Y con frente á la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡Espléndida localidad!
Tasacion total ps. 50,076 nacionales
Base 2/3 partes pesos 33,384 idem
Ad-Corpus
El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente a la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 80 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:
FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.
El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.
Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.
FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones, y para cada uno pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y patio con pisos de ladrillo.
Todo tasado en la cantidad de cinco mil doscientos noventa pesos nacionales siendo la base las 2/3 partes, de la tasacion que son tres mil quinientos pesos nacionales.
FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otro con tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrinas y patio, todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones setecientos mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes la base para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.
FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, patio, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.
FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m: frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.
El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.
La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.
FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.
El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.
La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.
En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.
Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 j124

POR LOS MISMOS
Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220
Frente al Teatro Variedades
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
15 varas de frente por 38 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes
Base 2/3 partes ps. fts. 13,420
O sean ps. 335,500 m/c.
El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Sarasa de Dominguez, á saber:
La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que da una superficie de 438 mts. cuadrados.
El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina, 2 letrinas, algibe, aguas corrientes, sótano, 5 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tablerers con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil ciento treinta pesos fuertes, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos.
Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 j120

POR LOS MISMOS
CUARTO
Ultimo notable y especial remate
De escogidas plantas
PROVENIENTES DEL
Gran establecimiento de horticultura
De los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestro depósito Alsina 50
El Viérnes 17 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí y que gozan de una merecida recomendacion de parte esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, índicas surtidas, seramias diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei oxinensis, diosma-alba, magnolias, fuscatas, purpúreas, rosas muchas variedades nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, olea fragans, chameropes, &. &.
Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferos, crytomeria japónica y elegans, grevilleas robusta caustrinas stricta y paludia, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerias, vestíbulos y salones
Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias, clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus marauthas, coleas, poinsetteas, pulcherrima, erihiceas, fouyeres (belechos), aliatum, &, ficus elástica, dracena variedad, crotons, pandanus, piperonia argiraca, arecas regalis, australis, cycas revoluta, latania borbónica, hyophorbe índica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de arboricultura. 682 ag8

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

De la magnífica y central

CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476
Metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo
AD-CORPUS
TASACION $ 768,207 m/c
Base de venta 2/3 partes $ 512,138
El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:
La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerías por 59 metros 60 cents. de fondo.
Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todos con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con pileta y depósito para lavar platos, &, con sus ante-cocina y galeria con inodoro y asiento de caoba; con puertas celosías de cedro, tres grandes patios, piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo, cercado de reja de fierro y techo teja francesa, lavadero cubierto, con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.
Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.
Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.
Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.
La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.
Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.
Para ver el expediente ocúrrase a la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS
Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Dr. D. Domingo Frias
Tres notables animales
De 15/16 sangre
Hijos del renombrado ORANGE
7 animales de 7/8 sangre
HIJOS DE LOS TOROS
Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito
Todos estos toritos tienen 14 á 15 meses de edad
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 2 P. M.
PORMENOR DESPUES. 741 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios
1516 cuadras cuadradas
Departamento de Gualeguaychú
Distrito Peguajó
A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú
Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO
En uno ó dos lotes
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 27 del corriente
A LAS 4 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio.
El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas 5 sean 716 cuadras cuadradas.
La segunda se compone de 1319 hectáres 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.
Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olachea, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.
Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.
La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.
Creemos inútil dar mayor recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.
Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura
DEL ESTABLECIMIENTO
PORONGUITOS
PARTIDO DE PILA
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 25 de Agosto, á las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA
Rambouillet Imperial
Gran tamaño, gran bellon y finura de lana
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Sr. D. Vicente C. Amadeo
CUIDADOS A CAMPO Y GALPON
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m. 842 a11

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE

De magníficos morruecos

Sangre pura original Negrete
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.
—Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condiciones especiales. 844 a11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus, 1° dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca N° 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. de frente por 40 vs. fondo; 2° un terreno en la calle Colon, con su frente á O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 3° una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras de la plaza, con su terreno compuesto de 3½ cuadras, lindando al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3½ cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. O. con Castilla.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
La base para la venta será de pfs. 4000.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 880 ag 12

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros
70 bcas. tierra romana
SE REMATARAN
El Jueves 16
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
EN EL CORRALON
DE LOS SEÑORES
Vicente Casares é Hijos
En la Boca del Riachuelo
868 ag. 12.

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de terreno
Formando esquina á las calles
Paraguay y Junin
El Miércoles 15 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderémos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes:
32 ¾ varas al Sud sobre la calle Paraguay, y 25 ½ id al Oeste id id Junin ó lo que resulte dentro de sus límites.
La ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion elevada y se venderá por liquidacion de una sociedad.
Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Peru N° 80. 617 a7

POR LOS MISMOS
Calle Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

De averias
POR CUENTA DE SEGUROS
EL MARTES 14
Del corriente
A las 12 en punto
Venderemos primero al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de
TIENDA Y MERCERIA
PARA LA ESTACION
Y EN SEGUIDA
AL CONTADO
Por cuenta de Seguros
80 piezas género de hilo azul.
27 id id para sábanas.
1 cajon Madapolan 1ra. calidad,
40 bultos papel estraza varios tamaños.
137 bolsas arroz.
Y varios ortos artículos mas de averia en caso que sean despachados á tiempo. 808 ag 11.

José A. Chaves

Banco Hipotecario
El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia, con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Chacabuco, compuesto de 100 cuadras cuadradas, Linda por N. O. N. E. y S. O. con los señores Terrero y por el S. E. con Julian Gomez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.
Debe 1371 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1626.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 129.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oira reclamo alguno sobre el particular. 877 ag 12

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.
Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 4937
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 j113

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
El Lúnes 13 de Agosto
las 12 en punto
En nuestra casa, Victoria 115
Venderemos un importantísimo y variado surtido de mercaderías de todas clases para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Casimires
Cotonada
Almanescos
Uso doméstico
Gambronas
Merinos
Lustrinas
Alpacas.
Cotines
Cocos
Camisas
Sombreros, tricotas, tapados, ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 858 ag 12.

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario
EN BELGRANO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconocé y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 875 ag12

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Mártes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 851

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario
El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras N° 533, antes 313, con 8 varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 900 que reconoce.
Debe 851 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $fs. 1,020.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 40.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 879 ag 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
NOTABILISIMO REMATE
DEL TERRENO Y EDIFICIO
Y de todas las existencias
De la acreditada fábrica de cerveza denominada
SANTA ROSA
Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas
POR LIQUIDACION
TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m/c.	
Máquinas y útiles de fábrica	423.631 "	
Mercaderias	124,525 "	
Muebles de casa	64,770 "	
Suma total de las tasaciones	2.096,526 $ m/c	
BASE DE VENTA, SUS 2/3 PARTES	1.397,684 $ m/c	

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.
El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 56 metros y 34 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, por 35 metros y 90 cents. de altura forma triangular con un martillo en su costado ó su favor de 21 mts. y 65 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de base, formando una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas; la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos salas y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para su objeto, grandes zotanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en maquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosisimas máquinas sistema Carré para la fabricacion de hielo, carros elásticos, jardineras, 16 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.
El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demas al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.
Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 550/24 la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.
NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantía de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.
Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 j128

POR EL MISMO
Judicial
De una linda casita al Norte
Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.
Base de venta 23,334 $ m/c
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.
El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene árboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 38 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajisima: por mas datos Piedras 84 altos de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

Pedro Suarez

El Domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde, una casa preciosa, situada calle Pozos núm. 130, entre Alsina y Moreno, calle empedrada, gas, y buena vecindad.
El dia y hora espresada, procederé á la venta en remate público por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado; segun las tasaciones y bases. Tasada en todos sus ramos:
En la suma de . . 120,000 pesos. m/c
Base 2/3 partes . . 80,000 " "
Alquiler puede dar 1200 $ mensuales
Su terreno consta de 11 vs. de frente al Oeste por 22½ de fondo al Este, siete grandes piezas á la moderna. maderas duras, patios y techos embaldosados, aljibe, gran parral, tres grandes ventanas á la moderna á la calle, en fin los interesados podran formar una idea de lo que se remate en la tarde el dia y hora espresado. Títulos á satisfaccion del comprador.
Todo comprador que no sean de mi confianza, entregará el 5 p. % en garantia del boleto que firma. Mas datos á mi escritorio calle Victoria número 31. Pasaje Roverano oficina número 12 del escribano D. Emilio Morales. 544 a5

POR EL MISMO
El mismo dia, á las 3 de la tarde, la gran finca calle Solis núm. 223, donde estará la bandera. Alquila en 1,400 $ m/c, Base de venta 100,000 $ m/c le que vale 200,000 $ Cinco piezas.
Su terreno consta de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo, rodeada de espléndidos edificios y barrio central y sano. No faltar á estas pichinchas que de seguro que mas de 20 les llamara la atencion esta propiedad. Títulos, de dos siglos es decir, de lo mejor que hay garantidos el comprador que no sea conocido, entregará el 5 por ciento en garantia; mas datos á mi escritorio; pasaje Roverano oficina N. 12, horas de 12 á 1 545 a5

Miguel Cano

Remate Judicial
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
De la magnífica finca
Calle Perú 332 y 334
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de pfts. 11,027 m/n.
O sean 266,782 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer pátio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.
Tasacion $f. 16,540 m/n.
Base para la venta las 2/3 partes $f. 11.072 m/n.
Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio). 552 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial
De 2 buenas fincas
Calle Pavon 158 y 160
Perteneciente á la testamentamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2134 m/n. la primera
$f 2,100 m/n. la segunda.
El Domingo 9 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:
La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.
La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent. (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, piso de baldosa, sosten de fierro y de mármol &., &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaría del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5.

POR EL MISMO
Remate Judicial
De una buena finca
Calle de Belgrano 1114
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2,347 m/n.
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, en pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc. etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2/3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

Domingo 2 de Setiembre
A LAS DOCE
En la [illegible] de San Nicolas
En la Ciudad [illegible] Judicial
Juan [illegible] SAN LUIS
DEL SALADERO [illegible] toda su maquinaria
Sobre las barrancas del Paraná con [illegible] y cinco ria, una lujosa propiedad con 22 [illegible] municipio. espléndidos lotes de terreno en el mismo [illegible]
Tasacion 65,233 ps. fts.
Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue: El Saladero con todos sus útiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N. O. 380 ms. S. E. posee á mas un puesto comodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f., base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al el Saladero-Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 ms. por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 ms. tros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1] casa esquina General Lavalle y Constitucion: edificio moderno de construccion sólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 metros. 20 centímetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.
Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foa que fué encargado por la Compañía que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declaró que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero que ofrezco para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofrezco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por vía féreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.
Por mas informes véase el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

Domingo R. Gallino

En el importante pueblo
DE TOLOSA
De 30 lotes de terreno
Ubicados en las manzanas Nos. 9 y 33 del plano levantado por D. Gregorio Torres,
En las calles Nos. 3 y 4
Terrenos altos. Situacion inmejorable. Donde nadie vende. Hay cuatro esquinas de 30 varas de frente por 20 de fondo.
El Domingo 12 de Agosto, á la 1 p. m. venderé al mejor postor y dinero de contado por órden de su dueño, los expresados lotes.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
Títulos de primer órden
Por planos y datos, ocurrir al rematador en la Plata ó en la Ensenada. 712 ag 9

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Victoria 156
El Lunes 13 del corriente
A las 12 del dia
Gran remate extraordinario
DE
127 bultos
Mercaderias generales
Para tenderos, almaceneros y merceros
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta exclusiva de la
ADUANA
Los artículos siguientes:
5 cajones camisas, 5 idem soda, 18 cascos pintura, 20 cajones galletitas americanas (en latas) 2 cajones damasco lana, 6 idem felpudos, 6 idem idem y bramante, 20 idem sal, 10 fardos arpillera doble, 53 m. casimir mescla, 431 kilos papel para imprenta, 1253 tiros de caños de fierro para aguas corrientes, 180 docenas cucharas para sopa y café de electro plata, entrando tambien tenedores del mismo metal, 6 damajuanas vino tinto, 18 idem blanco Italiano, 6 barriles idem carlon, un lote loza surtida y varias botellas cerveza.
Llamamos la atencion sobre lo importante de este remate recomendando no falten los señores interesados á la hora indicada. 841 a11

Waldino C. Ponce

Remate Judicial
El Domingo 12 de Agosto
SUSPENDIDOS
Los Remates
De la calle Lavalle Nos. 473 y 475
SUSPENDIDOS
LOS REMATES
De la calle Victoria Nos. 413 y 476
Y CALLE DE RIVADAVIA
Números 508 al 514
Estos remates quedan suspendidos por orden del S. Juez de 1. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze hasta nuevo aviso.

Bollini y Muro

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY
El Domingo 26 de Agosto. en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 57, y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs, de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800. que reconoce.
Debe 691 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 873.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.
Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 876 ag 12

POR EL MISMO
Judicial
IMPORTANTE
Concurso Navajas Ochoa
Gran surtido de mercaderias
Especialidad en mantillas españolas
ARTICULOS DE PUNTO
Como ser:
Camisetas
Calzoncillos
Medias
Ademas
Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el patio de nuestro depósito
Calle Defensa N. 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio farmados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*—Secretario oficina Cabildo 2° patio. 839 a11

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para venderse. Perm-

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De 6 lotes de terreno
En la calle Junin
Plaza de la Recoleta
De los de la quinta conocida por de
Villanueva
Entre las calles Talcahuano y Paraná
Designadas en los planos que se distribuyeron
Con los Ns. 32 á 37
De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m/c. cada lote
El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los seis lotes de terreno arriba designados de 16 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil pesos m/c. el lote.
Estos terrenos por su altura y posicion dando frente al os hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9788 j120

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE 23 LOTES DE TERRENO
EN BARRACAS AL NORTE
Ubicados en la manzana comprendida entre las calles Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes
Próximos á la Estacion del Tramway
A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA
Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo
Tasados en $ 304,102 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Ps. 202,735 m/c.
El valor y divisiones de cada lote se encuentra designados en los planos que se distribuirán.
El Miércoles 15 de Agosto, (dia de fiesta), á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los lotes de terreno designados, bajo la base de tasacion, cuyo valor resulta de las dos terceras partes marcado en los planos (que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:
10 lotes con frente á la calle Presidente
7 " " " Sal-si-puedes
6 " " " Sola
Estos terrenos son el remanente de una gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5% en garantia, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9786 j117

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
De una espléndida esquina
Con frente á la Plaza Principal y al lado de la iglesia
EN DOS LOTES
1° esquina con 28 varas de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material, con paredes de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea, &.
TASACION—69,715
BASE 2/3 PARTES—46,476
2° lote contiguo á la iglesia, 18 varas de frente por 70 de fondo.
TASACION—10,800
BASE 2/3 PARTES—7,200
Renta mensual del todo 800 $ mensuales 1 3/4 de intereses mensuales no hay capital mejor empleado ni mas productivo.
El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la 1 p. m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Bustos. y como perteneciente á la testamentería de Don Lorenzo J. Bazán.
Por mas datos al interesado, Rivadavia 141. 9352 j111

Francisco Bulnes

Calle Defensa N. 488
EL 14 DE AGOSTO
A las 11 de la mañana
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 14 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias depositadas en la calle de Defensa núm. 488, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Francisco Lavigne, contra Dn Alejandro Lavigne y Dn Basilio Calvo, por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente:—Dos fraguas con sus vigornias, dos pares yuguillos de madera, un lote llaves para apretar tornillos, un lote de punsones y corta-fierros, un lote de estampas, 1 un lote de tarajas y los maestros correspondientes, un lote herramientas duras nuevas, un cajon de herramientas con sus útiles, un lote tornillos con cajon, un torno con su banco y varios tornillos, un lote ganchos nuevos y cadenas, un cajon de fierros viejos, un lote caballetes, dos bancos de carpintero, diez y seis rayos cortados, seis tablones de cama, un lote de madera en pedazos, una piedra de afilar con su armazon, un cajon nuevo de carro, cuatro piés de máquina, diez y ocho montantes madera, un lote camas usadas, siete pares de bujes, un lote pintura, pinceles, aceite y agua-ras, un lote puertas viejas, una máquina de agujerear un torno de fierro, siete pares ruedas viejas, un enllantadero con ganchos, cilindro, una caja de jardinera sin concluir, llantas, setecientas cincuenta libras de fierro nuevo y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate, por mas informes ocúrrase á la Secretaria del suscribe, ó al rematador nombrado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 765 a10

Rufino Degreef

De un terreno bien situado
En la Avenida Santa Lucia
Entre las calles Ituzaingo y N. 92
32 90 varas de frente por 47 de fondo
Base de venta 65,000 $ m/c.
El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la capital. En la Avenida Santa Lucia al lado de N° 42, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.
El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á los 47 de fondo Esta rodeado de las importantes propiedades de los Señores Cambaceres, Solé, Anzó, Pazos Suarez y otros.
Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion directa en 150.000 $ m/c pero como hay el deseo vista el dia del remate. por haber ausentado su dueño para Europa y de venderla se fija como base de venta 65,000 $ m/c previniéndose solo se fija como base de venta 65,000 $ m/c previniendose que se venderá inmediatamente aunque sea con una sola oferta con tal que se llene la base fijada.
Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80. 357 al.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesta su terreno de veinticinco vs, de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia y por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.
Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,190.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 230.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 874 ag 12

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, construido en el solar núm. 115 de la manzana G. G, consterreno que es de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.
Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 554.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 878 ag12

POR LOS MISMOS
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
De muebles, pianos, cuadros, espejos, galerias, juegos de sala de seda y de reps, juegos de escritorio, juegos de comedor de varias clases, cuadros, alfombrados nuevos, juegos de dormitorio de jacarandá y de caoba, juegos de sala de yuti y cretona, etc. etc.
El dia 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser juegos de sala de varias clases, juegos de dormitorio, juegos de comedor, juegos de escritorio juegos de mesa, loza, cristales, alfombras de varias clases, pianos y ademas muebles sueltos como ser roperos con espejo y sin, comodas contocador, labatorios de merito, camas solas, de madera y fierro colchones elásticos y de lana etc. etc.
AL MISMO TIEMPO—25 Cajones de Vino de Oporto y Jerez. 890 a12

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos una gran partida de mercaderias, como ser camisas para hombre de color y blancas, calsoncillos, medias de varias clases, camisetas de varias clases, trajes completos de casimir para hombre, y niño, sobretodos, tapados de señora, gran surtido de botines para hombre, y etc etc.
El dia Mártes 14 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de mercaderias, como ser, bramantes, uso domestico, casimires, medias, calsoncillos, botines, de señora y niñas, camisas de hombre, sombreros de varias clases, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido do vinos, yerba rica y surtido general de almacen. 889 a12

POR LOS MISMOS
Dos magníficas propiedades
Parage inmejorable
A 40 vs. del Mercado Independencia
A una cuadra de la Plaza Constitucion
CALLE EMPEDRADA
Rodeadas de tramways y todas las comodidades necesarias
TITULOS GARANTIDOS
Base de venta 300,000 ps. m/c.
POR LAS DOS CASAS
150,000 ps. m/c.
POR CADA UNA
Calle de Independencia 485 y 487
Condiciones ventajosas para el pago
El Domingo 12
DE AGOSTO
A las 3 de la tarde
Renta 2,600 ps. mensuales
GRAN PICHINCHA
Aprovecharla especuladores
AD-CORPUS
El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado. siempre que exceda de la suma de trecientos mil $m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:
El edificio es moderno y perfectamente bien construido, constando cada casa de piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de mámol, zaguan, pieza que cuadra al patio, y demas oficinas.
El terreno en que estan edificadas mide 17½ varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, tiene árboles frutales &.
Es una verdadera pichincha, los inquilinos que las estan habitando hace muchos años que ocupan las casas.
NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5% como seña.
Mas informes á nuestra casa Bolivar, 14. 309 j131

Juan B. Fernandez

Remate Judicial
Finca y terreno
En Arrecifes
El Domingo 12 del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz Sustituto de este partido Dr. Dn Facundo Lamarque, una finca y terreno de propiedad de Dn Crescencio A. Melo por ejecucion seguida por Dn Mauricio Gille sobre cobro de pesos, ubicada en este pueblo, calle Saavedra entre Cármen de Areco y Boulevard "Dardo Rocha", y cuyo terreno mide treinta varas de frente por setenta de fondo, teniendo ademas lo siguiente: Una pieza de material techo de azotea, una id, id techo de fierro, una id. techo de zinc y ciento sesenta y siete varas pared de material, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de diez y siete mi setecientos seis pesos m/c., siendo su base para la venta las dos terceras partes ó sean 13,279 pesos m/c. con 50 sentécimos.—Arrecifes, Julio 31 de 1883. 880 a7

José Alcobendas y Ca.

Judicial
¡Atencion capitalistas!
De la propiedad calle Moreno 256
Perteneciente a la testamentaria del Sr.
D. Cárlos Casares
Base para la venta 14,000 $f.
El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á 4 cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs. con 59 cts.
El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los sres. capitalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.
Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE
EN SUIPACHA
El Domingo 19 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia
De 400 cuadras cuadradas de campo Flor!
Tasacion 1,500 ps. m/c. la cuadra y la base para la venta 2/3 partes de su tasacion.
Mucha atencion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Manuel B. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de las resultas de la ejecucion seguida por Dn. Tomás Farley contra Da. Brígida Kenny de Farley, sobre cobro de pesos la parte indivisa y no ubicada via que corresponde á la ejecutada en un campo situado en el Partido de Suipacha compuesto de ochocientas cuadras cuadradas lindando por el Norte con D. Miguel Murray al Sud con Don Mariano Bernal por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly, el cual tiene varias poblaciones y arboledas, contando dicha parte indivisa de cuatrocientas cuadras cuadradas las cuales estan tasada en seis cientos mil $ m/c y el Martillero no podra aceptar oferta que no exceda de las dos tercer as partes de tasacion. El comprador tendrá derecho á exijir que sean ubicadas.
Todo el campo esta arrendado á Don Tomás Farley por la suma de noventa y cinco mil pesos moneda corriente y por el termino de cinco años los cuales vencen el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, por mas datos ocurrir á la oficina del escribano autorizante—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario.
El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.
Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 j119

C. R.

Cárlos Ristorini
Judicial
DE UNA BUENA CASA
CENTRAL AL NORTE
Y UNA ISLA EN EL PARANA
La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, á un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.
El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.
La casa calle de Santa-Fé núm. 53
Edificada de asotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol azoteas con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,145 siendo las dos terceras partes $ 115,565.
(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).
Una Isla en el Parana
Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1860; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Paraná de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f. 40.
Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 a1

David Garcia

JUDICIAL
Alerta Sres. Estancieros
De 2000 á 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 600 á 1500 ovejas id id id á 38 id
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte
Tasadas en 260 pesos una
98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una
31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandengues" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, todas la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido del Vecino cuartel 4° depropiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 180 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos tasados en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada uno, 639 ovejas id en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que deseen ver las haciendas podrán ocurrir á la Secretaría del que suscribe y para mayores informes al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9874 j1.23

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante y central propiedad
Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38
ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA
Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
ESPLENDIDA PICHINCHA
A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria
La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramways y el paraje mejor de la Ciudad
19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo
Base de venta 2/3 partes $ 321,554 m/c
Venta ad-corpus
El Miércoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce la que mide una extension de 16 metros 50 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sea 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 59 cts. cuadrados. tiene 15 piezas de material, pisos de madera y baldosa, piezas de tabla, baldosas y piso de tabla, patios y zaguanes, cocina, letrina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ m/c. y siendo la base las 2/3 partes.
NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano: pieza No. 6.

POR LOS MISMOS
Remate judicial
En el pueblo de MORON
De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44
Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz
Base de venta 2/3 partes ps. 2,539 con 80 cts. m/n.
El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes piezas, pisos de madera y baldosa, espléndido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, piso 6.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero*. Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL
En el mismo Pueblo
DE BAHIA BLANCA
El dia 21 de Agosto
A las 3 de la tarde
Venderemos en el progresista Pueblo de Bahia Blanca 2 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centímetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estomba y 11 de Abril.
Tasacion 100,962 pesos m/c.
Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris y Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centímetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de Dn Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, que son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla*.
NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantia.
Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 j126

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Isidro
Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO
Muy inmediata á la Estacion
TASADA EN $ 45.000 m/c.
Base para la venta $ 30,000 m/c.
EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Floro Alfonso. cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.
El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.
Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.
Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5

Osman Bonorino y Ca.

Suspendido por el mal tiempo
De una linda y comoda casa
Calle San José N. 514
Edificio á la moderna, construccion sólida
TITULOS GARANTIDOS
Base cien mil pesos
El Domingo 12 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden terminante de su dueño, y con la base referida, se rematará dicha casa, construida toda en cal, con seis hermosísimas piezas, con frisos de tabla, cielos rasos empapelados, dos comedores, zaguan y patio de mármol, patios embaldosados. El terreno en que está construida es espléndido, diez varas de frente por cincuenta de fondo.
Existe inquilino por 1500 pesos.
Por mas pormenores á los martilleros Victoria 31, ó Cochabamba 192.
Todo comprador está obligado á abonar 5 % despues de firmado el boleto. 627 a7